

ESCUELA NAVAL DEL PERU



Rima de la historia del Museo Naval al Perú - 1929
Para la biblioteca del Museo Naval del Perú
Comodoro Francisco

LA ESCUELA NAVAL DEL PERU



1929



ESCUELA NAVAL DEL PERU

“¿Cual es la finalidad de la Escuela Naval del Perú? La manifestaremos en lo que particularmente toca a los cadetes, más igualmente a todos con ligeras pero obvias modificaciones.

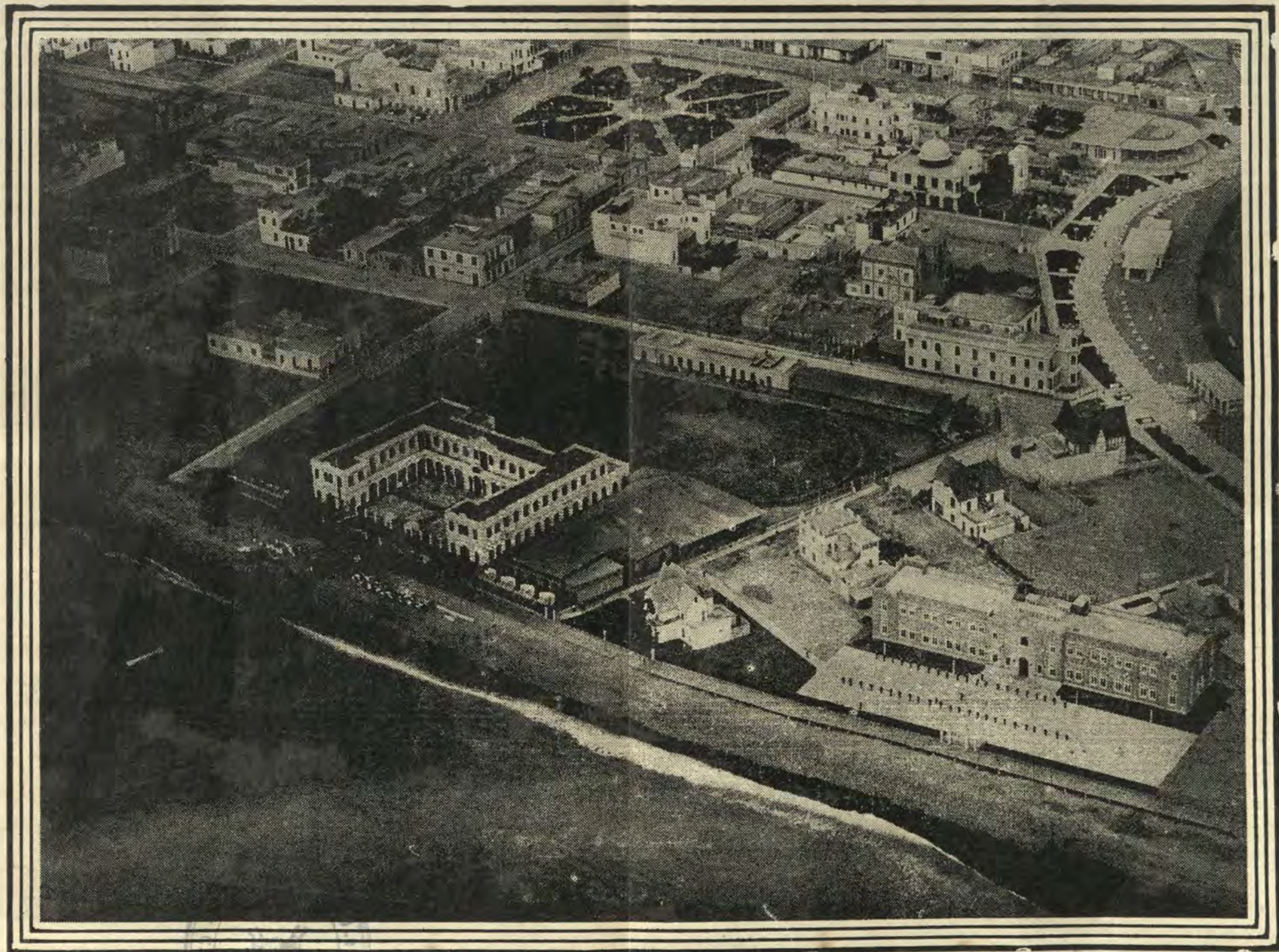
Ella es:

“Hacer del personal que se recibe, caballeros instruídos, perfectamente doctrinados sobre el honor, la rectitud y la verdad, con espíritus más bien prácticos que académicos, con lealtad inalterable hacia su patria, con cimientos formados por principios de instrucción sobre los que, la experiencia adquirida en el mar podrá edificar el Oficial de Marina completo; capaces de defender el honor y prestigio del Perú donde y cuando fuere necesario; sin perder de vista sin embargo el hecho de que mentes sanas en cuerpos sanos son necesidades indispensables para el cumplimiento de las misiones individuales de los graduados, y que la mayor eficiencia en estas misiones se logrará únicamente si mediante disciplina humana, más firme y justa, aquellos entran al servicio llevando en sus corazones profundo y arraigado cariño, respeto y admiración por esta su escuela y hogar, y eterna convicción de la responsabilidad que es suya ante el sagrado lema de la misma “Mihi Cura Futuri”.

CHARLES GORDON DAVY

CAPITAN DE NAVIO

DIRECTOR



Vista de la Escuela Naval del Perú tomada desde un avión de la Escuela de Hidroaviación en la que puede verse el amplio perímetro de sus dos edificios, :: :: :: :: campo de ejercicios, parte del muelle etc., así como a la División de Aprendices Navales practicando ejercicios de semáforo. :: :: :: ::



Reseña histórica de la Escuela Naval del Perú y su evolución hasta la época presente.

“MIHI CURA FUTURI”.

Al hacer esta breve reseña histórica de la Escuela Naval, conviene advertir que no obstante haberse comprendido desde la época de la proclamación de la independencia del Perú, que era indispensable que nuestro país contase con fuerza marítima propia, tanto para afianzar la independencia, como para poner al nuevo Estado libre a cubierto de otra agresión cualquiera; y expedido el primer decreto relativo a la creación de la Marina de Guerra Nacional, el 6 de Octubre de 1821, sólo después del año 1830, puede decirse, que se pensó seriamente en la formación del personal, y al efecto fué creada en Lima, la “Escuela Central de Marina”.

Algunos años después, por resolución de 25 de Octubre de 1849, fué trasladada a Bellavista (cerca del Callao), en donde conforme a la Resolución Suprema respectiva, hacían su aprendizaje los futuros Guardiamarinas de la Armada Peruana; y como alumnos externos, los jóvenes que ingresaban para dedicarse al Pilotaje.

Luego en 1863, volvió a funcionar en Lima, con

el nombre de “Colegio Naval Militar”, en la calle del Espíritu Santo, en el local que hoy ocupa la Escuela de Ingenieros. Los alumnos que allí concluían sus estudios, prestaban servicios ya a bordo de los buques de la Armada, o ya en tierra.

Posteriormente, en el año 1870, se instala la Escuela Naval, por primera vez a flote, en el transporte “Marañón”, teniendo como base de alumnos, a todos los Guardiamarinas embarcados en los buques de la Escuadra, que hasta esa fecha no habían terminado sus estudios profesionales.

Por otra parte, en 1873, se fundó la “Escuela Naval Preparatoria”, a bordo del “Meteoro”, de donde luego pasaban los Aspirantes al “Marañón”, con el objeto de terminar sus estudios.

Funcionaron así hasta el año 1879, en que se clausuraron por motivo de la guerra con Chile.

Al estallar la guerra, el personal de ambas Escuelas fué embarcado; y a los alumnos que fueron a bordo, como Aspirantes de Marina al principio, se les consideró después como Guardiamarinas, pero provisionalmente, hasta que terminase el conflicto que Chile nos había provocado.

Concluída la guerra, la Escuela Naval fué reinstalada en 1888, a bordo del pontón “Perú”, siendo Presidente de la República el General Andrés Avelino Cáceres y Ministro de Guerra y Marina D. Elías Mujica, hasta que en 1896, se decretó que volviera a funcionar en Lima, en el edificio de Santa Sofía, bajo el nombre de “Escuela Militar Preparatoria y Naval”.

Continuó en Santa Sofía hasta mediados del año 1900 en que volvió a establecerse a bordo del pontón “Perú”; para ser luego trasladada el 15 Enero de 1908, a bordo del transporte “Iquitos”.

De aquí, por Resolución Suprema de 28 de Enero de 1909 fué trasladada a Bellavista, en donde funcionó hasta el año 1915, en que habiendo ya construído el Estado un local propio y adecuado, en La Punta (cerca del Callao), se instaló con carácter definitivo, en éste último lugar, que es donde se encuentra en la actualidad.

Ya en Bellavista, en 1912, se creó la Sección de Oficiales Ingenieros que funcionaba en la misma Escuela Naval.

Pasando, pues, la Escuela Naval, por diversas fases en su evolución, se vé al fijar un poco la atención, que instalada unas veces a bordo y otras en tierra, servía para la preparación del personal destinado a servir en los buques exclusivamente, o también para la preparación del personal marítimo y del que prestaba servicios en tierra.

Ultimamente, a principios de 1923, teniéndose en cuenta la evolución que se opera en los modernos y complejos elementos de combate, y lo importante que son en el manejo de ellos los conocimientos teóricos y prácticos de ingeniería mecánica, se ha llegado a la formación del Cuerpo Unico o sea la fusión de las hasta entonces llamadas secciones de "Guerra" y de "Ingenieros".

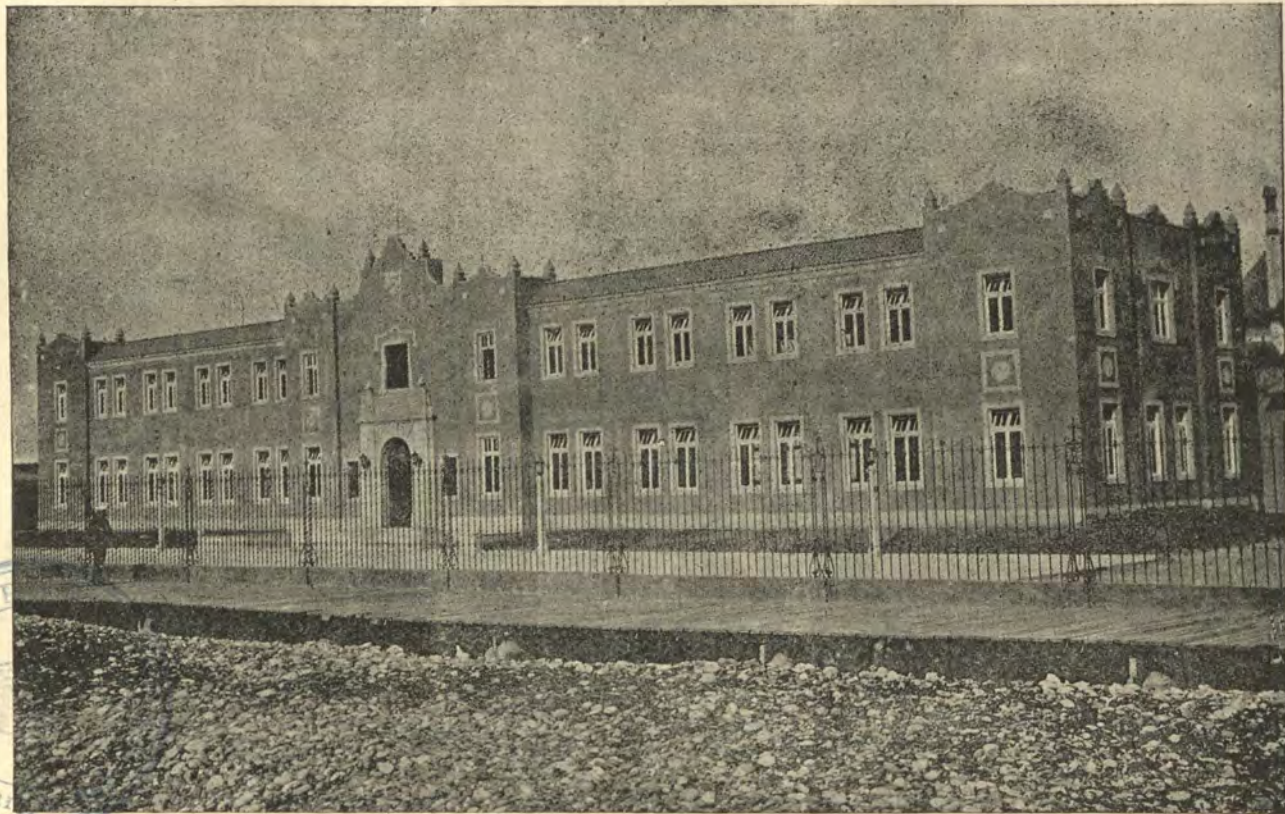
De manera pues que la organización actual establece seis años de estudios en la Escuela Naval, al cabo de los cuales los Cadetes reciben despachos de Alféreces de la Armada Peruana, hallándose capacitados para desempeñar tanto teórica como prácticamente las diversas funciones de máquina y de cubierta.

Desde luego, las condiciones a que estaba sujeta antes la enseñanza en las circunstancias apuntadas—no obstante de estar en conformidad con los adelantos y recursos probables de la época—ya al desdoblarse por el hecho de no concentrarse a un solo objetivo; o por efecto de las repetidas interrupciones y continuas variaciones del medio, hacían que desviándose del fin único y esencial que justifica la existencia de una Escuela Naval, destinada en principio, a la preparación del personal para la Marina de Guerra, no siempre diera ampliamente los resultados provechosos en armonía con los deseos realmente patrióticos.

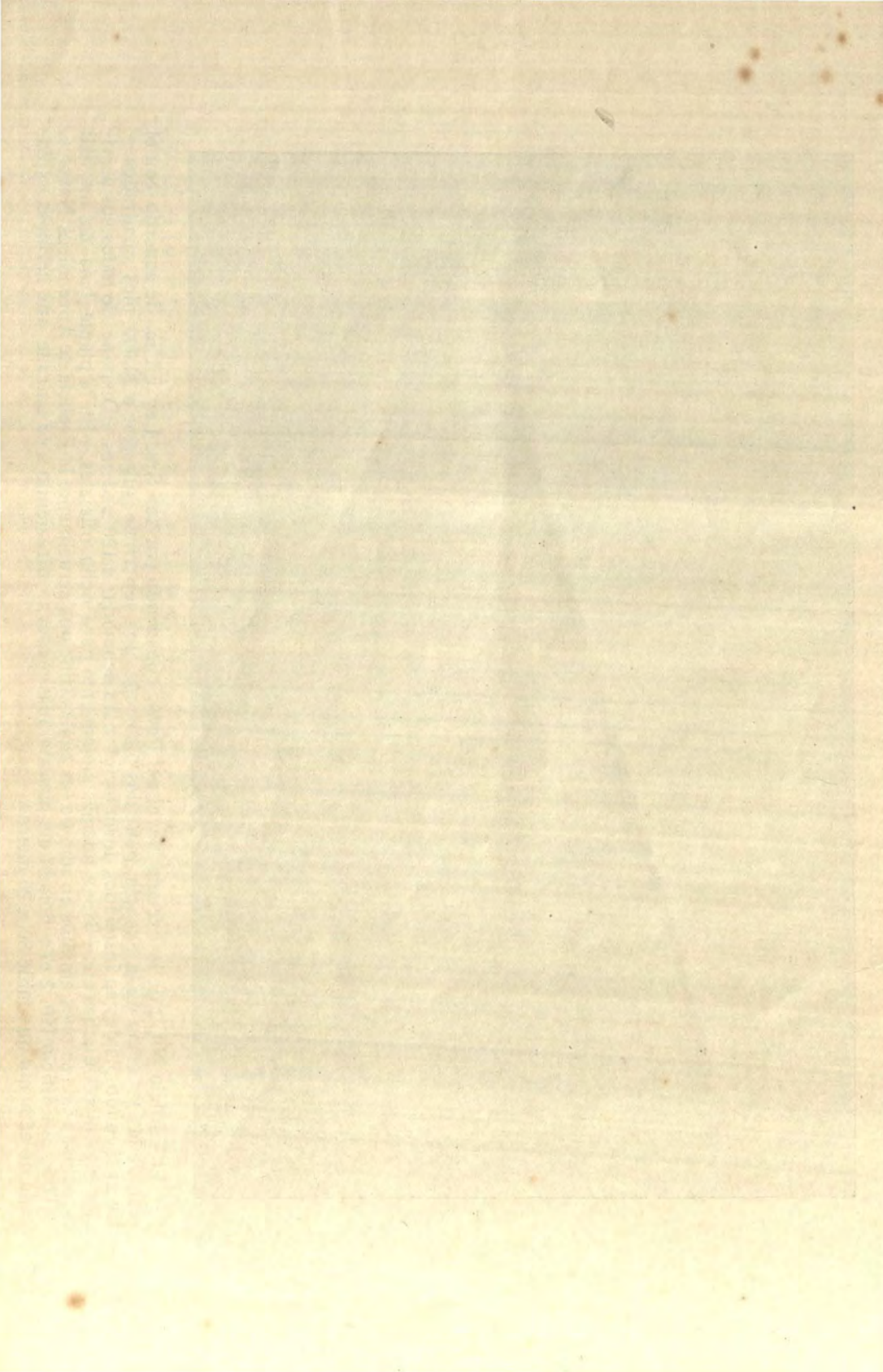
Claro es que, en medio de todo, la instrucción teórica se completaba con la práctica, como lo comprueba, por ejemplo, el histórico viaje de la fragata “Amazonas”, efectuada al rededor del mundo, en el año 1856, que demuestra a la vez el entusiasmo existente entonces por la Marina, así como el interés patriótico y laudable de formar personal apto y eficiente.

Instalada pues en el balneario de La Punta la Escuela Naval, desde el año 1915, como se ha dicho ya, cuenta en la actualidad con tales elementos que aumentándose continuamente, dentro de la posibilidad de los recursos económicos del país tienden a colocarla dentro de muy breve plazo, al nivel de los mejores Institutos de su género.

Y la existencia de un plantel semejante, con edificios propios, con medios apropiados para la mejor enseñanza profesional moderna, tanto teórica como práctica, constituye timbre de legítimo orgullo para la Patria; puesto que de allí ha de salir formado en



El Edificio No. 2 de la Escuela Naval del Perú, construido por los Srs. Ley i Cía. de acuerdo con el plan de la Dirección de la Escuela, tiene dos pisos con una superficie superior a 20,000 pies cuadrados.— En el segundo piso están instalados dormitorios para acomodar a 120 cadetes.— Dispone de todos sus servicios higiénicos, duchas etc.— Tiene además alojamiento para ocho oficiales.— En la planta baja hai un hall espacioso i dos salones amplios en uno de los cuales funciona actualmente la Escuela de Aprendices Navales.— Todo el Edificio No. 2 está dotado del material más moderno ofreciendo a su entrada una hermosa explanada de cemento que mide 80 x 20 metros.



su parte principal, el personal encargado de manejar más tarde las unidades que el país le confíe para la defensa de sus más sagrados intereses y derechos.

En 1927 fueron expropiados los terrenos bajos y anegadizos sin contruir que había en La Punta-Punta, y después de haber sido convenientemente rellenados, la casa constructora Fred T. Ley hizo en ellos un amplio local de cemento, estilo colonial, para ensanchar la Escuela, en el cual están instalados los dormitorios, servicios higiénicos, sala de actuaciones, etc., etc.

Este edificio fué inaugurado el 30 de Diciembre de 1927. El monto total de este ensanche importó al Fisco la suma de Lp. 42,000.

Así pues, en la actualidad, la Escuela Naval del Perú, cuenta entre otras cosas, como medios para la enseñanza, Talleres de Ingeniería, Gabinetes de Física, de Química y de Electricidad, Radio, etc.; embarcaciones propias; un Gimnasio, pista y campo, etc., suficientemente apropiados para la cultura física de los cadetes; modelos a escala de algunos de los buques de la Escuadra; taller de mecánica para los trabajos respectivos; material de artillería, torpedos, submarinos e hidroaviones, para la enseñanza práctica, etc.

La organización actual, tanto en lo que respecta a la parte militar, como a la enseñanza—en armonía con los adelantos contemporaneos—está hecha a semejanza de la organización de la Academia Naval de Annapolis (EE. UU. de Norteamérica).

Y sobre las ventajas que ofrece una organización como la indicada en el párrafo anterior, es demas hacer comentario alguno, puesto que esas ventajas se comprenden a simple vista.

En resumen, la Escuela Naval, en armonía con

su fin y por la manera como está organizada, tiene, pues, como misión, el efectuar al mismo tiempo que la instrucción profesional, la formación y el desarrollo en toda su amplitud del carácter militar (*a lo que se presta la mayor atención, por ser de importancia esencialísima, puesto que constituye acaso la primera cualidad del oficial de marina*) y la cultura física, establecer — puede decirse— en la mentalidad de los Cadetes, algo así como una situación firme de equilibrio, resultante de la acción conjunta y provechosa, de estos tres objetivos parciales; resultado que como producto de la relación mútua entre la sanidad del espíritu y del cuerpo, será, desde luego, la mejor garantía para la acción futura del personal que en este Instituto se educa.

Todo ésto, como se comprenderá, tiende a la formación inicial, es decir, a la educación profesional que bajo todo sentido, sirva de base sólida, para la formación del personal que luego ha de tener sobre sí la nunca bien ponderada responsabilidad de la defensa y destinos de la patria, dado que el Perú es, sobre todo, un país esencialmente marítimo.

Otras actividades de la Escuela Naval del Perú.

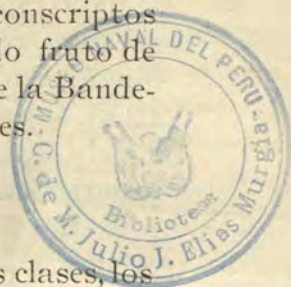
La Escuela no solamente sirve para formar los Oficiales Navales de mañana, sino que también desarrolla las siguientes actividades: Preparación y entrenamiento práctico de Jefes y Oficiales; Examen físico y profesional del personal superior de la Marina Mercante; Control de las comunicaciones navales; Determinación de la hora oficial; Escuela de Aprendices Navales; y, por último, lo más interesante que es la preparación de los Conscriptos para su ingreso a los buques y dependencias de la Armada. Esta prepa-

raación merece un párrafo aparte, y una atención muy especial en esta Escuela.

La conscripción de la Marina llega el 1º de Abril y durante todo ese mes se realiza una obra verdaderamente grandiosa, la cual es la transformación de los *reclutas en marineros*. El último día de dicho mes tiene lugar la Jura de la Bandera de los conscriptos navales y allí se puede apreciar el merecido fruto de 30 días de intensa labor. En esta Jura de la Bandera también toma parte los nuevos Cadetes.

Ejercicios prácticos.

Todos los días, una vez terminadas las clases, los Cadetes reciben hora y media de entrenamiento práctico, para lo cual, son distribuidos en los diferentes departamentos. Este entrenamiento viene a completar en forma eficiente la enseñanza teórica recibida. Este aprendizaje práctico consiste: En el Departamento de Manejo Marino: la práctica en arboladura, embarcaciones a remo, vela, motor, señales de toda clase, utilizando los libros de señales nacional é internacional. En artillería: practicando con el Dotter, Morris, mesa de Plotting etc., ampliado con ejercicios de puntería con caballete, ejercicios tácticos de infantería, etc. En el Departamento de Ingeniería, el entrenamiento es de importancia, pues comprende para los tres últimos años, más de 12 horas semanales de trabajo en el cepillo, banco, torno, yunque, etc., siguiendo para el caso una progresión metódica y regular, en el amplio taller que para el efecto dispone la Escuela. En el Departamento de Electricidad y Radio, deben los Cadetes sufrir un fuerte entrenamiento, tanto de día como de noche, (destellos), pues es un requisito indispensable para poder re-



cibir el título de Alférez, este entrenamiento domina completamente la trasmisión y recepción de despachos y señales de todas clases, utilizando todos los medios reglamentarios de la Armada. Completa esta progresión práctica los ejercicios físicos en los que están comprendidos los deportes en general, habiéndose dado especial importancia entre ellos a la natación. sin cuyo requisito, no podrá graduarse de Alférez ningún Cadete. Todos los sábados de 10 a. m. á 12 m. salen los Cadetes con un grupo de instructores en el B. A. P. "Teniente Rodríguez" para hacer práctica efectiva en el mar.

Crucero de Verano.

Como ahora la Escuela funciona 365 días al año, el tiempo que antes era de vacaciones, hoy se emplea en el Crucero de Verano. Los Cadetes y un escogido grupo de instructores se embarcan cada año el día 3 de Enero a 10 h. a. m., en uno de los buques de nuestra escuadra, a fin de hacer una serie de maniobras, ejercicios prácticos provechosísimos tanto al personal superior como al subalterno. Este viaje dura 3 meses, y cada vez se puede apreciar mejor, no solamente su utilidad sino también su gran importancia para formar lo que nosotros llamamos "un hombre de mar". El Crucero de Verano de 1925 fué el primero que los Cadetes hacían al extranjero y durante el cual pudieron apreciar las obras del Canal de Panamá, y visitaron la base naval de Cocosolo y diversos submarinos del tipo "O" que allí se encontraban.

Desde 1926 los Cadetes que hayan terminado el 4º año, pasan los meses de Enero, Febrero y Mar-

zo en la Escuela de Hidroaviación de Ancón, a fin de familiarizarse con esa importante arma de los aires.

En el Crucero de Verano de 1927 los cruceros "Almirante Grau", "Coronel Bolognesi" y submarinos R-1 y R-2 fueron con los Cadetes hasta Centro América.

Disciplina.

El mantenimiento de la disciplina y de la cooperación que el subalterno debe prestar al superior, ha sido objeto de un minucioso cuidado en esta Escuela, y al efecto se ha constituido el "Departamento Ejecutivo" con este determinado objeto. El "Carácter Militar", que es el concepto más amplio del cumplimiento estricto de todos los deberes militares, es también calificado como una clase de alta importancia y de ella puede depender muchas veces la permanencia de un Cadete en la Escuela. Para obtener el cómputo final de la eficiencia de un Cadete se promedian todas sus notas anuales, teniendo mayor peso la de los años superiores.

Salida.

A su egreso de la Escuela los Cadetes obtienen el título de Alféreces, y ya se hallan aptos y preparados para desempeñarse no solamente como Oficiales de Cubierta, sino también como Oficiales Ingenieros, pues desde la formación del Cuerpo Unico de la Armada se ha incrementado notablemente el caudal de conocimientos de nuestros oficiales. Los nuevos Alféreces están repartidos entre los cruceros, destroyers, submarinos y fuerzas aeronáuticas de la Armada Peruana.

Materias que estudian en la Escuela Naval del Perú durante los seis años.

Primer Año	Segundo Año	Tercer Año
<p>Aritmética. Algebra. Geometría. Trigonometría. Historia del Perú. Historia Universal. Geografía del Perú. Geografía General. Inglés. Dibujo. Terminología Náutica.</p>	<p>Cálculo diferencial e integral. Geometría Analítica. Física. Química. Geometría descriptiva. Dibujo. Estilo y composición. Inglés. Historia Natural é Higiene.</p>	<p>Mecánica. Electricidad Elemental. Calderas. Mecanismos elementales. Navegación. Meteorología. Oceanografía. Arquitectura naval. Inglés.</p>
Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Manejo marineró. Pólvoras. Balística interior. Navegación. Dibujo topográfico. Electricidad. Máquinas. Procesos mecánicos. Resistencia de materiales. Inglés.</p>	<p>Táctica. Balística exterior. Artillería. Navegación. Torpedos y minas. Electricidad. Turbinas. Procesos mecánicos. Dibujo mecánico. Trabajos prácticos. Inglés.</p>	<p>Organización. Hidroaviación. Artillería. Torpedos y minas. Navegación. Hidrografía. Radio. Máquinas y motores. Historia Naval. Ley Internacional. Trabajos prácticos. Inglés.</p>



Necesidad del Perú de poseer una Marina Militar.

Para hacer presente, de una manera palpable, la necesidad imperiosa de que nuestro país posea marina militar ya en tiempo de paz, o en tiempo de guerra, vamos a hacer las siguientes breves consideraciones.

Es inobjetable que el mar constituye la gran vía de comunicación que une entre sí los continentes y éstos a las islas.

Desde tiempos remotos el genio del hombre consiguió descubrir y trazar en el mar rutas seguras en todo sentido.

Y si bien el mar es—para los hombres—de variada y grande utilidad en lo relativo a la pesca, para su sustento; así como para el aprovechamiento de los diversos productos marinos, como el coral, las perlas, etc., es principalmente bajo el punto de vista de las comunicaciones entre los pueblos que el mar significa un beneficio inmenso de la naturaleza. Las comunicaciones marítimas son las más rápidas y más fáciles.

El mar intensifica el comercio entre las naciones separadas por él, puesto que no ofrece los obstáculos casi infranqueables que con frecuencia presenta el terreno, que sólo de modo material une países

que se hallan en un mismo continente; es un camino más económico que todas las vías terrestres.

Y es tan grande su utilidad respecto a este último punto, que para demostrarla, basta decir que comprendiéndolo así, el hombre ha trabajado siempre por multiplicar las comunicaciones marítimas. Muestras saltantes y portentosas de ésto, son por ejemplo la unión del Mediterráneo con el Mar Rojo, por medio del canal de Suez; y la obra del canal de Panamá que comunica al Océano Atlántico con el Pacífico.

Por último, es del mar de quien se valieron siempre las naciones más adelantadas para implantar la civilización en las más atrasadas; y utilizando la vía marítima se efectuaron descubrimientos prodigiosos, como el de América verificado por Colón.

Día a día, con el progreso incesante de los pueblos se acrecienta el comercio marítimo y cada nación trabaja por su propio bienestar.

Todo país de posición geográfica marítima, debe favorecer pues, con todas sus fuerzas, el desarrollo y acrecentamiento de su marina mercante, puesto que ésta es la que efectuará la exportación de sus productos con el beneficio de los trasportes; así como la importación de las materias primas de los demás países del mundo necesarias para sus industrias; y será en general agente de provecho evidente para el país. El Perú se encuentra en este caso.

Nuestro país posée, como todos sabemos, una gran faja de costa bañada por el Océano Pacífico y que se extiende desde su límite septentrional hasta el austral.

Y acaso si la sola enunciación de este hecho bastaría para demostrar a simple vista la verdad evi-

dente de la imprescindible necesidad que existe para el Perú de tener una marina militar.

Al mismo tiempo que desarrollo, la marina mercante necesita organización y protección que le debe dar el Estado sometiéndola a Reglamentos y asegurándole apoyo eficaz.

Debe proveer a su defensa en todos los mares, pacíficamente; y con el empleo material de la fuerza, si las circunstancias lo exigieran.

Por lo tanto, todo lo dicho justifica ampliamente la necesidad de una marina militar aún en tiempo de paz.

Ahora bien, las luchas de intereses comerciales de los diversos pueblos, engendran siempre querellas internacionales, en las que no siempre basta el derecho real y efectivo para triunfar. Por estos u otros motivos, pueden fácilmente suscitarse las guerras, y entonces es cuando la marina militar llena verdaderamente su hermoso rol.

Sin embargo, suponiendo que pudiera existir una paz perpetua entre las naciones, la Marina militar sería siempre indispensable para la seguridad de la navegación.

Por otra parte, así como los hombres tienen el libre derecho de procurar su bienestar, de atender a la defensa de sí mismos; y así como existen leyes que protegen sus intereses y sus vidas, del mismo modo existen derechos para las naciones, que tienden a los mismos fines.

El derecho absoluto de conservación de todo estado o nación soberana—que es el que constituye la base fundamental de todos los demás derechos—establece la facultad de prevenir las posibilidades de agresión que atenten contra su propiedad, es decir, contra su integridad territorial.

En consecuencia, no sólo puede, sino que debe adoptar las medidas legítimas de seguridad que conduzcan a este objeto.

De un modo general, en todo país la defensa está encomendada a las instituciones armadas: el ejército y la marina; esta última de importancia primordial, sobre todo cuando se considera la extensión de las costas que por su situación geográfica le corresponde a un país.

Para poner en evidencia, después de lo anteriormente expuesto, la importancia y la necesidad de una marina militar, es suficiente decir que, además de tantos otros, hay un ejemplo demasiado elocuente y muy reciente; la guerra europea de 1914; y tratándose de nosotros, no hay sino recordar la guerra de 1879 y el conflicto con el Ecuador el año 1910.

Base de toda Marina Militar—Tener Personal Eficiente.

La marina de guerra comprende, desde luego dos partes principales: material apropiado y personal eficiente.

Si ambas, constituyen en conjunto la marina, el factor más importante lo representa el personal.

Esto se comprende con facilidad, porque naturalmente los buques pueden adquirirse en un momento dado, con solo disponer del dinero necesario para comprarlos. La formación del personal requiere, en cambio, mucho tiempo.

En tiempo de paz, el personal de los buques de guerra, puede considerarse como delegado del gobierno del país a que pertenece, y a veces representativo de su poder judicial; y los buques de guerra tienen derecho a los respetos y honores debidos a la so-

beranía de que participan, conforme a las prescripciones del Derecho Internacional.

Pero cuando la guerra se produce entre dos o más naciones, los buques de combate son los llamados a defender en forma eficaz, la soberanía e integridad del respectivo país, y a obtener el respeto y triunfo de los derechos y demandas que le respectan.

Para conseguirlo es necesario que el personal encargado de manejar esos buques, sea apto en todo momento; y por esto es indispensable su preparación en tiempo de paz.

Del valor real de esta preparación, dependerá en su mayor parte, el éxito de la guerra.

Y es tan importante esta condición, que para hacerla resaltar, es suficiente considerar que con un material muy bueno, pero puesto en manos inexpertas o ineptas, no se alcanzará nunca el mismo resultado que se obtendría con un material muy inferior pero manejado por personal eficiente.

Ejemplos sobre esto tiene el Perú muchos en su historia.

El caso más saliente es el que se refiere a la campaña marítima del "Huáscar", en la guerra con Chile, en 1879, en que, comandado por el inmortal Almirante Grau, y tripulado por un puñado de héroes, mantuvo, por un espacio de cinco meses, impotente e inactiva a toda la escuadra enemiga, que era inmensamente superior.

Ese débil buque, paralizó completamente, por todo el tiempo señalado, las operaciones de la guerra; y en todo Chile surgía la alarma y el temor ante la noticia de sus frecuentes y atrevidas excursiones.

Comparado con el del enemigo, el material naval del Perú era muy inferior.

Pero el valor real del personal peruano era muy

grande. Y la mejor prueba de lo que fué capaz, aumentando el poder de su material, la tenemos en los resultados de esa famosa campaña de cinco meses.

Por consiguiente, se vé que es indiscutible la mayor importancia que corresponde al personal; y que desde luego, éste debe ser siempre apto, siempre eficiente.

La Escuela Naval del Perú tiende a llenar ese objeto en su parte inicial.

Ella está destinada a la formación y preparación de los oficiales, es decir, del personal que más tarde, perfeccionando en todo sentido sus conocimientos, tendrá a su cargo la parte principal en la defensa del país, con la responsabilidad del éxito, casi siempre, y según los casos, será el arbitrio de los destinos de la nación.

Finalmente, para poner de manifiesto una vez más, la influencia preponderante del personal, citaremos la parte esencial de la Orden General expedida por el almirante Togo después de la batalla naval de Tsushima, que fué la que decidió la victoria del Japón en la guerra de este país contra Rusia:

“El Cielo confiere los laureles de la victoria en la guerra, sólo a aquellos que se adiestran en tiempo de paz, y que ganan la batalla antes de la lucha”.



El batallón de Cadetes de la Escuela Naval del Perú i la División de Aprendices Navales en el Desfile de Honor realizado en Lima el 28 de Julio, el cual fué revistado por el Presidente de la República, que aparece junto con su comitiva en los balcones del Palacio de Gobierno (1928).





ORGANIZACION

La organización de la Escuela Naval del Perú está de acuerdo con las leyes, códigos, decretos, reglamentos, etc., que rigen al servicio naval; teniendo además para su mejor funcionamiento un reglamento especial.

El Reglamento comprende tres partes: la primera es de carácter general y señala las reglas que deben seguirse en los diversos asuntos de carácter externo; a la segunda parte, ella determina la forma especial como debe desarrollar sus funciones internas, y la tercera trata de la organización de la plana menor.

La organización comprende todo lo relativo a la instrucción técnica, física y militar, desenvolviéndose la primera en cada uno de los departamentos de enseñanza en que está dividido el Plan de Estudios. Las dos últimas pertenecen al Departamento Ejecutivo, quien tiene también a su cargo todo lo relativo a la *disciplina* y al "*carácter militar*".

Los siguientes artículos del Reglamento señalan algunos puntos importantes de él:

De los departamentos y enseñanza.

Art. 50.—La enseñanza está a cargo de los departamentos siguientes:

Ejecutivo.

Manejo marineroy Construcción naval.

Ingeniería Naval.

Navegación.

Electricidad.

Artillería y torpedos.

Matemáticas.

Idiomas extranjeros.

Higiene.

Física y Química.

Literatura e Historia.

Art. 51.—La enseñanza de los Cadetes en la Escuela Naval del Perú durará seis años.

Art. 52.—El plan de estudios se someterá, antes que principie cada año académico, al Supremo Gobierno, para su aprobación.

Del concurso y admisión de los Cadetes.

Art. 88.—Nadie será admitido en el 1er. año de la Escuela Naval, sino por medio de examen de concurso. El concurso será público y tiene lugar cada año, en el local de la Escuela, según las reglas especiales que con anticipación decreta el Supremo Gobierno.

Art. 89.—Para ingresar a la Escuela Naval del Perú es necesario llenar las condiciones siguientes:

a) Ser peruano de nacimiento y tener de 15½ a 18½ años de edad, computados al 1º de Abril del año del concurso.

b) Ser hijo legítimo.

c) Tener buena conducta.

d) Ser sano y bien conformado, revelando robustez y disposiciones para la carrera de las armas.

e) Ser aprobado en las pruebas escritas y orales

de las materias siguientes: Aritmética, Álgebra Elemental hasta ecuaciones de 2º grado, Geometría plana, Elementos de Historia Universal, Elementos de Geografía General, Geografía del Perú, Historia del Perú y Gramática Castellana.

f) Los coeficientes para las materias anteriormente citadas serán: Aritmética 4; Álgebra 4; Geometría plana 4; Gramática 4; Historia del Perú 4; Geografía del Perú 4; Historia Universal 2; Geografía General 2.

g) Además de las pruebas físicas, escritas y orales, habrá una prueba denominada *de presencia*, por la cual el jurado deberá formarse un concepto de la educación, cultura general y otras condiciones que debe poseer un candidato para ser un buen Oficial de Marina. Esta prueba tendrá como coeficiente diez.

h) Los nuevos Cadetes serán nombrados por riguroso orden, entre los candidatos que hayan sido aprobados, de acuerdo con el rol de mérito general correspondiente al concurso.

Art. 90.—El expediente de ingreso al concurso de admisión constará de lo siguiente:

1º Solicitud de ingreso (formulario N.º 1).

2º Consentimiento del padre, a falta de éste, el consentimiento de la madre, y a falta de ambos, el del tutor, (formulario N.º 2).

3º Nombramiento de un apoderado residente en Lima, o en los alrededores, (formulario N.º 3).

4º Partida de nacimiento.

5º Partida de matrimonio de los padres.

6º Certificado de vacuna.

7º Certificado de buena conducta.

8º Partida de defunción del padre, en caso que éste hubiese fallecido.

9º Datos personales, (formulario N.º 4).

De las reglas especiales para el concurso.

Las reglas especiales para el concurso aprobadas por resolución suprema son las siguientes:

1.—El concurso tendrá lugar a partir del segundo lunes del mes de Marzo, en el local de la Escuela Naval del Perú, comenzando las pruebas a 9 h. a. m., no pudiendo ser examinado ningún candidato que se presente después de la mencionada fecha y hora.

2.—Se declarará el número de vacantes que sean necesarias a fin de que el número de cadetes sea de ciento.

3.—Las pruebas serán las siguientes:

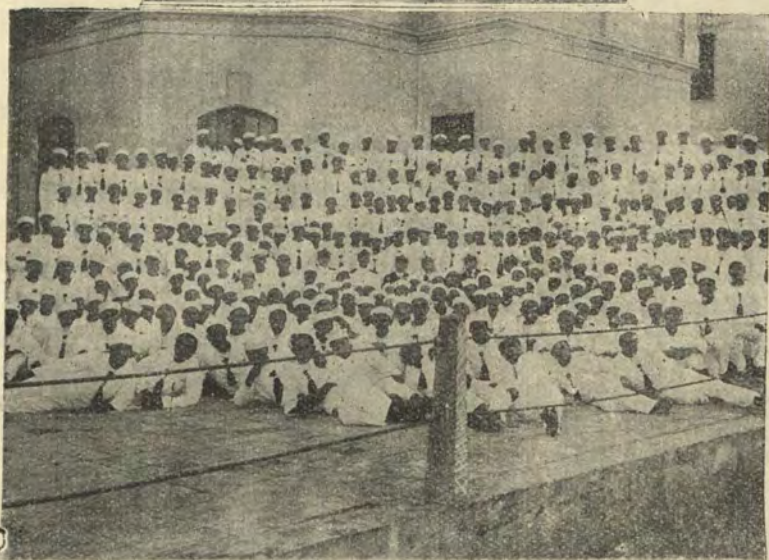
- a) Prueba física.
- b) Prueba escrita.
- c) Prueba oral.
- d) Prueba de presencia.

4.—Según su importancia, los cursos tendrán un coeficiente, el que estará comprendido entre dos y cuatro, a fin de que, teniéndolos en cuenta, poder formar el rol de mérito final, a la terminación del concurso.

5.—La escala de notas para la calificación es la del cero al veinte, siendo doce, la nota mínima de suficiencia, y cuando un candidato obtenga como promedio de todas las pruebas, una nota inferior a este número, quedará de hecho eliminado del concurso.

6.—Para dar comienzo a sus labores, los candidatos que en virtud de haber resultado aptos, obtuvieron el nombramiento de cadetes, se presentarán a la Escuela el primer día útil de Abril.

7.—No será vigente ningún nombramiento de cadete, mientras el candidato no haya dado cumplimiento a los dos requisitos siguientes:



Una de las actividades de la Escuela Naval del Perú, es el entrenamiento de los contingentes anuales de sangre para la armada.— Esta fotografía presenta 1º al contingente a su llegada, 2º pocos días después, y 3º. una formación, en su entrenamiento.

a) Tener todo el equipo de la clase Y que señala el artículo 102 del Reglamento.

b) Jurar que prestará sus servicios en la Armada durante cinco años, conforme lo determina el artículo 96 del Reglamento.

De la prueba física.

Entre las condiciones que en las pruebas físicas debe satisfacer el candidato, se encuentran las siguientes:

a) Debe tener una talla no menor de 1^m52^{cm.} cuando su edad esté comprendida entre 15½ a 17 años, y de 1^m57^{cm.} cuando dicha edad esté comprendida entre 17 y 18½ años.

b) La correlación entre la talla y la circunferencia torácica será de 78^{cm.}, para los del primer grupo y de 80^{cm.} para los del otro.

c) Su peso no deberá ser inferior a 40 kilos.

d) Su capacidad respiratoria no deberá ser inferior a 160^{cms.}

e) Debe tener dentadura sana y aproximadamente completa.

Además de las reglas generales que se señalan anteriormente y que deben ser observadas en el examen físico de los candidatos, los siguientes defectos físicos son causa de su eliminación del concurso:

a) Desarrollo imperfecto del cuerpo, debilidad congénita o deformidades consecutivas o heridas u otras enfermedades que las ocasionen. Anemia. Raquitismo.

b) Idiotismo, pobreza de espíritu, dificultad en la palabra, falta de inteligencia y de agilidad en los movimientos.

c) Enfermedad crónica de la piel (especialmente el cuero cabelludo), del hueco axilar, venéreas y cicatrices viciosas o muy pronunciadas.

d) Forma extravagante y muy deforme de la cabeza, rostro, cuello, etc.

e) Ojo y visión normal, según pruebas optométricas y daltónicas. (Esta prueba se refiere a cada uno de los ojos separadamente, que debe tener 20/20 cuando menos).

f) Sordera, debilidad de los oídos, Otitis, etc.

g) Enfermedades crónicas de la nariz. Pólipos.

h) Enfermedades de la garganta, del paladar y de la lengua.

i) Deformidad del pecho y debilidad respiratoria.

j) Vientre muy grueso o muy desarrollado.

k) Varicocele, haber sido operado de varicocele y enfermedades y defectos diversos de los órganos sexuales.

l) Deformidad o debilidad de los cuatro miembros (brazos y piernas) articulaciones anquilosadas. Várice de los miembros inferiores. Ulceras crónicas.

m) Enfermedades del corazón, pulmón, hígado, riñón, nerviosas. Hernias. Enfermedades del cuello, de la médula espinal. Dificultad en los movimientos. Epilepsia.

n) Toda herida o enfermedad cuya cura no sea inmediata.

Esta prueba física y las otras que sean necesarias para comprobar la aptitud física, tendrán lugar antes que las demás que se señalan en las presentes reglas, no pudiendo continuar tomando parte en el concurso el candidato que resultare deficiente en el examen físico.

De la prueba escrita.

En el desarrollo de esta prueba, el presidente del jurado señalará el tiempo máximo que se conceda al candidato para la resolución de los cuatro problemas o temas de cada una de las materias anteriormente indicadas.

Los candidatos se proveerán de lápices negros, papel, borradores, reglas, etc.

De los Cadetes.

Art. 94.—Los alumnos de la Escuela Naval del Perú, se llamarán “Cadetes”, clasificándoseles en seis clases correspondientes a los seis años de estudios, los que cursan el primer año de estudios se denominarán “Cadetes 1er. año”, los del segundo año “Cadetes 2º año”, etc.

Art. 95.—Todos los Cadetes a su ingreso a la Escuela Naval del Perú y al ser reconocidos como tales, presentarán el juramento reglamentario.

Art. 96.—La fórmula para el juramento de los Cadetes será como sigue:

“¿Jurais por Dios y la Patria cumplir con todos los reglamentos y órdenes de la Armada y con las órdenes e instrucciones impartidas por vuestros superiores?”

“Si lo juro”.

“¿Jurais por Dios y la Patria defender fielmente el honor y prestigio del Perú donde y cuando fuere necesario?”

“Si lo juro”.

“¿Jurais por Dios y la Patria servir a la Armada por cinco años, después de haber terminado vuestros estudios en esta Escuela?”

“Si lo juro”.

“Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo de manden”.

Art. 97.—Después del anterior juramento se les entregará a los nuevos Cadetes su respectivo nombramiento.

Art. 98.—Todos los Cadetes, recibirán lo más eficazmente posible conocimientos de ingeniería, mecánica, teórica y práctica, a fin de que puedan desempeñarse en las diversas funciones de máquinas o cubierta, a bordo de los buques de la Armada.

Art. 99.—Los Cadetes que han terminado los seis años de estudios en la Escuela Naval, recibirán despachos de Alferces de Fragata y serán destinados por el Ministerio de Marina a los buques o dependencias de la Armada.

Art. 100.—Los despachos antes citados de Alferces se expedirán con fechas escalonadas que difieran un día, correspondiendo la primera fecha al que obtenga la más alta nota de mérito en los seis años, la siguiente fecha al que obtenga la nota inmediata inferior, y así sucesivamente.

Art. 100a.—Esta nota de mérito final será obtenida con las notas de mérito del fin de cada año académico, sin tener en cuenta las notas de los exámenes de aplazados de Abril.

Art. 101.—Ningún Cadete podrá graduarse de Alférez si no sabe nadar.

Art. 102.—Cada Cadete de la Escuela Naval del Perú tendrá siempre el vestuario y equipo siguiente:

CLASE X

Un uniforme de parada.

Un uniforme de diario azul.

Dos uniformes de faena.

Una gorra de parada.
Dos sombreros de diario (blancos).
Cuatro uniformes de diario (blancos).
Un uniforme de parada (blanco).
Un par de zapatillas de gimnasia.
Un par de zapatos de parada.
Un par de zapatos de diario.
Dos pares de guantes blancos de hilo.
Correaje blanco.
Doce cuellos, según reglamento.
Una chompa negra de lana.
Un mameluco negro de lana.
Dos vestuarios de gimnasia.

CLASE Y

Seis camisas blancas (llanas) con puños.
Doce pares medias (llanas) negras.
Dos colchas blancas (llanas).
Cuatro fundas blancas de almohada (llanas).
Una funda para colchón de tocuyo blanco de
9 cm. \times 2 m. 07 \times 1 m. 03.
Una almohada llana de 90 cm. \times 38 cm. (blanca).
Tres pares de sábanas blancas.
Seis tohallas blancas.
Nueve camisetas blancas.
Seis calzoncillos blancos.
Una caja de útiles para dibujo lineal, (según mo-
delo).
Un par de ligas.
Una frazada buena, (según modelo).
Un par de zapatillas para baño.
Un par de zapatillas con suela de goma.
Dos bolsas para ropa.
Un cepillo para ropa.

Un cepillo para calzado.
Un cepillo para cabeza.
Un cepillo para dientes.
Un cepillo para uñas.
Un espejo de mano de 10 cm. × 15 cm.
Un peine.
Tres pijamas.
Seis servilletas blancas.
Ocho pañuelos blancos (llanos).
Dos candados Yale.
Pasta para dientes.
Una jabonera.
Jabón.
Crema negra para calzado.
Un cortaplumas bueno.
Un juego de útiles para afeitarse.
Tres cuadernos de 20 cm. × 25 cm.
Seis lápices.
Agujas, hilo.

NOTA.— Los Cadetes a su ingreso a la Escuela pueden utilizar su calzado civil con el uniforme de diario, siempre que sea de cuero negro, alto y con pasadores.

Art. 103.—Para proveer a los Cadetes del vestuario y equipo de la clase X, así como para los libros y artículos de enseñanza, el Supremo Gobierno asigna una partida de Lp. 40 (libras peruanas cuarenta) al año por Cadete.

Art. 104.—Los Cadetes se proveerán por sí mismos de todo el vestuario de la clase Y, no pudiendo ingresar a la Escuela, como Cadete ningún candidato que no tenga todas las prendas señaladas en la citada clase.

Duración del equipo para ejercicios.

Art. 106. La duración de las prendas será la siguiente:

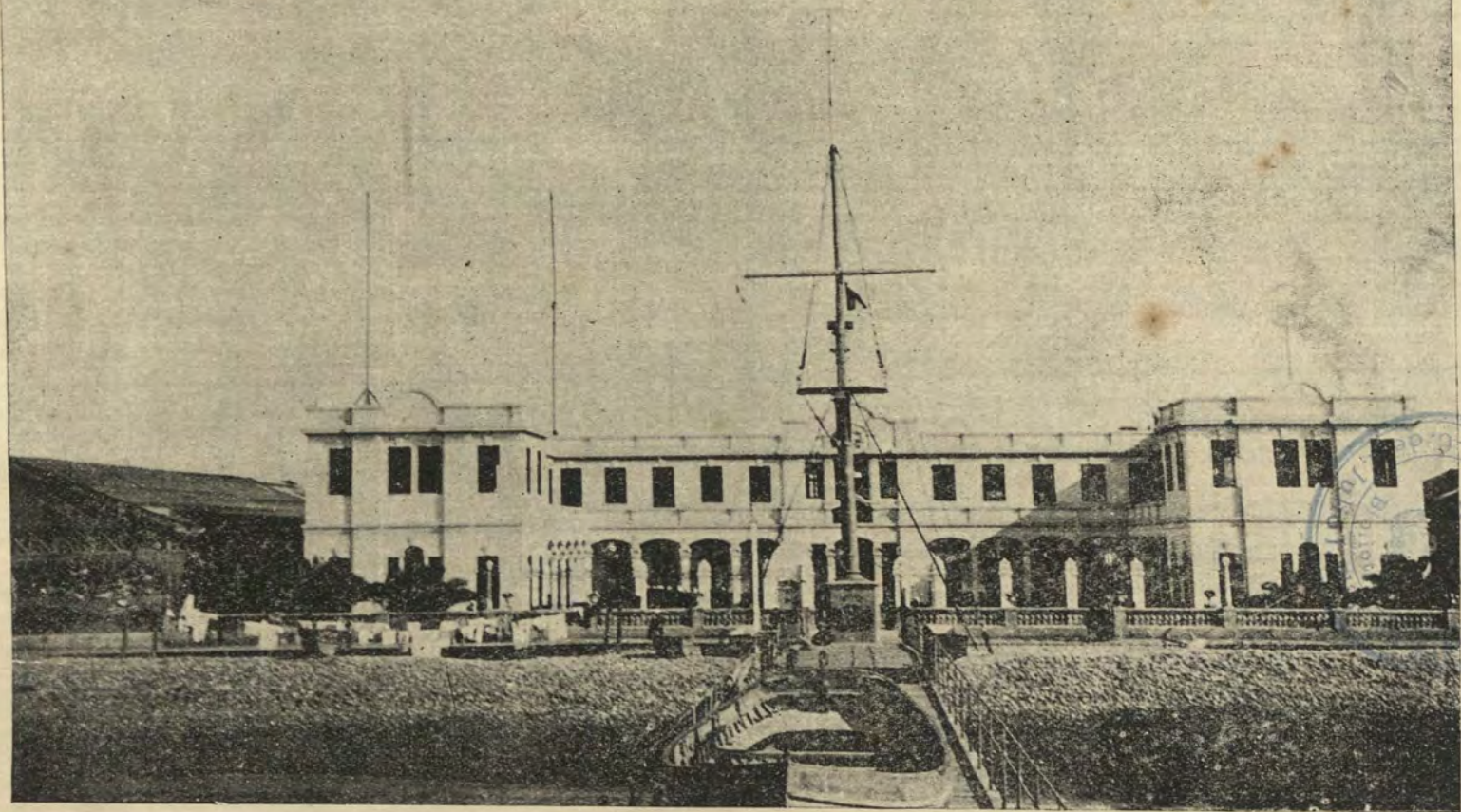
Pantalones blancos.....	2 años
Camisetas blancas.....	2 años
Chompa negra.....	3 años

Art. 107.—Los Cadetes serán responsables por las prendas que reciban. Fecido el tiempo de duración ningún Cadete podrá recibir nueva prenda si no ha entregado antes la usada.

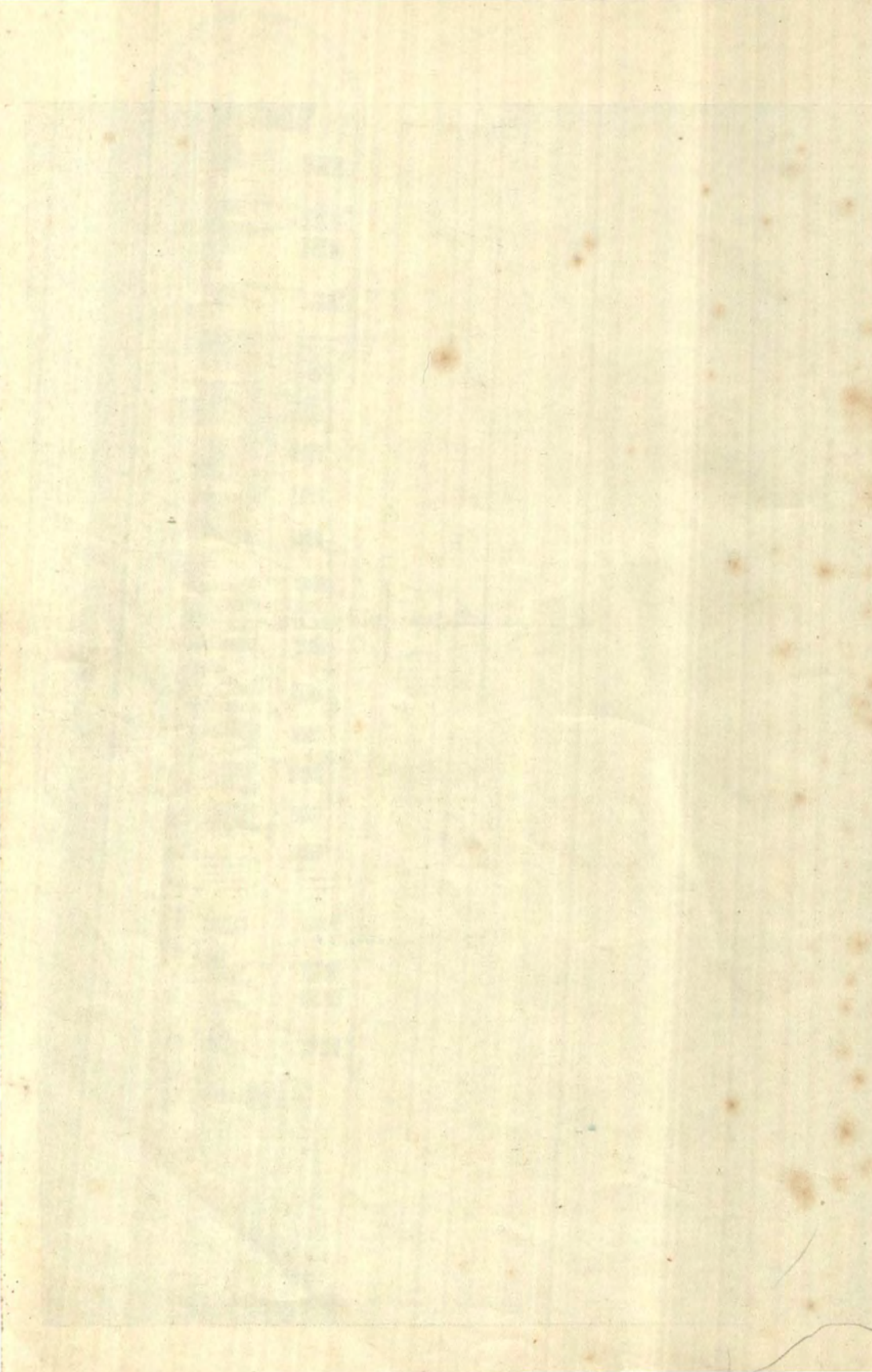
Art. 108.—Queda terminantemente prohibido el uso de otras prendas que no sean las aquí reglamentadas.

Art. 110.—Los Cadetes a su ingreso a la Escuela Naval del Perú, harán un depósito de Lp. 5 en la caja de la Escuela como garantía del material que reciban del Estado y que están obligados a devolver. Esta suma, si no han ocurrido descuentos, o la diferencia en caso contrario, será devuelta al Cadete al terminar su instrucción total.





Escola Naval del Perú. Frente principal del Edificio Nº 1.





PROGRAMA DE LOS CURSOS QUE COM- PONEN EL EXAMEN DE ADMISION

Aritmética

COEFICIENTE 4

- 1.—Definiciones, principios fundamentales, operaciones de composición, sus pruebas.
- 2.—Teoría y práctica de la suma con números enteros, decimales, quebrados y mixtos.
- 3.—Teoría y práctica de la sustracción con números enteros, decimales, quebrados y mixtos.
- 4.—Teoría y práctica de la multiplicación con números enteros, decimales, quebrados y mixtos.
- 5.—Teoría y práctica de la división con números enteros, decimales, quebrados y mixtos.
- 6.—Divisibilidad, máximo y mínimo común divisor.
- 7.—Extracción de la raíz cuadrada en todos sus casos.
- 8.—Extracción de la raíz cúbica en todos sus casos.
- 9.—Sistema métrico: Unidad fundamental y unidades principales.
- 10.—Números complejos.

11.—Razones y proporciones. Principios fundamentales.

12.—Regla de tres, directa, inversa, simple y compuesta.

13.—Regla de interés, regla de descuento, partes proporcionales, regla de sociedad o compañía.

NOTA.—Los candidatos pueden encontrar fácilmente todos los puntos tocados en el presente programa en la obra de G. M. Bruño.

Algebra

COEFICIENTE 4

1.—Definición, notación algebraica. Operaciones sobre los números algebraicos.

2.—Adición y Sustracción: sus principios y casos que ocurren.

3.—Multiplicación en los diversos casos, fórmulas notables.

4.—División: Varios casos de división, casos de imposibilidad.

5.—Exponente cero y exponentes negativos. Divisibilidad por $x-a$. Descomposición en factores.

6.—Fracciones algebraicas, Operaciones con las fracciones algebraicas.

7.—Razones, Propiedad fundamental, Aplicaciones.

8.—Formas singulares: I Forma $\frac{b}{0}$, II Forma $\frac{0}{0}$. Verdadero valor de las formas indeterminadas.

9.—Ecuaciones. Principio general acerca de las ecuaciones. Resolución de una ecuación con una incógnita.

10.—Ecuaciones simultáneas. Resolución de las ecuaciones de 1er. grado con dos incógnitas.

11.—Resolución de un sistema de ecuaciones con tres incógnitas. Sistema de n ecuaciones con n incógnitas.

NOTA.—Todos los puntos tocados en este programa, pueden los candidatos encontrarlos comprendidos entre las páginas 5 y 99 del texto de G. M. Bruño de la edición de 1910.

Geometría Plana

COEFICIENTE 4

1.—Qué estudia la geometría.—Cuerpo ó sólido geométrico.—Superficie.—Línea.—Punto.—Invariabilidad de las figuras.—Desalojamiento de las figuras.—Generación de las figuras.—Axioma.—Postulado.—Teorema.—Lema.—Problema.

2.—Línea.—Postulado de la recta.—Propiedades de la recta.—Semirecta.—Segmento rectilíneo.—Igualdad.—Adición.—Longitud.—Distancia entre dos puntos.—Línea poligonal.—Línea curva.—Noción de la superficie plana.—Postulados de la superficie plana.—Propiedades del plano.—Semiplano.—Superficie poliédrica.—Superficie curva.—Línea convexa.—Superficie convexa.

3.—Definición de ángulos.—Igualdad de ángulos.—Ángulos adyacentes.—Adición de ángulos.—Generación de los ángulos.—Divisibilidad de los ángulos.—Diversas clases de ángulos.—Ángulos complementarios y suplementarios.—Un ángulo formado por dos semirectas epuestas es igual a dos ángulos rectos.—Condición necesaria para que dos ángulos adyacentes sean suplementarios.—Si dos ángulos adyacentes son suplementarios sus bisectrices formarán un an-

gulo recto.—Ángulos opuestos al vértice.—Dos ángulos opuestos al vértice son iguales.

✓ 4.—Rectas perpendiculares.—Por un punto tomado sobre una recta, se puede levantar una perpendicular a esta recta, y no puede levantarse más que una sola.—Desde un punto tomado fuera de una recta siempre se puede bajar una perpendicular a dicha recta, y no se le puede bajar más que una sola.—Rectas paralelas.—Por un punto se puede trazar una paralela a una recta dada.—Postulado de Euclides.—Si dos rectas son paralelas, cualquiera recta perpendicular a una de ellas lo es igualmente a la otra.—Si dos rectas (AB, CD) cortadas por una secante (GK) forman unos ángulos alternos-internos iguales ($m = n$) estas rectas son paralelas.—¿Cuándo dos ángulos que tienen sus lados respectivamente paralelos son iguales? y ¿cuándo suplementarios?—¿Cuándo dos ángulos que tienen sus lados respectivamente perpendiculares son iguales? y ¿cuándo suplementarios?

Simetría en un plano.—Dos figuras situadas en el mismo plano y simétricas con relación a un punto de este plano, son iguales.—Dos figuras simétricas con relación a un eje son inversamente iguales.

✓ 5.—Triángulos.—La suma de los tres ángulos de un triángulo es igual a dos rectas.—En un triángulo isósceles, los ángulos opuestos a los lados iguales son iguales.—En un triángulo cualquiera, al mayor lado está opuesto el mayor ángulo.—Cada lado de un triángulo es menor que la suma de los otros dos, y mayor que su diferencia.—¿Qué sucede si desde un punto tomado fuera de una recta se baja a esta recta una perpendicular y varias oblicuas?—Todo punto de la mediatriz de una recta está igualmente distante de los extremos de esta recta.—Todo punto tomado fuera de la mediatriz de una recta está desi-

gualmente distante de los extremos de la recta.—La altura principal de un triángulo isósceles es un eje de simetría de la figura.

6.—Igualdad de los triángulos.—Casos de igualdad.—Cuando dos triángulos cualesquiera tienen dos lados respectivamente iguales, y los ángulos comprendidos desiguales, los terceros lados son desiguales, y al menor ángulo se opone el menor lado.—Casos de igualdad de los triángulos rectángulos.—La bisectriz de un ángulo es el lugar geométrico de los puntos equidistantes de los dos lados de dicho ángulo.—Cualquier punto tomado fuera de la bisectriz está desigualmente distante de los lados del ángulo.—Dos rectas paralelas comprendidas entre otras dos paralelas son iguales.—Si por el punto medio de un lado de un triángulo se traza una paralela al tercer lado, esta paralela pasa por el punto medio del segundo lado y es igual a la mitad del tercero.—Las mediatrices de un triángulo se cortan en un mismo punto, que equidista de sus vértices.—Las tres alturas de un triángulo se cortan en el mismo punto.—Las medianas de un triángulo se cortan en el mismo punto situado a los $\frac{2}{3}$ de cada una a partir del vértice.

7.—Cuadriláteros.—Los lados opuestos de un paralelogramo son iguales, lo mismo que los ángulos opuestos.—El cuadrilátero que tiene sus lados opuestos iguales es un paralelogramo.—Todo cuadrilátero que tiene dos lados iguales y paralelos es un paralelogramo.—Las diagonales de un paralelogramo se cortan por la mitad.—Todo cuadrilátero cuyas diagonales se cortan por la mitad es un paralelogramo.—La recta que une los puntos medios de los lados no paralelos de un trapecio es paralela a las bases e igual a la semisuma de las mismas.—Casos de igualdad de los paralelogramos.—La suma de los ángulos

internos de un polígono cualquiera es igual a tantas veces dos rectos como lados tiene el polígono menos dos.—La suma de los ángulos externos de un polígono cualquiera es igual a cuatro ángulos rectos.—Cada lado de un polígono es menor que la suma de los demás.—Dos polígonos son iguales cuando tienen sus lados y sus ángulos respectivamente iguales.—Dos polígonos iguales pueden descomponerse en un mismo número de triángulos respectivamente iguales y dispuestos del mismo modo.

8.—Circunferencia.—Arcos.—Medida de los arcos.—En un mismo círculo o en círculos iguales, a arcos iguales corresponden ángulos en el centro iguales, y al mayor arco corresponde mayor ángulo.—El diámetro es la mayor cuerda del círculo.—En un mismo círculo o en círculos iguales: 1º dos arcos iguales están subtendidos por cuerdas iguales; y 2º el mayor arco está subtendido por la mayor cuerda.—La menor distancia de un punto a una circunferencia es la parte del radio, o del radio prolongado, comprendido entre dicho punto y la circunferencia.

9.—Una línea recta no puede tocar a la circunferencia en más de dos puntos.—Una recta encuentra una circunferencia en dos puntos si su distancia al centro es menor que el radio; en un punto, si esta distancia es igual al radio; en ninguno, si esta distancia es mayor que el radio.—En un mismo círculo, o en círculos iguales: 1º dos cuerdas iguales están igualmente distantes del centro y 2º la cuerda mayor está más cerca del centro.—Toda recta perpendicular a la extremidad de un radio es tangente a la circunferencia.—Todo diámetro perpendicular a una cuerda divide a esta cuerda y al arco subtendido en dos partes iguales.—Los arcos de un mismo círculo comprendidos entre dos paralelas son iguales.—Por tres puntos

que no están en línea recta se puede hacer pasar una circunferencia, y sólo una.—Si dos circunferencias tienen un punto común fuera de la recta de los centros, tienen igualmente otro punto común simétrico del primero.—Si dos circunferencias son tangentes, el punto del contacto está sobre la recta de los centros.—Si dos circunferencias son tangentes, la perpendicular levantada sobre la recta de los centros por el punto de contacto es una tangente común a las dos circunferencias.

10.—La medida de un ángulo en el centro es igual a la medida del arco comprendido entre sus lados, con tal que se tome como unidad de arco, el arco correspondiente a la unidad de ángulo.—El ángulo del segmento tiene por medida la mitad del arco comprendido entre sus lados.—El ángulo inscrito tiene por medida la mitad del arco comprendido entre sus lados.—El ángulo que tiene su vértice en el interior de la circunferencia tiene por medida la semisuma de los arcos comprendidos entre sus lados y entre sus prolongaciones.—El ángulo formado por dos secantes que se encuentran fuera del círculo tiene por medida la semidiferencia de los arcos comprendidos entre sus lados.

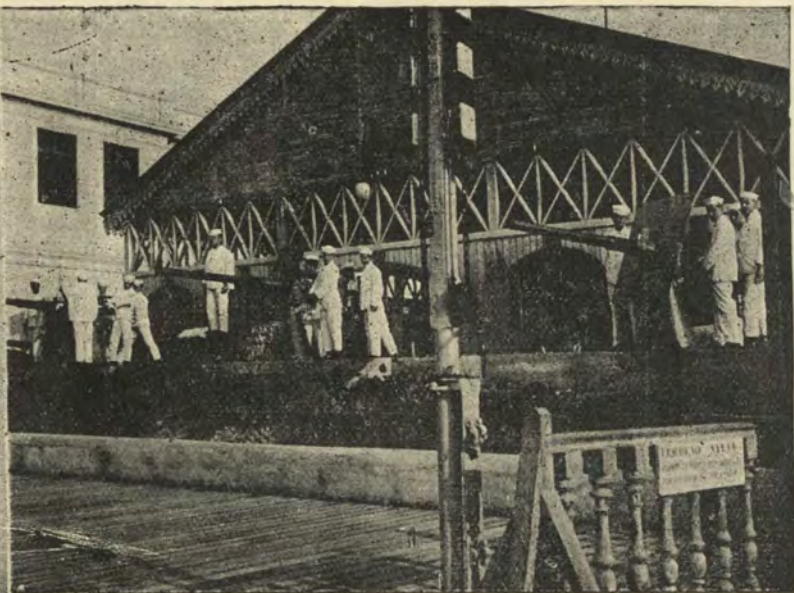
11.—Figuras semejantes.—En un segmento de recta AB , no se puede encontrar más que un punto cuya relación de las distancias a los puntos dados A y B sea igual a una razón dada.—Las paralelas que determinan partes iguales sobre una secante dada, determinan también partes iguales sobre cualquiera otra secante.—Varias rectas paralelas dividen dos secantes en partes proporcionales.—Toda paralela a un lado de un triángulo divide en una misma relación a los otros dos lados.—Toda recta que corta en una misma relación dos lados de un triángulo es paralela

al tercer lado.—Toda recta paralela a un lado de un triángulo determina un segundo triángulo semejante al primero.

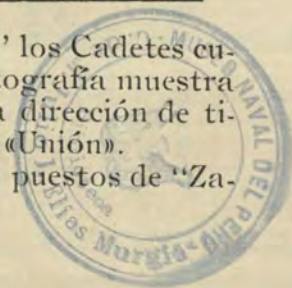
12.—Triángulos semejantes.—Dos triángulos son semejantes cuando tienen dos ángulos respectivamente iguales.—Dos triángulos son semejantes cuando tienen un ángulo igual formado por lados proporcionales.—Dos triángulos son semejantes cuando tienen sus tres lados proporcionales.—Dos triángulos que tienen sus lados respectivamente paralelos o perpendiculares son semejantes.—Si un haz de rectas que parten de un mismo punto es cortado por dos paralelas, estas últimas líneas quedan divididas en partes porporcionales.

13.—En todo triángulo rectángulo: 1º Cada cateto es medio proporcional entre su proyección sobre la hipotenusa y la hipotenusa entera; 2º la altura es media proporcional entre los dos segmentos que determina sobre la hipotenusa.—La perpendicular bajada de un punto de la circunferencia sobre el diámetro es media proporcional entre los dos segmentos que determina sobre dicho diámetro.—El cuadrado de la hipotenusa de un triángulo rectángulo es igual a la suma de los cuadrados de los catetos.

14.—En un triángulo cualquiera, el cuadrado del lado opuesto a un ángulo agudo es igual a la suma de los cuadrados de los otros dos lados, menos dos veces el producto del segundo por la proyección del tercero sobre el segundo.—En un triángulo obtusángulo, el cuadrado del lado opuesto al ángulo obtuso es igual a la suma de los cuadrados de los otros dos lados, más dos veces el producto del segundo lado por la proyección del tercero sobre el segundo.—En todo triángulo, la bisectriz de un ángulo interno o



Al toque de "Zafarrancho de Combate" los Cadetes cubren sus puestos de artillería. La fotografía muestra el momento de cubrir el puesto de la dirección de tiro colocado en la cofa del palo de la «Unión». La batería de Babor de la Escuela en puestos de "Zafarrancho de Combate".



externo divide al lado opuesto en partes proporcionales a los otros dos lados.

15.— Cuando dos cuerdas se cortan, el producto de los dos segmentos de una es igual al producto de los dos segmentos de la otra.— Si dos secantes parten de un mismo punto fuera de un círculo, el producto de la primera secante por su parte externa es igual al producto de la segunda por su parte externa.

16.— Polígonos semejantes.— Dos polígonos semejantes tienen sus ángulos homólogos iguales, y sus lados homólogos proporcionales.— Dos polígonos semejantes pueden descomponerse en un mismo número de triángulos semejantes y dispuestos del mismo modo.— Polígonos regulares.— Cuando una circunferencia está dividida en un número cualquiera de partes iguales, las cuerdas que unen consecutivamente los puntos de división forman un polígono regular inscrito.— Cuando una circunferencia está dividida en un número cualquiera de partes iguales, las tangentes tiradas por los puntos de división forman un polígono regular circunscrito.— A todo polígono regular se puede circunscribir o inscribir una circunferencia.

17.— El lado del exágono regular inscrito es igual al radio del círculo circunscrito.— El lado del decágono regular inscrito es igual al segmento mayor del radio dividido en media y extrema razón.— Longitud de la circunferencia.— La longitud de la circunferencia es igual al diámetro multiplicado por π .— Cálculo de π .

18.— Valuación de las superficies.— El área del rectángulo es igual al producto de la base por la altura.— El área de un triángulo es igual a la mitad del producto de la base por la altura.— El área del

trapezio es igual al producto de la semisuma de las bases por la altura.

19.—Determinación del área de un polígono cualquiera.—El área de un polígono regular es igual a la mitad del producto del perímetro por el apotema.—El área de un círculo es igual a la mitad del producto de la circunferencia por el radio.—El área de un sector circular es igual a la mitad del producto del arco por el radio.

20.—Razón de las áreas semejantes.—Dos triángulos semejantes son entre sí como los cuadrados de los lados o de las líneas homólogas.—Dos polígonos semejantes son entre sí como los cuadrados de las líneas homólogas.—El cuadrado construído sobre la suma de dos rectas es igual a la suma de los cuadrados construídos sobre estas dos rectas, más dos veces el rectángulo construído con estas mismas rectas.

21.—El cuadrado construído sobre la diferencia de dos rectas es igual a la suma de los cuadrados construídos sobre estas dos rectas, menos dos veces el rectángulo construído con estas mismas rectas.—El rectángulo construído sobre la suma y la diferencia de dos rectas es igual a la diferencia de los cuadrados construídos sobre estas mismas rectas.—El cuadrado construído sobre la hipotenusa de un triángulo rectángulo es igual a la suma de los cuadrados construídos sobre los catetos.

NOTA.—Todos los puntos considerados en este programa se encuentran en la obra de G. M. Bruño, intitulada "Elementos de Geometría".—Año 1925.

Gramática Castellana

COEFICIENTE 4

1.—Definición de la Gramática Castellana.—División de la Gramática Castellana.—*Prosodia*: su eti-

mología y objeto. Qué constituyen el acento, la cantidad y el tono. Timbre. De las letras, sílabas y palabras.

2.—Del acento. De la cantidad.—De las figuras de Prosodia. Del barbarismo prosódico.—Del análisis prosódico. Ejemplo de análisis prosódico.

3.—*Analogía*: su definición y etimología.—Oración gramatical. Partes de la oración.—Especie, accidentes y oficio. Ejemplo.

4.—Del artículo.—Del sustantivo. Para qué sirve. Porqué se llama sustantivo y cómo se le denomina además. Cómo se reconoce.

5.—Del adjetivo.—Su definición y etimología. En qué se diferencia del sustantivo. Cuándo es sustantivado. En qué se reconocen.—Del pronombre. Naturaleza, definición, etimología y cómo se reconoce. Declinación de los pronombres.—Ejemplo de sujeto, complemento y predicado.

6.—Del verbo.—Qué es verbo.—De qué voz procede. Su importancia.—En qué se le reconoce.—Qué es conjugación.—Cuántas son las conjugaciones.—Especie según la *significación*, la *conjugación* y según el *origen*. Accidentes y oficio del verbo.—Del Participio.—Su naturaleza.—Por qué se llama participio.—Su uso como sustantivo. Cómo se reconoce. Su especie, accidentes y oficio.

7.—Del Adverbio.—Para qué sirve. Porqué se llama así.—Cuándo modifica al sustantivo.—Cómo se reconoce.—Cuándo hace veces de adjetivo, sustantivo, conjunción é interjección.—Su especie y oficio.—De la Preposición. Su naturaleza, especie y oficio.—De la interjección. Su naturaleza, especie y oficio.—De la conjunción. Su naturaleza, especie y oficio.

8.—De la pureza. En qué consiste. Palabras corrientes, Neologismo, Arcaísmo.—Según su proceden-

cia cómo se clasifican las palabras.—En qué consiste el análisis analógico.

9.—*Sintáxis*: su definición y etimología.—División general.—Concordancia.—Partes de la oración concordantes. Sustantivo y adjetivo.—Sujeto y verbo.—Relativo y antecedente.

10.—Régimen: Palabras *regente* y *regida*.—Un sustantivo como rige a otro.—El adjetivo como rige al sustantivo, al pronombre, al infinitivo y a algunos adverbios.—El pronombre como rige al verbo.

11.—El verbo cuándo rige a otro.—*Determinante* y *determinado*.—El participio como rige al nombre.—Régimen del adverbio.—Régimen de la preposición.—Régimen de la conjunción.—Régimen de la interjección.

12.—Qué es la construcción.—Construcción del artículo, del sustantivo, del adjetivo calificativo y determinativo, del pronombre, del verbo, del adverbio, del participio, de la preposición, de la conjunción y de la interjección.

13.—De las oraciones.—Términos esenciales y accidentales.—Análisis lógico.—Figuras de *sintáxis*.—De la composición.

14.—Análisis sintáctico, método para hacerlo, reglas generales.

15.—*Ortografía*: su definición y etimología.—A qué debe atenderse para escribir correctamente.—Clases de letras.—Las letras mayúsculas cuándo se emplean.—Palabras de escritura dudosa.

16.—De los signos de puntuación.—Cuántos son.—Notas auxiliares.—Abreviaturas y cifras romanas.—Análisis ortográfico.

17.—Análisis gramatical: su práctica.

NOTA.—El presente programa se encuentra desarrollado en la obra escrita por Primitivo Sanmartí intitulada "Compendio de Gramática Castellana"—Décimoquinta edición—año de 1910.

Historia del Perú

COEFICIENTE 4

1.—Definición.—Su división en épocas.—Época incaica; principales Incas.

2.—La conquista, expedición de Pizarro y Almagro.—Atahualpa y Huáscar.—Fundación de Piura. †

3.—Captura y muerte de Atahualpa; desarrollo y consumación de la conquista.—Fundación de Lima. —Guerras civiles.

4.—El virreynato; su extensión, sistema de gobierno y principales virreyes.

5.—La República; causas de la emancipación, primeras tentativas.—San Martín.—Jura de la Independencia.

6.—Bolívar, batallas de Junín y Ayacucho.---Sucre.

7.—Consumación de la independencia.—Gobiernos del Perú desde la independencia.

8.—Campaña del Portete de Tarqui.—La Confederación.—Campaña de la Restuaración.

9.—Batalla de Ingavi.—Guerra con España: combates de Abtao y 2 de Mayo.

10.—Guerra del Pacífico: sus causas.—Combate de Iquique.—Bloqueo de las costas de Chile.—Combate de Punta Angamos.—Bombardeo de Arica.—Bloqueo y bombardeo del Callao.—Destrucción del *Loa* y *Covadonga*.—Acciones principales de los buques "Independencia", "El Huáscar", "La Unión" y el "Manco Capac".

11.—Campaña terrestre: San Francisco, Tarapacá, Alto de la Alianza y Arica.

12.—San Juan, Miraflores, Huamachuco, Puc-

rá y Marcavalle.--Tratado de Ancón.--Gobiernos del Perú posteriores a la guerra del Pacífico.

NOTA.--Los puntos tocados en este programa están desarrollados en la obra de "Historia del Perú" por Carlos Wiesse.

Geografía del Perú

COEFICIENTE 4

1.--Situación y contorno.--Posición astronómica.--Límites.--Extensión.--Cabos.--Penínsulas.--Islas.--Bahías.--Fronteras.--Relieve del suelo.--Los Andes.--Meseta interandina.--Nudos.--Andes septentrionales.--Andes centrales.--Andes meridionales.--Volcánes.--Depresiones y llanuras.

2.--Influencia de los Andes sobre la vida y sobre el clima.--Vientos.--Comparación de las tres regiones.--Vertientes. Lagos.--Ríos de la costa.--Vertientes del Titicaca y sus ríos principales.

3.--Vertiente del Atlántico.--El Ucayali, sus afluentes y confluente.--El Marañón y sus afluentes.--Cuenca del Amazonas y sus afluentes.

4.--Estado Peruano.--Forma de Gobierno.--Los Poderes del Estado.--Presidente.--Ministros.--Cámaras.--Cortes.--División territorial política.--Nombrar de memoria las provincias y sus capitales, de cada departamento.--Población por departamentos.--Lengua.--Religión.

5.--La costa.--Su extensión.--Formación de la costa.--Clima.--Corrientes.--Lluvias.--Influencia del relieve sobre el carácter de los ríos.--Pampas.--Tablazos.--Valles.--Irrigación.--Productos agrícolas.--Ganadería.--Pesca.--Guano.--Combustibles.

6. Comercio de la costa.--Riquezas naturales.--Comunicaciones.--Ferrocarriles.--Industrias.--Densi-

dad de población.—Poblaciones importantes.—Descripción de cada una de ellas.—Poblaciones agrícolas y sus productos.—Poblaciones mercantiles.—Puertos mayores.—Exportación e importación.

7.—La sierra.—Formación de la sierra.—Su división.—Influencia del relieve sobre el clima.—Lluvias.—Ocupaciones de los habitantes.—Agricultura.—Cereales.—Ganadería.—Industrias.—Centros mineros.—Desarrollo de la minería.—Industrias derivadas de la minería.

8.—Densidad de población de la sierra.—Ciudades principales.—Descripción de cada una de ellas y sus producciones.—Poblaciones históricas de la sierra.—Ferrocarriles de la sierra.—Caminos.

9.—La montaña.—Extensión.—Relieve del suelo.—Clima.—Influencia del relieve y del clima sobre el carácter de los ríos y sobre la vegetación.—Riquezas naturales.—Vías de comunicación.—Poblaciones notables.—Productos forestales y agrícolas.—Comercio.

10.—Comunicaciones.—Navegación marítima, fluvial y lacustre.—Caminos.—Correos y telégrafos.—Servicios aéreos.—Comercio.—Importación general.—Países de origen.—Exportación.—Países de destino.

11.—Administración general.—Ramos particulares que comprende.—Descripción de cada uno de ellos.

12.—Defensa nacional.—Ley de servicio militar obligatorio.—Efectivo del ejército.—Enseñanza militar.—Graduación.—Regiones militares.—Armada.—Buques.—Graduación.—División marítima.—Escudo y Bandera.

NOTA.—El presente programa está desarrollado en la obra "Geografía y Atlas", tercer grado, por F. T. D.

Elementos de Historia General

COEFICIENTE 2

EL ORIENTE

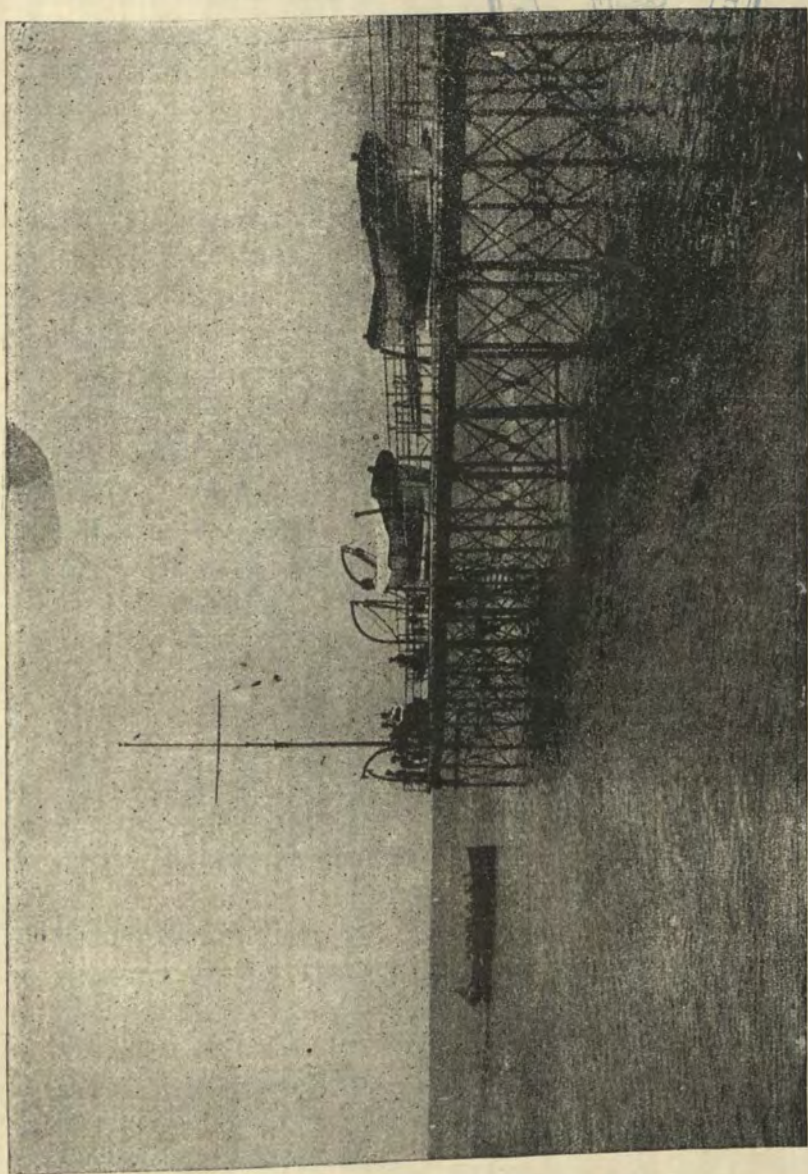
1.—El Egipto y el Nilo.—Inundación del Nilo.—Las producciones del suelo.—El pueblo egipcio.—La vida, la habitación y el vestido.—Historia sumaria de Egipto.—Religión.—Los símbolos antiguos.—El mito de Osiris.—Culto de los muertos.—La momia.—Las excavaciones.

2.—La sociedad egipcia.—Las clases.—El Escriba.—El Faraón.—Las guerras de los faraones.—Administración de los faraones.—El arte egipcio. Los templos, las tumbas, las Pirámides, las estatuas, los bajo relieves, la pintura y la escritura. El método de Champollion.—Las joyas.—Los extranjeros en Egipto.—Importancia y representación del Egipto.

3.—Caldeos.—Asirios.—El Tigres y el Eufrates.—Historia de la Caldea y de la Asiria.—La vida asiria. El Rey asirio.—El Ejército asirio.—Las conquistas asirias.—Tratamientos impuestos a los vencidos.—Industria y comercio.—Babilonia.—Agricultura.—Los asirios y los egipcios.

4.—Los Caldeos.—Religión de los caldeos.—Los grandes Dioses.—Carácter de los Dioses.—Astrología.—La hechicería.—El arte Caldeo. Los palacios, los templos y las artes decorativas. La cerámica, la escultura.—La ciencia de los caldeos.—La escritura cuneiforme.

5.—Historia de los hebreos.—La Palestina.—La Biblia y los relatos bíblicos.—Los Patriarcas: Abraham, Isaac, Jacob, Esaú, José, Moisés y su obra.—Leyes políticas y civiles.—Leyes religiosas.—Los jueces,—Gedeón.—Jefté.—Sansón.—Samuel.



Muelle de la Escuela Naval del Perú.

6.—La dignidad real.—David.—Jerusalén.—El ejército.—El imperio Judío.—Salomón.—El comercio bajo el reinado de Salomón.—El templo, el cisma.—El reino de Israel.—El reino de Judá.—La lucha entre el poder real y el clero.—Los Profetas.—Isaías.—La vida y la unidad judía,

7.—La Fenicia.—Raza de los fenicios.—Religión de los fenicios.—Historia de la Fenicia.—Período de Sidón.—Período de Tiro.—Cartago.—Las colonias fenicias.—El comercio y la industria fenicia.—El alfabeto.—El arte fenicio.—La navegación.—Los empresarios fenicios.—Las fiestas fenicias.

8.—Los Persas.—El Irán.—Usos y costumbres.—Religión de los Persas.—El culto del fuego.—Los Magos.—La moral.—Ciro, su leyenda.—Darío.—Los Sátrapas.—El gran Rey.—El ejército Persa.—El arte Persa.—Persépolis.—La decoración de esmalte.—La escultura.—Las tumbas reales.

EDAD MEDIA

9.—Los bárbaros.—Las invasiones, su importancia.—Principales invasiones.—Los invasores germanos.—La Religión de los germanos.—La sociedad germánica.—La banda de guerra.—La invasión pacífica y las invasiones violentas: su carácter.—Causa de las invasiones de los Hunos.—Atila.—Establecimiento de los bárbaros.—Duración de los estados bárbaros.—Los Francos.—Historia de Clodoveo.—Clodoveo y el Clero.—Caracteres de la dignidad real merovingia.—Las leyes Bárbaras.—Las ordalias.—Las costumbres.—Papel de la Iglesia.

10.—Importancia de la Historia del Islamismo.—Arabia y los Arabes.—La Kaaba.—Mahoma.—El Corán.—La doctrina musulmana.—Caracteres del isla-

mismo.—La guerra santa.—Las conquistas musulmanas.—Los árabes en España y Galia.—Causas de las victorias árabes.—Desmembración del imperio árabe.—La civilización, agricultura, industria y comercio del pueblo árabe.—Las ciencias.—El arte árabe, la arquitectura.

11.—Advenimiento de la dinastía carolingia.—Carácter de la nueva monarquía.—Las guerras de Pipino el Breve.—Las guerras de Carlomagno.—Guerras de Italia.—Guerras en España.—Guerras en Sajonia.—Importancia de la conquista de Sajonia.—Carlomagno Emperador.

12.—La vida de Carlomagno.—Sus propiedades.—La administración del Emperador.—El ejército.—Las escuelas.—La leyenda de Carlomagno.—Desmembramiento del Imperio.—Sus causas.—Reparto de Verdun y su importancia.—Desmembramiento de los reinos.—Las invasiones bárbaras.—Los normandos, su establecimiento en Francia.—Consecuencia de las invasiones.—Los feudos, el régimen feudal.

13.—Los grandes reinos cristianos desde el siglo X al siglo XIII.—Los ducados.—La dinastía Sajona. Oton el Grande.—El santo Imperio Romano Germánico.—La dinastía Franconia.—La dinastía suaba.—Federico Barbarroja.—Los Papas y los Hohenstaufen.—La anarquía en Alemania.—La Francia.—El Reino al advenimiento de los Capetos.—Rivalidad de los Capetos y de los Plantagenets.—Felipe Augusto.—La batalla de Bouvines.—San Luis, la paz con la Inglaterra.—Prestigio del trono francés.—Felipe el Hermoso, los legistas.—Los impuestos, las grandes asambleas.—Bonifacio VIII y Felipe el Hermoso.

14.—La Inglaterra antes de la conquista normanda.—La conquista normanda.—Organización de la conquista.—Los Plantagenets.—La gran Carta.—

Enrique III, los estatutos de Oxford.—El Parlamento.—España.—Formación de los reinos cristianos.—La reconquista.—Toma de Toledo.—Los almoravides.—El Cid Campeador.—Las naves de Tolosa.—Extensión de los reinos de Aragón y Castilla.

15.—El Papado, cuándo fué organizado.—El Papa.—Los Papas Reyes.—La corrupción eclesiástica, la simonía.—Necesidad de una reforma.—La elección de los Papas por los cardenales.—Gregorio VII.—La reforma del Clero.—La cuestión de las investiduras.—El conflicto con el Emperador.—Concordato de Woorms.—Inocencio III.

16. La Iglesia en la sociedad.—Organización de la Iglesia.—Los seculares.—Los regulares.—La Iglesia y el estado civil.—Los tribunales de la Iglesia.—La Iglesia y las escuelas.—La Iglesia y la asistencia pública.—La Iglesia y las instituciones de Paz.—Los heréticos.—Los albigenses.—La inquisición.—Las órdenes, su importancia.

17.—Las cruzadas.—Causas de las cruzadas.—Las ocho cruzadas.—Predicación de la primera cruzada.—Pedro el Ermitaño.—La cruzada popular y la cruzada señorial.—El ejército de las cruzadas.—Marcha através del Asia menor.—Las cruzadas en Siria, Antioquía.—La toma de Jerusalén.—El reino latino de Jerusalén.—Las órdenes religiosas militares.—Resultado de las cruzadas.

18.—Caracteres generales de la sociedad en la edad media.—Los Señores.—El Castillo primitivo, el castillo de piedra.—La vida del señor y su educación.—La guerra, los torneos, la caza, los festines, las fiestas y la caballería.—Los siervos, los paisanos libres y su vida.

19.—Las Ciudades y los Señores.—Cartas o fueros.—Las libertades urbanas.—Las repúblicas comu-

nales.—Las hermandades.—La industria en la edad media.—El comercio.—Las ferias.—El aspecto de las ciudades.—Los monumentos.—El arte romano y el arte francés.

20.—La guerra de los cien años, sus causas.—Primer período: Crecy, Poitiers, Du Guesclin.—Segundo período: Azincourt, Juana de Arco.

21.—La Europa a fines del siglo XV.—La Inglaterra. Guerra de las dos Rosas.—La Francia. Ruina de la casa de Borgoña. Las adquisiciones de Luis XI. Poder de los Reyes de Francia.—España. Las Cortes.—Formación de la unidad española. Poder de este reinado.—La Inquisición.—La expansión española.

22.—La Alemania. La bula de oro. Las ciudades, la Hansa.—La Confederación Suiza.—Italia.—Florencia.—El Comercio del Oriente.—Venecia.

23.—El Imperio Bizantino.—Importancia civilizadora del imperio Bizantino.—Los eslavos.—Los pueblos amarillos.—Los búlgaros.—Los magiares.—Los Turcos.—La conquista de la península de los Balkanes.—Toma de Constantinopla.—Victoria de los Turcos.—Consecuencias del establecimiento de los turcos en Europa.

NOTA.—Tomado este programa de la obra de Historia General de Albert Malet y J. Isaac.

Elementos de Geografía General

COEFICIENTE 2

1.—Definición y división de la Geografía.

Superficie del Globo. Atmósfera. Mar y tierra. Continentes. Lagos. Islas.—Partes del mundo.—Océanos.

2.—Términos geográficos-físicos.—Partes del mar

contiguas a la tierra.—Partes de la tierra contiguas al mar.

3.—Términos geográficos políticos. Razas.—Población.—Lenguas.—Religiones.—Estado.—Comercio.—Gobierno.—Territorio nacional.—Límites.—Capital.—Ciudades.

4.—Asia.—Descripción general.—Límites.—Extensión.—Población.—Países.—Archipiélagos e Islas.

5.—Descripción física de Asia.—Mares.—Golfos y bahías.—Estrechos y canales Penínsulas.—Istmos.—Cabos.—Cadenas de montañas.—Volcanes.—Lagos.—Ríos.

6.—Descripción política del Asia.—El Japón.—La China.—La India.—Antigua Turquía Asiática.

7.—Africa.—Descripción general.—Límites.—Extensión.—Población.—Países.—Descripción física.—Mares.—Bahías.—Estrechos.—Istmos.—Cabos.—Cadenas de montañas.—Volcanes.—Lagos.—Ríos.—Descripción política.

8.—Marruecos.—Egipto.—Argelia.—Tunez.—Colonia del Cabo.—Orange y Transvaal.

9.—América.—Límites.—Extensión.—Población.—División General.—Países de la América del Norte.—Países de Sud-América.—Archipiélagos.—Descripción física de la América del Norte.

10.—Descripción física de Sud-América.—Mar.—Golfos.—Bahías.—Estrecho.—Penínsulas.—Istmos.—Cabos.—Cadenas de montañas.—Volcanes.—Lagos.—Ríos.

11.—Descripción política de la América del Norte. Groelandia.—Dominio del Canadá.—Gobierno de Terranova.—Estados Unidos.—Méjico.—Beliza.

12.—Centro América.—Guatemala.—El Salvador. Honduras.—Nicaragua.—Costa Rica.

13.—Sud-América.—República de Panamá.—Zona del Canal.—Colombia.—Venezuela.—Brasil.—Uruguay.—Paraguay.—República Argentina.

14.—Ecuador.--Bolivia.--Chile.--Antillas.--Guayanas.

15.—Europa.—Límites.—Extensión.—Población.—Países.—Estados diminutos.—Turquía Europea.—Archipiélagos e Islas.

16.—Descripción física de Europa.—Mares.—Golfos.—Costas.—Bahías.—Canales y estrechos.—Penínsulas.—Istmos.—Cabos.—Cadenas de Montañas.—Volcanes.—Lagos.—Ríos.

17.—Descripción política de Europa.—Principales países.—Descripción de cada uno de ellos.

18.—Oceanía.—Límites.—Extensión.—Población. Continente.—Archipiélagos e islas.

19.—Descripción física de la Oceanía.—Mares.—Golfos.—Estrechos.—Penínsulas y Cabos.—Montañas y Volcanes.—Lagos y Ríos.

20.—Descripción política.—Australia.—Posesiones inglesas, holandesas, norteamericanas, francesas, portuguesas y japonesas.

NOTA.—Este programa se encuentra desarrollado en el curso de "Geografía y Atlas" por F. T. D., 4º. grado.



EJEMPLOS DE LOS PROBLEMAS QUE PUE- DEN SER PUESTOS A LOS CANDIDATOS

ARITMÉTICA

La obra de texto que servirá para el examen es la Aritmética por Bruño.

1.—(a) Multiplicar 987,4 por 3278. Multiplicar 7,3856 por 0,005372 el resultado debe ser aproximado hasta el séptimo decimal.

(b) Dividir 119572 entre 716. Dividir 3.14159 entre 0,079634 aproximando el resultado hasta el cuarto decimal.

2.—(a) Encontrar, aproximando hasta el sexto decimal, el valor de la expresión $\frac{7+2\sqrt{5}}{4+\sqrt{5}}$

(b) Simplificar:

$$\frac{91}{122} \cdot \left(\frac{33}{8} - 6\frac{2}{3} + \frac{3}{14} \right) : \left[4\frac{1}{8} \left(6\frac{2}{7} + \frac{3}{14} \right) \right]$$

llevando la simplificación hasta los últimos términos.

3.—(a) La suma de los cuadrados de dos números es 2250, y el mayor de ellos 39 ¿Cuál es el menor?

(b) ¿Cuáles son las dimensiones de un campo de forma cuadrangular que tiene de superficie 39601 metros cuadrados?

4.—(a) Extraer la raíz cúbica de los números decimales siguientes: 0.01548; 2,4603; 0,97022.

(b) ¿Cuál es el radio de una esfera, cuyo volumen es de: $11^{\text{m}^3}.421666$?

5.—(a) La circunferencia del globo terrestre tiene 360° ; cada grado en el Ecuador mide 111 kilómetros 112. ¿Cuál es en el Ecuador la circunferencia de la tierra expresada en kilómetros?

(b) Un disparo de cañón ha sido oído 45^{s} después de la explosión ¿a qué distancia del lugar en que ha sido efectuado el disparo está el lugar en que ha sido oído? (El sonido recorre 340 metros por segundo).

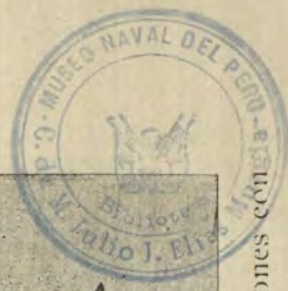
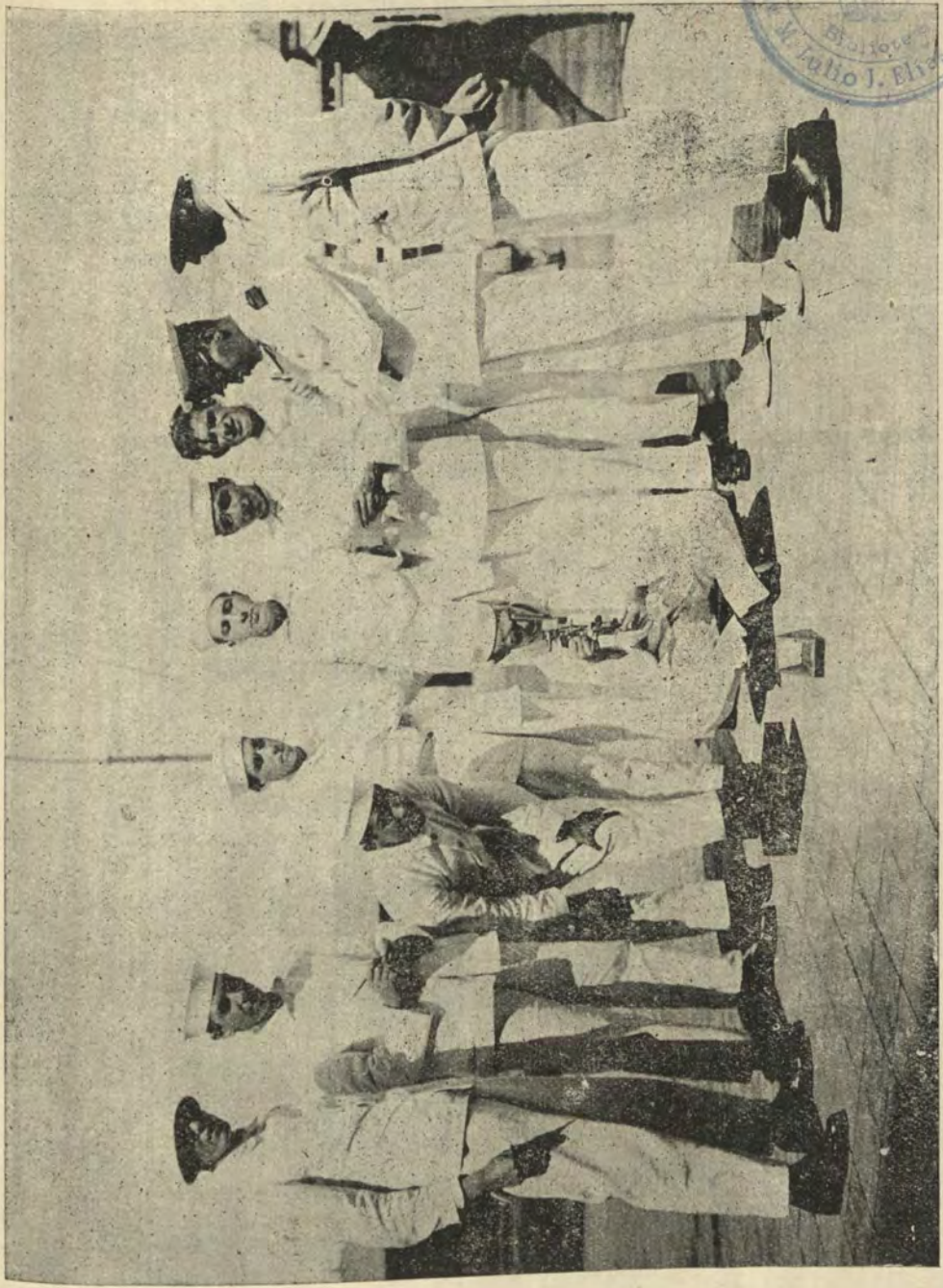
6.—(a) ¿Cual es el volumen de un cilindro recto que tiene $1^{\text{m}}.36$ de radio de base y $1^{\text{m}}.45$ de altura?

(b) Un tanque rectangular de $3^{\text{m}} \frac{5}{8}$ de largo, $2^{\text{m}} \frac{1}{4}$ de ancho y $1^{\text{m}} \frac{1}{2}$ de fondo, se ha llenado de agua hasta los $\frac{4}{5}$ de su altura; dígase en metros cúbicos y decímetros cúbicos la cantidad de agua que contiene.

7.—(a) Si una bomba dá en dos segundos por cada golpe de pistón 2 litros $\frac{1}{2}$ ¿Cuánto tardará para llenar un depósito de $27^{\text{m}^3}.400$?

(b) ¿Cuál es la densidad del mercurio, sabiendo que 68 centímetros cúbicos de este metal pesan 0,924664 kg.?

8.—(a) Un móvil ha recorrido 44° de la circunferencia en 7 horas 15 minutos 12 segundos. ¿Cuántos grados, minutos y segundos de arco habrá recorrido en 1 hora?



El Jefe del Departamento de Navegación hace practicar a los Cadetes observaciones con sextante i horizonte artificial

(b) Reducir 3 horas, 13 minutos, 2 segundos, 20 terceros a arco.

9.—(a) Si el conseqüente es 12 y la razón es 7. Cuál es el antecedente?

(b) Catorce obreros trabajando 6 horas por día necesitan 4 días para tejer 1200 metros de tela. ¿Cuánto tejerán 21 obreros en 7 días trabajando 8 horas diarias?

10.—(a) ¿A qué tanto por ciento se transformarán 3450 soles en 3854 soles, capital e intereses reunidos, al cabo de 3 años 8 meses?

(b) Dividir el número 640 en tres partes proporcionales a los números 2, 3 y 5.

(c) Dividir el número 19 en tres partes proporcionales a $\frac{1}{2}$, $\frac{1}{4}$ y $\frac{1}{5}$.

ALGEBRA

La obra de texto que servirá para el examen, es el Algebra por Bruño.

1.—Calcular los valores de las fórmulas siguientes:

$$1^{\circ}. e=vt; \quad 2^{\circ}. e=\frac{1}{2}\gamma t^2;$$

$$3^{\circ} e=a+vt+\frac{1}{2}\gamma t^2.$$

para $a=15$, $v=3$, $t=6$, y $\gamma=2, 4$.

2.—(a) Dados los cuatro polinomios:

$$6a^2 - 3ab + 2b^2 - 5ac + 6bc - 2c^2$$

$$a^2 - ab + b^2 + ac - bc - c^2$$

$$2a^2 + 3ab - 2b^2 - 3ac - 4bc - 5c^2$$

$$3a^2 - 6ab + 3b^2 - 4ac + 10bc + 4c^2$$

del primero restar la suma de los tres últimos.

(b) Hacer desaparecer los paréntesis y efectuar las reducciones en el polinomio:

$$44x + [48y - (6z + 3y - 7x) + 4z] - [48y - 8x + 2z - (4x + y)]$$

3.—Efectuar las operaciones indicadas:

$$(a) (a+b)(b+c) - (c+d)(d+a) - (a+c)(b-d)$$

$$(b) (a+b-c-d)^2 - (c+d-a-b)^2$$

4.—Efectuar las divisiones siguientes:

$$(a) \left(x^4 - \frac{5}{4}x^3 + \frac{11}{8}x^2 - \frac{1}{2}x\right) : \left(x^2 - \frac{1}{2}x\right)$$

$$(b) (2x^4 + 17x^3 - 68x - 32) : \left(x + \frac{1}{2}\right)$$

5.—Sacar los factores comunes a los términos de los polinomios siguientes:

$$(a) 15 a^2 x^2 - 30 a^2 x^3 + 105 a^2 x^4 - 75 a^2 x^5.$$

Descomponer en dos factores las expresiones siguientes:

$$(b) 1^\circ. x^2 - 9, \quad 2^\circ. x^2 - \frac{1}{9}, \quad 3^\circ. a^2 - 4x^2.$$

6.—Reducir a su más simple expresión las fracciones siguientes:

$$(a) 1^\circ. \frac{14 a^2 b c^2}{7 a b c d}, \quad 2^\circ. \frac{-12 a c x^2}{4 a^2 c^2 x}$$

$$3^\circ. \frac{-32 x^2 y z}{-64 x y z}$$

Reducir a una sola fracción y simplificar:

$$(b) 1^\circ. 2x + \frac{3-2x}{5}, \quad 2^\circ. 1 + \frac{a-b}{a+b}$$

$$3^\circ. x - \frac{x}{x-1}$$

7.—Multiplicar las siguientes expresiones:

$$(a) \left[\left(m + \frac{1}{m} \right) + 1 \right] \left[\left(m + \frac{1}{m} \right) - 1 \right]$$

Dividir las siguientes expresiones:

$$(b) 1^\circ. \left(\frac{1}{x^2} - \frac{1}{a^2} \right) : \left(\frac{1}{x} - \frac{1}{a} \right),$$

$$2^\circ. \left[a - \frac{b^2}{2a} \right] \left[a - \frac{a^2 + b^2}{a + b} \right] : \left[1 - \frac{a}{a + b} \right]$$

8.—Encontrar el verdadero valor de las expresiones siguientes:

$$(a) 1^\circ. \frac{x^2 - 6x + 5}{x^3 - 3x + 2} \text{ para } x = \frac{1}{2}$$

$$2^\circ. \frac{x + 3 + \frac{x + 1}{x - 2}}{x + \frac{x^2}{x - 2}} \text{ para } x = 2$$

9.—Verificar la identidad siguiente:

$$(a) \left(\frac{a + b}{2} \right)^2 - \left(\frac{a - b}{2} \right)^2 = ab$$

$$(b) \pi h \left(\frac{R + r}{2} \right)^2 + \frac{\pi h}{3} \left[\frac{R - r}{2} \right]^2 = \frac{\pi h}{3} [R^2 + r^2 + Rr]$$

10.—Resolver las ecuaciones siguientes:

$$(a) x + \frac{x}{2} + \frac{x}{3} = 11$$

$$x = 6$$

$$(b) \frac{1}{7} (3x - 4) + \frac{1}{3} (5x + 3) = 43 - 5x$$

$$x = 6$$

$c = \frac{-a}{m-n}$

11.—(a) $\frac{a}{mn} - \frac{x-m}{m} = \frac{n-x}{n}$

$xc = \frac{1}{a}$

(b) $\frac{1+ax}{1-ax} = \frac{3+a^2x^2}{1-a^2x^2}$

12.—Resolver los sistemas de ecuaciones siguientes:

(a) $2x - y = 1$

$x + 3y = 11$

$x = \frac{1}{3}$

(b) $\frac{x+y}{4} + \frac{x-y}{2} = 3$

$y = -5$

$\frac{12x - 7y}{13} = 3$

$x = 16$
 $y = 2$
 $z = 4$

13. (a) $x + 4y - 8z = -8$

$4x + 8y - z = 76$

$8x - y - 4z = 110$

$x = 20$
 $y = 30$
 $z = 60$

(b) $\frac{1}{x} + \frac{1}{y} = \frac{1}{12}$

$\frac{1}{y} + \frac{1}{z} = \frac{1}{20}$

$\frac{1}{x} + \frac{1}{z} = \frac{1}{15}$

14.—(a) ¿Cuál es el número cuyos $\frac{3}{4}$ menos 8, y la mitad más 5 dan 122?

(b) ¿Qué número debe agregarse a los dos términos de la fracción $\frac{23}{40}$ para que se convierta en $\frac{2}{3}$?

15.—(a) El cociente de dos números es 4 y la resta de su división 60. Encontrar estos dos números, sabiendo que su diferencia es 495.

(b) La suma de los cuatro términos de una proporción es 65; cada uno de los tres últimos términos es los $\frac{2}{3}$ del precedente: encontrar esta proporción.

GEOMETRIA

La obra de texto que servirá para el examen es la Geometría por Bruño.

1.—(a) Trazar una perpendicular por la mitad de una recta dada AB .—Dividir una recta dada AB en dos partes iguales.

(b) Por un punto dado A , levantar una perpendicular a una recta dada CD .

2.—(a) Por un punto dado A , trazar una paralela a una recta dada CD .

(b) En un punto dado D de una recta DE , construir un ángulo igual a un ángulo dado A .

3.—(a) Encontrar el camino mínimo para ir de un punto A a otro B , tocando una recta dada MN .

(b) Construir un triángulo, conociendo su lado a y los dos ángulos adyacentes B y C .

4.—(a) Construir un triángulo, dados dos lados a y b , y el ángulo que forman C .

(b) Construir un triángulo, dados los tres lados a , b , c .

5.—(a) Construir un triángulo, conociendo dos lados a y b y el ángulo A opuesto al lado a .

(b) Por un punto A de una circunferencia, trazar una tangente a esta circunferencia.

6.—(a) Trazar dos tangentes a una circunferencia, paralelas a una recta dada.

(b) Inscribir una circunferencia en un triángulo ABC .

7.—(a) Describir sobre una recta dada como cuerda, un segmento capaz de un ángulo dado.

(b) Dividir una recta AB , en partes proporcionales a longitudes dadas m, n, r , ó a números dados, 12, 8, 10, por ejemplo.

8.—(a) Hallar una cuarta proporcional a tres rectas dadas a, b y c .

(b) Hallar una media proporcional entre dos rectas dada a y b .

9.—(a) Inscribir un cuadrado en un círculo dado.

(b) Construir sobre una recta a un polígono semejante a un polígono dado P .

10.—(a) Calcular los catetos de un triángulo rectángulo conociendo la hipotenusa 25 y la diferencia 17 de los catetos.

(b) El área de un trapecio es 144 m^2 ; la altura es 8 metros, y la recta que une los puntos medios de las diagonales tiene 2 metros. Calcular las bases.

11.—(a) En un trapecio isósceles, las bases son 40 y 100 metros, y los otros lados 50 metros. Calcular el área del trapecio.

(b) Calcular el área de un tanque circular cuyo perímetro es 42 metros. *y altura 5 metros*

GRAMÁTICA

La obra de texto que servirá para el examen es la Gramática Castellana por Sanmarti.

EJEMPLOS DEL ANÁLISIS PROSÓDICO.

1.—*Letras y sílabas.*

(a) La templanza cría ciudadanos sufridos, morigerados y fuertes.

(b) Alcibíades y Milcíades han sido notables guerreros Atenienses.

(c) Los que no creís cambiáis fácilmente de opinión.

2.—*Palabras.*

(a) Odio, ambición, imprudencia, despotismo o barbarie se llama a la justicia cuando no se halla inspirada por el elemento creador de la bondad.

(b) Pervertido el sentido moral, nada absolutamente puede esperarse del hombre.

3.—*Acentos* (acentúese los siguientes).

(a) El unico titulo valido y legitimo para hacerse merecedor al aprecio y estimacion de los demas, es la honradez y rectitud en la practica del deber.

(b) Es muy util saber en Gramatica los regimenes de cada preposicion.

(c) Nada mas facil que la critica ni mas dificil que hacer bien lo que se critica.

EJEMPLOS DEL ANÁLISIS ANALÓGICO

4.—*Artículos* (señalarlos en las siguientes frases).

(a) Componían la flota unos cuarenta buques.

(b) Entre el si y el no hay una inmensidad.

Sustantivos (señalarlos en las siguientes frases).

(a) Ahorra como la hormiga, si quieres formar un capital que sea tu dote para la vejez.

(b) La mayoría de los peruanos se distingue por sus buenos modales.

5.—*Adjetivos* (señalarlos en las siguientes frases).

(a) El grande que fuere vicioso será vicioso grande.

(b) La perfección de una obra consiste en hermanar lo útil con lo agradable.

Pronombres (señalarlos en las siguientes frases).

(a) Yo no le dije a usted, esto, sino aquél es quien se lo dijo.

(b) Quienquiera que engañe a alguien, tema ser engañado por los demás.

6.—*Verbos*.

(a) Atañe a la academia resolver si se debe decir raigo y si queda abolido yago.

(b) Tiempo há que te advierto cuánto hay todavía que estudiar, y cuánto conviene que te apliques.

Participios.

(a) El perro anda suelto porque tu lo has soltado.

(b) La virtud será siempre recompensada.

7.—*Adverbios*.

(a) A su sí, no ha de haber nó.

(b) Mil veces lo he dicho y de continuo lo repetiré: El egoísmo es la llaga que poco a poco corrompe la sociedad.

Preposiciones.

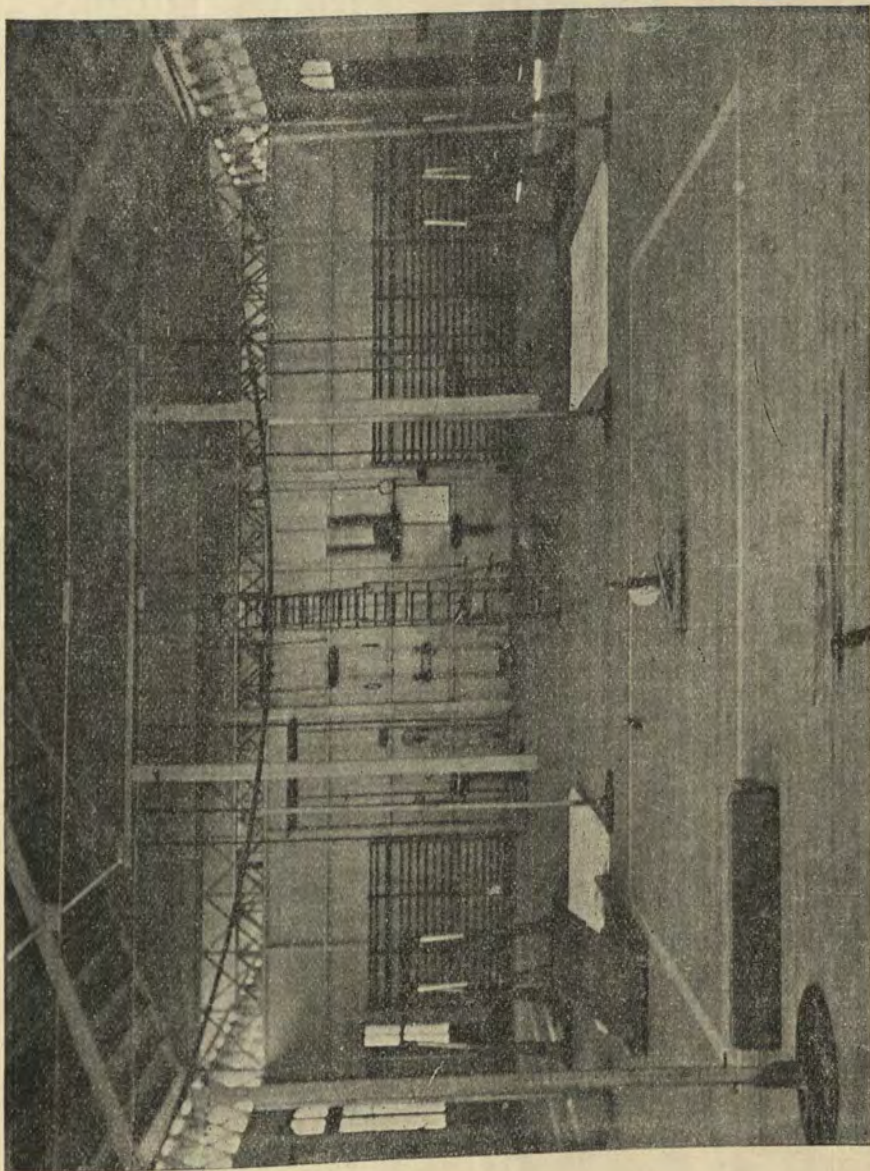
(a) Sobre cien hombres que promuevan una revolución so pretexto de libertad, hay apenas diez, que no abusen de ella para satisfacer sus tiránicas y antisociales aspiraciones.

Conjunciones.

(a) Así como el Sol alumbra a la tierra, así la buena doctrina es ley del entendimiento.

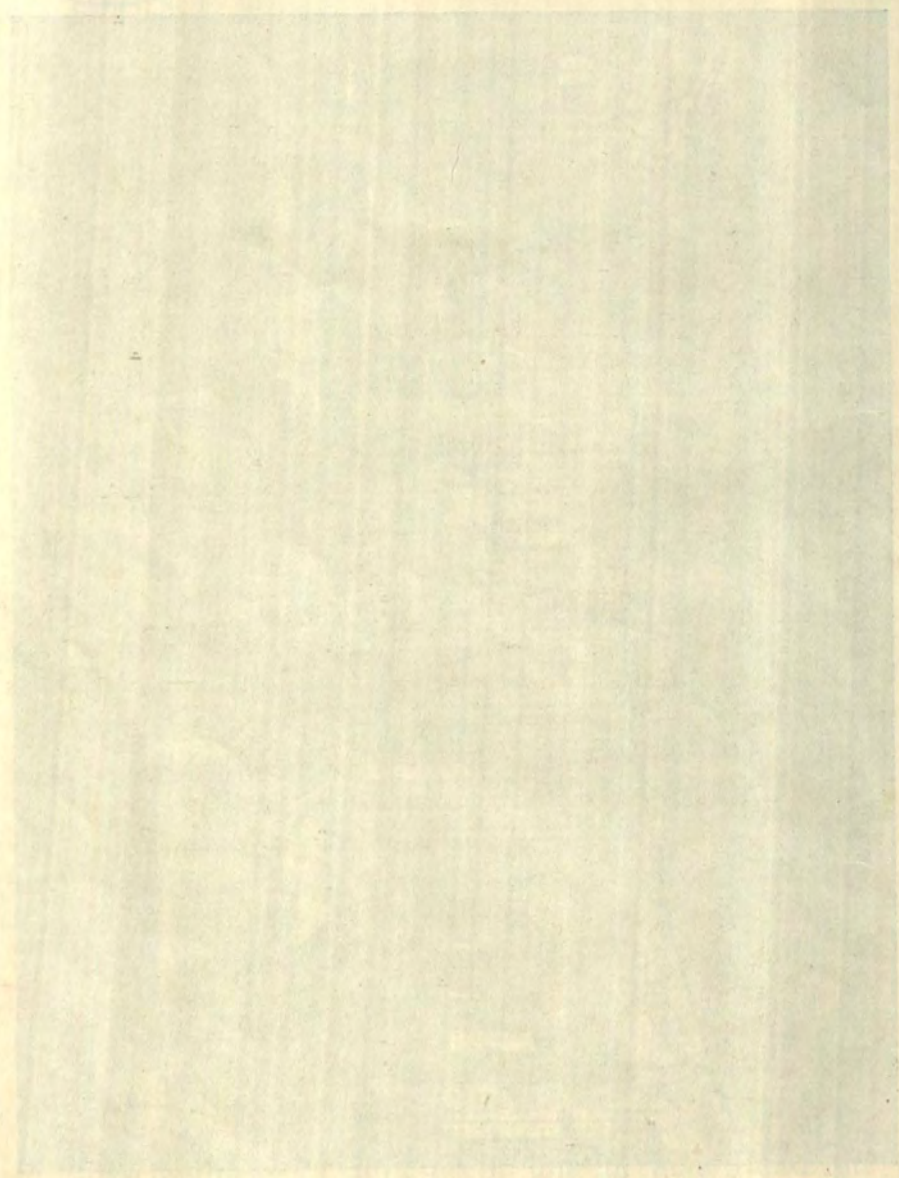
EJEMPLOS DE ANÁLISIS SINTÁCTICO.

8.—(a) Aunque por cada cariño que hagáis a vuestros semejantes recibiréis en recompensa un desengaño y por cada favor una herida, amad sin embargo y favoreced; no os curéis de la enfermedad



Vista general del gimnasio de la Escuela Naval del Perú

April 1861 - 17th Anniversary of the 1844 Convention



de interesaros por el bien de los demás aunque todos os hagan expiar vuestras generosas imprudencias.

Hacer primero el análisis lógico de cada oración, luego analizar por orden todas las concordancias, en seguida los regimenes, después las construcciones y finalmente las figuras.

EJEMPLO DEL ANÁLISIS ORTOGRÁFICO.

9.—(a) No hay defecto mas feo y aborrecible que la mentira: ultraja a Dios, engaña a los hombres y nos hace incurrir en la indignación de Aquél y en el desprecio de éstos.

Analizar primero las letras mayúsculas y vocales duplicadas, si las hay, luego las de escritura dudosa, después la acentuación y nótas auxiliares y finalmente si hay voces compuestas o yuxtapuestas.

HISTORIA DEL PERÚ

La obra de texto que servirá para el examen es la Historia del Perú por Wiese.

1.—En qué forma tenían los Incas organizado su sistema de gobierno.

2.—De donde partió y cómo fué organizada la conquista del Perú.

3.—Que causas facilitaron la conquista del Perú.

4.—Cuáles fueron las causas de la Independencia Americana.

5.—Describir el combate del 2 de Mayo.

6.—Relatar el viaje de Méndez Núñez.

7.—Cuáles fueron las causas de la Guerra del Pacífico.

GEOGRAFIA DEL PERÚ

La obra de texto que servirá para el examen es la Geografía y Atlas 3er. grado por F. T. D.

1.—Indicar cuales son las principales ciudades de la costa y su situación.

2.—Cuáles son los puertos de importancia comercial mayor y la forma como dicho comercio se desarrolla.

3.—Dibujar un croquis que dé idea ligeramente de la costa del Perú.

4.—Dibujar ligeramente un croquis de los Andes peruanos.

5.—Indicar la ruta que se debe seguir para hacer un viaje de Lima al Cuzco, señalando los puntos principales que encontrará en su camino.

HISTORIA UNIVERSAL

Las obras de texto que servirán para el examen son las de Historia Universal por Mallet e Isaac.

1.—El Egipto, su organización, monumentos, artes y escritura.

2.—En la antigüedad qué pueblo tuvo el papel más considerable en el arte de navegar.

3.—Guerras púnicas.—Aníbal. Scipión el Africano.

4.—Quién fué Alejandro el Grande.

5.—Describir la batalla de Salamina.

6.—Describir la batalla de Termópilas.

7.—Cómo estaba organizada la sociedad en la edad media.

8.—Qué fué la invencible armada.

9.—Viajes de Colón y de Magallanes.

10.—Guerra de 100 años.

11.—Guerra Franco-Prusiana. Mac-Mahon.

12.—Guerra Anglo-Boer.

GEOGRAFIA GENERAL

La obra de texto que servirá para el examen es la Geografía y Atlas F. T. D., 4^o. grado.

1.—¿Qué son y dónde están los puntos siguientes: Orkneys, Arcángel, Vosgos, Alpes, Malta, Lisboa, Belgrado y Talcahuano?

2.—Indicar su situación y las razones de la importancia de Nueva York, Londres, Marsella, Génova, Barcelona, Buenos Aires y Río Janeiro.

3.—¿Qué rutas se puede seguir para ir del Callao a Inglaterra y qué lugares importantes se puede encontrar?

4.—¿Qué ventajas representa el Canal de Panamá para el Perú?

5.—Dar una idea del litoral chileno.

Como un ejemplo damos a continuación los temas puestos a los candidatos en el examen de admisión de Marzo de 1927.

ARITMÉTICA

1.—a) Se dan dos números: 3.0021 y 0.0428. Restar de la diferencia de los dos, la cuarta parte de la raíz cuadrada de su suma.

b) *Problema*.—Si su reloj adelanta $\frac{1}{4}$ de segundo en 24 horas y el 26 de Febrero estaba adelantado en 2m. 30s. En qué fecha estuvo en la hora exacta?

2.—a) Dados dos números: 3.486 y 999. Reducir el primero a cuartos y el segundo a novenos; sumar las dos fracciones y el resultado reducirlo a su mínima expresión.

b) Simplificar, ejecutando las operaciones:

$$\frac{1/4 \sqrt{5776} \times 1/6 (36 + 18)}{1/8 \sqrt{256}}$$

c) *Problema.*—El motor de su dinamo tiene combustible para dieciseis días trabajando diez horas diarias. Si Ud. quisiera poder trabajar **26** días con la misma cantidad de combustible, a cuántas horas tendría que reducir el funcionamiento diario?

3.—a) Dado el número 0.002648, hacer la diferencia entre su cubo y su producto por tres y tomar el tercio de la raíz cúbica del resultado.

b) *Problema.*—Si la circunferencia de la Tierra es de 40,000 kilómetros, y la circunferencia es 3,1416 veces el diámetro. Cuál es el diámetro de la Tierra?

ALGEBRA

1.—a) Multiplicar $\frac{3a^2 - 2a}{4a^3} \times \frac{2a^3 + 10a^2}{18a - 12}$ y simplificar los resultados.

b) Dividir $\frac{x^3 + y^3}{x - y}$

c) *Problema.*—Un buque ha estado navegando cuatro días, durante varias horas cada día. El tercer día navegó cuatro veces más horas que el primero; y el segundo tres veces más horas que el primero; el cuarto día estuvo parado el doble de las horas que navegó el primero.

Si el total de las horas navegadas es de 56. Cuántas horas navegó el primer día.

2.—a) Resolver los dos sistemas de ecuaciones siguientes:

$$\begin{cases} 3x - y = 23 \\ \frac{1}{4}x + \frac{1}{4}y = 4 \end{cases}$$
$$\begin{cases} x = 3y - 2 \\ 9y = 4x - 7 \end{cases}$$

b) *Problema.*—Dos embarcaciones de distinto andar, distante 27 millas salen navegando en el mismo sentido y se alcanzan en 9 horas; pero navegando en sentido contrario se alcanzan en 3 horas. Qué velocidad tiene cada uno por hora?

GEOMETRIA

1.—a) *Definir:* Figuras iguales—figuras semejantes—figuras equivalentes. Indicar los diversos casos de igualdad—semejanza y equivalencia de triángulos.

b) Valor del ángulo de un triángulo equilátero. Propiedades de los ángulos de un triángulo isóceles.

2.—a) En un triángulo isóceles se conoce el ángulo formado por la prolongación de la base y un lado. ($C = 100^\circ$).

1. Calcular el ángulo en el vértice.

2. Calcular el ángulo en las bisectrices.

b) *Defina:* Círculo y circunferencia; radio, diámetro, secante, cuerda, tangente; círculos concéntricos y excéntricos, secantes, tangentes; sector y segmento.

c) *Problema:* Con qué radio se debe describir una circunferencia para que tenga un metro de longitud?

3.—a) Cuál es el valor del ángulo de un rombo cuando uno de sus lados es igual a la diagonal?

b) *Problema:* Dados dos lados, $a = 17$ metros y $b = 21$, y la proyección $n = 11$ del tercer la-

do *c* sobre *b*. Calcular el lado *c* y la altura *h* del triángulo.

GRAMÁTICA

1.—Qué cosa es sustantivo? Cómo se le conoce? Cuántas clases de sustantivos hay? Cuáles son los accidentes del sustantivo? Qué cosa es adverbio? Cuántas clases de adverbios hay? Cuales son los oficios del adverbio?

2.—Hacer el análisis analógico de la siguiente frase:

“La finalidad de la Escuela Naval del Perú es hacer del personal que recibe, caballeros instruídos perfectamente doctrinados sobre el honor, la rectitud y la verdad, con espíritus más bien prácticos que académicos”.

3.—Qué cosa es pronombre? Cómo se le conoce? Cuántas clases de pronombres hay? Poner un ejemplo de cada una de ellas. Declinación de los pronombres personales. Cuáles son los oficios del pronombre? Poner un ejemplo de cada uno de ellos.

4.—Qué cosa es régimen? Cuántas clases hay? Poner un ejemplo de cada una de ellas. Qué cosa es palabra regente? Qué cosa es palabra regida?

HISTORIA DEL PERÚ

1.—Quiénes fueron los siguientes personajes? De qué nacionalidad eran? En qué año vivieron y cuáles fueron las principales cosas que hicieron?

Andrés A. Cáceres	La Mar	Zela
Huáscar	Diego Ferré	Mendez Núñez
Blasco Núñez Vela	Lacondamine	Echenique
La Puerta	Elías Aguirre	José de la Serna
Rumiñahui	Alfonso Ugarte	Salazar y Maza-
	Amat	rredo

2.—Cuáles fueron las principales causas que influyeron para que se llevase a cabo la independencia del Perú?

3. Quién formó la confederación Perú-Boliviana? En qué año? y Cuál fué su fin?

4.—Cuáles fueron las causas de la guerra con España? Describa Ud. los combates de Abtao y del 2 de Mayo.

GEOGRAFIA DEL PERÚ

1.—a) Cuáles son los límites, superficie, coordenadas, situación y dimensiones del Perú?

b) Estructura general del suelo peruano. Los Andes, su formación y límites. Regiones.

2.—a) Cuáles son los departamentos de la costa? Cuáles son las capitales de estos departamentos? y Qué puertos mayores tiene cada uno de estos departamentos?

b) Cuáles son las islas de la costa del Perú? y frente a qué Departamento se encuentran cada una de ellas?

3.—Dibujar un croquis de la costa del Perú, indicando todos los ríos que desembocan en el Océano.

4.—Qué son y en dónde se encuentran:

Misti	Chao	Negritos
Chanchamayo	Tingo	Chucuito
Lauricocha	Jequetepeque	Motupe
Ene	Bajo Amazonas	Recuay
Foca	Ferrol	Pativilca
	Paracas	

HISTORIA UNIVERSAL

1.—Quiénes fueron los siguientes personajes? De qué nacionalidad eran? En qué año vivieron? y Cuáles fueron las principales cosas que hicieron?

César	Isabel II	Lafayette
Sófocles	Calvino	Sebastián Cabot
Aristides	Farragut	Guillermo Tell
Vasco de Gama	Velásquez	Aristóteles
Cornelia	Byron	Vespucio
	Garfield	

2.—El Imperio en Méjico, su duración y cómo terminó.

3.—Describir la batalla de Salamina. Entre quienes y en qué año tuvo lugar? Cuál fué el resultado de esta batalla y cuáles fueron las consecuencias de este resultado?

4.—Describir la batalla de Chateau-Thierry, entre quienes tuvo lugar? Cuál fué el resultado de esta batalla? y cuáles fueron las consecuencias que se derivaron de este hecho de armas?

GEOGRAFIA GENERAL

1.—Qué son y dónde se encuentran:

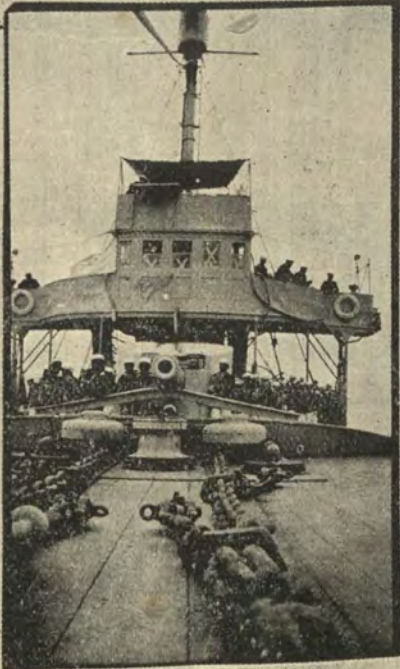
Mersey	Ceylan	Mont-Pelé
La Rochelle	Annam	Abisinia
Apeninos	Siam	Tánger
Guadalquivir	Nantes	Támesis
Serdeña	Detroit	Tonkin
Malta	Eufrates	Lyon
Orange	Pará	Tasmania
Niansa-Niansa	Yukón	Orleans
Manchester	Reikiavik	Ontario
	Juan Fernandez	

2.—Cuáles son los ríos del Asia? En dónde nace cada uno de ellos? Cuáles son sus recorridos? y En dónde desemboca cada uno de ellos?

3.—Qué rutas se puede seguir para ir del Callao a Calcuta? y En qué puertos se podría hacer escala?

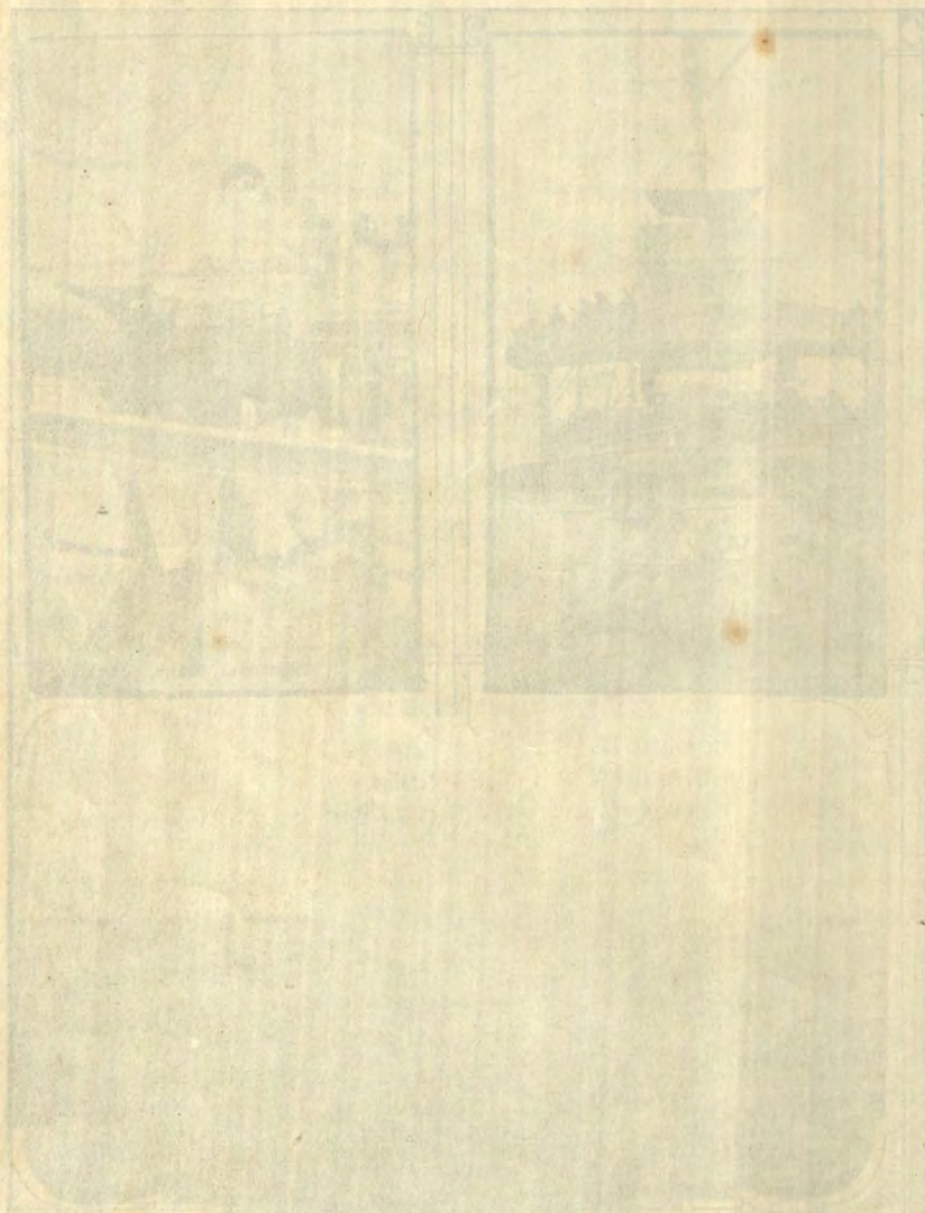
4.—Cuáles son los límites, población, puertos, ciudades principales, capital, religión y forma de gobierno de España?

MUSEO NAVAL DEL PERU
Biblioteca
Julio I. El



GRAFICOS DE LOS ULTIMOS EJERCICIOS DE TIRO PRACTICADOS POR LAS DIVISIONES DE CRUCEROS I SUBMARINOS A LOS CUALES ASISTIERON EL MINISTRO DE MARINA, COMISIONES DEL CONGRESO I CADETES DE LA ESCUELA NAVAL DEL PERU CON SUS INSTRUCTORES.

(Set. 5-1928)



THE
COMMISSIONERS
OF THE
LAND OFFICE
BY APPOINTMENT
TO HER MAJESTY
THE QUEEN
PRINTED BY
RICHARD CLAY AND COMPANY
BUNGAY, SUFFOLK



FORMULARIOS

FORMULARIO No. 1

Solicitud de ingreso a la Escuela Naval del Perú.

(En papel del sello 5º, pliego entero.)

.....de.....de 192.....

Señor Director de la Escuela Naval del Perú:

N. N., peruano de nacimiento de.....años de edad, según la partida de nacimiento que acompaño, domiciliado en la calle de.....Nº....., ante Ud. con el consentimiento de mi señor padre (o tutor), don N. N., me presento y digo:

Que deseando ingresar a la Escuela Naval del Perú y llenando los requisitos que exige el Reglamento, solicito de Ud. que, teniéndome por presentado, se sirva ordenar se me incluya en la lista de candidatos correspondiente al concurso que se iniciará el.....de Marzo próximo, para llenar las vacantes declaradas.

Al efecto acompaño los documentos requeridos, partida de matrimonio de mis padres y también el certificado de vacuna, así como el consentimiento de mi señor padre (o tutor).

(Firma del interesado)

FORMULARIO No. 2

Consentimiento y compromiso del padre o tutor

(En papel del sello 5º, pliego entero.)

.....de..... de 192.....

N. N., padre (o tutor) del jóven N. N., que solicita ser admitido en el examen de ingreso que se iniciará en la Escuela Naval del Perú el.....de Marzo próximo, declaro que doy mi consentimiento para que mi hijo (o pupilo) siga la carrera de marino y me comprometo formalmente a cumplir fielmente las prescripciones del Reglamento de dicha Escuela.

(Firma)

NOTA.—En caso de haber fallecido el padre del candidato y que este documento fuese firmado por la madre, debe acompañarse el certificado de defunción del primero.

FORMULARIO No. 3

Nombramiento del apoderado

(En papel del sello 5º, pliego entero.)

.....de.....de 192.....

El abajo firmado padre (o tutor) del cadete N. N. de la Escuela Naval del Perú nombra a don N. N. domiciliado en Lima, calle.....número..... para que lo represente en dicha Escuela de acuerdo con lo prescrito en el Reglamento, quien en prueba de conformidad firma conmigo.

(Firma del padre o tutor).

(Firma del apoderado).

FORMULARIO No. 4

Foja de datos personales

.....de.....de 192.....

Datos sobre el candidato { Nombre y apellido (paterno y materno)
Fecha de nacimiento.....
Lugar de nacimiento.....
Colegio de donde viene.....
Estudios que ha cursado.....
Enfermedades que ha tenido.....
Es vacunado?.....
Residencia y domicilio actual.....

Datos sobre el padre { Tiene padre vivo?.....
Nombre del padre.....
Profesión del padre.....
Residencia y domicilio del padre.....

Datos sobre la madre { Tiene madre viva?.....
Nombre de la madre.....
Residencia y domicilio de la madre.....

Datos sobre el apoderado. { Nombre del apoderado.....
Profesión del apoderado.....
Relación de parentesco con el candidato
Residencia y domicilio del apoderado....

(Firma del interesado).

2

ESCUELA NAVAL DEL PERU



LA ESCUELA NAVAL del PERU



1930


ESCUELA NAVAL DEL PERU



LA ESCUELA NAVAL DEL PERU



1930



EL PERU NECESITA UNA MARINA MILITAR

Es inobjetable que el mar constituye la gran vía de comunicación entre los continentes i entre éstos i las islas.

Desde tiempos remotos el genio del hombre consiguió descubrir i trazar en el mar rutas seguras en todo sentido.

Si bien el mar es de variada utilidad, es principalmente bajo el punto de vista de las comunicaciones entre los pueblos que significa un beneficio inmenso de la naturaleza. Las comunicaciones marítimas son las más rápidas i más fáciles.

El mar intensifica el comercio entre las naciones separadas por él, puesto que no ofrece los obstáculos casi infranqueables que con frecuencia presenta el terreno. Es un camino más económico que todas las vías terrestres.

Comprendiéndolo así, el hombre ha trabajado siempre por multiplicar las comunicaciones marítimas. Muestras saltantes i portentosas de esto, son, por ejemplo, la unión del Mediterráneo con el Mar Rojo, por medio del canal de Suez; i la apertura del canal de Panamá.

Por último, es del mar de quien se valieron siempre las naciones más adelantadas para implantar la civilización en las más atrasadas; i utilizando la vía marítima se efectuaron descubrimientos prodigiosos, como el de América.

Día a día, con el progreso incesante de los pueblos, se acrecienta el comercio marítimo i cada nación trabaja por su propio bienestar.

Todo país de posición geográfica marítima, debe favorecer, pués, con todas sus fuerzas, el desarrollo i acrecentamiento de su marina mercante, puesto que ésta es la que efectuará la exportación de sus productos con el beneficio de los trasportes; así como la importación de las materias primas de los demás países del mundo, necesarias para sus industrias; i será en general agente de provecho evidente para el país. El Perú se encuentra en este caso.

Nuestro país posee una gran faja de costa bañada por el Océano Pacífico. La sola enunciación de este hecho basta para demostrar la imprescindible necesidad en que estamos de tener una marina militar.

Al mismo tiempo que desarrollo, la marina mercante necesita organización i protección, que debe darle el Estado, sometiéndola a reglamentos i asegurándole apoyo eficaz.

Debe proveer a su defensa en todos los mares, pacíficamente; i con el empleo material de la fuerza, si las circunstancias lo exigieran, lo que justifica ampliamente la necesidad de una marina militar, aún en tiempo de paz.

Ahora bien, las luchas de intereses comerciales de los diversos pueblos, engendran siempre querellas internacionales, en las que no siempre basta el derecho real i efectivo para triunfar. Por estos u otros motivos, pueden fácilmente suscitarse las guerras, i entonces es cuando la marina militar llena verdaderamente su hermoso rol.

Sin embargo, suponiendo que pudiera existir una paz perpetua entre las naciones, la Marina militar sería siempre indispensable para la seguridad de la navegación.

Por otra parte, así como los hombres tienen el libre derecho de procurar su bienestar, de atender a la defensa de sí mismos; i así como existen leyes que protegen sus intereses i sus vidas, del mismo modo

existen derechos para las naciones, que tienden a los mismos fines.

El derecho absoluto de conservación de todo estado o nación soberana—que es el que constituye la base fundamental de todos los demás derechos—establece la facultad de prevenir las posibilidades de agresión que atenten contra su propiedad, es decir, contra su integridad territorial.

En consecuencia, no sólo puede, sino que debe adoptar las medidas legítimas de seguridad que conduzcan a este objeto.

De un modo general, en todo país la defensa está encomendada a las instituciones armadas: el ejército i la marina; esta última de importancia primordial.

Para poner, aún más en evidencia, la importancia i la necesidad de una Marina militar, es suficiente decir que, además de tantos otros, hay un ejemplo demasiado elocuente i muy reciente; la guerra europea de 1914; i tratándose de nosotros, no hay sino que recordar la guerra de 1879 i el conflicto con el Ecuador el año 1910.

BASE DE TODA MARINA MILITAR: TENER

PERSONAL EFICIENTE

La marina de guerra comprende, desde luego dos partes principales: material apropiado i personal eficiente.

Si ambas constituyen en conjunto la marina, el factor más importante lo representa el personal.

Esto se comprende con facilidad, porque naturalmente los buques pueden adquirirse en un momento dado, con sólo disponer del dinero necesario. La formación del personal requiere, en cambio, mucho tiempo.

Durante la paz, el personal de los buques de guerra, puede considerarse como delegado del gobierno del país a que pertenece, i a veces representativo de su poder judicial; i los buques de guerra tienen derecho a los respetos i honores debidos a la soberanía de

que participan, conforme a las prescripciones del Derecho Internacional.

Pero cuando la guerra se produce entre dos o más naciones, los buques de combate son los llamados a defender, en forma eficaz, la soberanía e integridad del respectivo país.

Para conseguirlo, es necesario que el personal encargado de manejar esos buques, sea apto en todo momento; i por esto es indispensable su preparación en tiempo de paz.

Del valor real de esta preparación, dependerá en su mayor parte, el éxito de la guerra.

I es tan importante esta condición, que para hacerla resaltar, es suficiente considerar que con un material muy bueno, pero puesto en manos inexpertas o ineptas, no se alcanzará nunca el mismo resultado que se obtendría con un material muy inferior pero manejado por personal eficiente.

Ejemplos de esto, tiene el Perú muchos en su historia.

El caso más saliente es el que se refiere a la campaña marítima del «Huáscar», en la guerra con Chile, en 1879, en que comandado por el inmortal Almirante Grau, i tripulado por un puñado de héroes, mantuvo, por espacio de cinco meses, impotente e inactiva a toda la escuadra enemiga, que era inmensamente superior.

Ese débil buque, paralizó completamente, por todo el tiempo señalado, las operaciones de la guerra; i en todo Chile surgía la alarma i el temor ante la noticia de sus frecuentes i atrevidas excursiones.

Comparado con el del enemigo, el material naval del Perú era muy inferior.

Pero el valor real del personal peruano era muy grande. I la mejor prueba de lo que fué capaz, aumentando el poder de su material, la tenemos en los resultados de esa famosa campaña de cinco meses.

Por consiguiente, se vé que es indiscutible la mayor importancia que corresponde al personal; i que

desde luego, éste debe ser siempre apto, siempre eficiente.

La Escuela Naval del Perú tiende a llenar ese objeto en su parte inicial.

Ella está destinada a la formación i preparación de los oficiales, es decir, del personal que más tarde, perfeccionando en todo sentido sus conocimientos, tendrá a su cargo la parte principal en la defensa del país, con la responsabilidad del éxito, casi siempre; i, según los casos, será el arbitrio de los destinos de la Nación.

Finalmente, para poner de manifiesto una vez más, la influencia preponderante del personal, citaremos la parte esencial de la Orden General expedida por el Almirante Togo después de la batalla naval de Tsushima, que fué la que decidió la victoria del Japón en la guerra de este país contra Rusia:

«El Cielo confiere los laureles de la victoria en la guerra, sólo a aquellos que se adiestran en tiempo de paz, i que ganan la batalla antes de la lucha».



debe ser, este debe ser siempre y siempre es
cierto.

La Escuela Naval del Perú tiene a su cargo
todo en su parte principal.

Ella está destinada a la formación y preparación
de los oficiales, es decir, del personal que más tarde
participará en todo sentido sus conocimientos
relacionados con el servicio principal en la defensa del
país con la responsabilidad del éxito, así siempre, y
según los casos, será el arbitrio de los destinos de la
Nación.

Finalmente, para poner de manifiesto una vez
más la influencia preponderante del personal, en
esta parte esencial de la Orden General expedida
por el Almirante Togo después de la batalla naval de
Tsushima que fue la que decidió la victoria del Japon
en la guerra de este país contra Rusia.

En todo caso, los cursos de la escuela en la
guerra, sólo se adelantan que se adelantan en tiempo de
guerra y que se adelantan en la batalla.

...



...



FINALIDAD DE LA ESCUELA NAVAL DEL PERU

¿Cuál es la finalidad de la Escuela Naval del Perú? La manifestaremos en lo que particularmente toca a los cadetes, mas igualmente a todos, con ligeras pero obvias modificaciones.

Ella es:

Hacer del personal que se recibe, caballeros instruídos, perfectamente doctrinados sobre el honor, la rectitud i la verdad, con espíritus más bien prácticos que académicos, con lealtad inalterable hacia su patria, con cimientos formados por principios de instrucción sobre los que la experiencia adquirida en el mar podrá edificar el Oficial de Marina completo; capaces de defender el honor i prestigio del Perú, donde i cuando fuere necesario; sin perder de vista, sin embargo, el hecho de que mentes sanas en cuerpos sanos son necesidades indispensables para el cumplimiento de las misiones individuales de los graduados, i que la mayor eficiencia en estas misiones se logrará únicamente si mediante disciplina humana, más firme i justa, aquéllos entran al servicio llevando en sus corazones profundo i arraigado cariño, respeto i admiración por esta escuela i hogar, i eterna convicción de la responsabilidad que es suya, ante el sagrado lema de la misma «Mihí Cura Futuri».

CHARLES GORDON DAVY
Capitán de Navío Director



RESEÑA HISTORICA DE LA ESCUELA NAVAL DEL PERU

Al hacer esta breve reseña histórica de la Escuela Naval, conviene advertir que no obstante haberse comprendido desde la época de la proclamación de la independencia, que era indispensable que nuestro país contase con fuerza marítima propia, tanto para afianzar la independencia, como para poner al nuevo Estado libre, a cubierto de otra agresión, i expedido el primer decreto relativo a la creación de la Marina de Guerra Nacional, el 6 de Octubre de 1821, sólo después del año 1830 puede decirse que se pensó seriamente en la formación del personal, i al efecto fué creada en Lina, la «Escuela Central de Marina».

Algunos años después, por resolución de 25 de Octubre de 1849, fué trasladada a Bellavista (cerca del Callao), en donde conforme a la Resolución Suprema respectiva, hacían su aprendizaje los futuros Guardiamarinas de la Armada Peruana; i como alumnos externos, los jóvenes que ingresaban para dedicarse al Pilotaje.

Luego en 1863, volvió a funcionar en Lima, con el nombre de «Colegio Naval Militar», en la Calle del Espíritu Santo, en el local que hoy ocupa la Escuela de Ingenieros. Los alumnos que allí concluían sus estudios, prestaban servicios ya a bordo de los buques de la Armada, o ya en tierra.

Posteriormente, en el año 1870, se instala la Es-

cuela Naval, por primera vez a flote, en el transporte «Marañón», teniendo como base de alumnos, a todos los Guardiamarinas embarcados en los buques de la Escuadra, que hasta esa fecha no habían terminado sus estudios profesionales.

Por otra parte, en 1873, se fundó la «Escuela Naval Preparatoria», a bordo del «Meteoro», de donde luego pasaban los Aspirantes al «Marañón», con el objeto de terminar sus estudios.

Al estallar la guerra con Chile, en 1879, el personal de ambas Escuelas fué embarcado; i a los alumnos que fueron a bordo, como Aspirantes de Marina, se les consideró después como Guardiamarinas, pero provisionalmente, hasta que terminase el conflicto.

Concluída la guerra, la Escuela Naval fué reinstalada en 1880, a bordo del pontón «Perú», siendo Presidente de la República el General Andrés Avelino Cáceres i Ministro de Guerra i Marina D. Elías Mujica, hasta que en 1896, se decretó que volviera a funcionar en Lima, en el edificio de Santa Sofía, bajo el nombre de «Escuela Militar Preparatoria i Naval».

Continuó en Santa Sofía hasta mediados del año 1900 en que volvió a establecerse a bordo del pontón «Perú», para ser luego trasladada el 15 de Enero de 1908, a bordo del transporte «Iquitos».

De aquí, por Resolución Suprema de 28 de Enero de 1909 fué trasladada a Bellavista, donde funcionó hasta el año 1915, en que habiendo ya construído el Estado un local propio i adecuado, en La Punta (cerca del Callao), se instaló con carácter definitivo, en este último lugar, que es donde se encuentra en la actualidad.

Ya en Bellavista, en 1912, se creó la Sección de Oficiales Ingenieros que funcionaba en la misma Escuela Naval.

Pasando, pués, la Escuela Naval, por las diversas fases de su evolución, se nota, que, instalada unas veces a bordo i otras en tierra, servía para la preparación del personal destinado a servir en los buques ex-

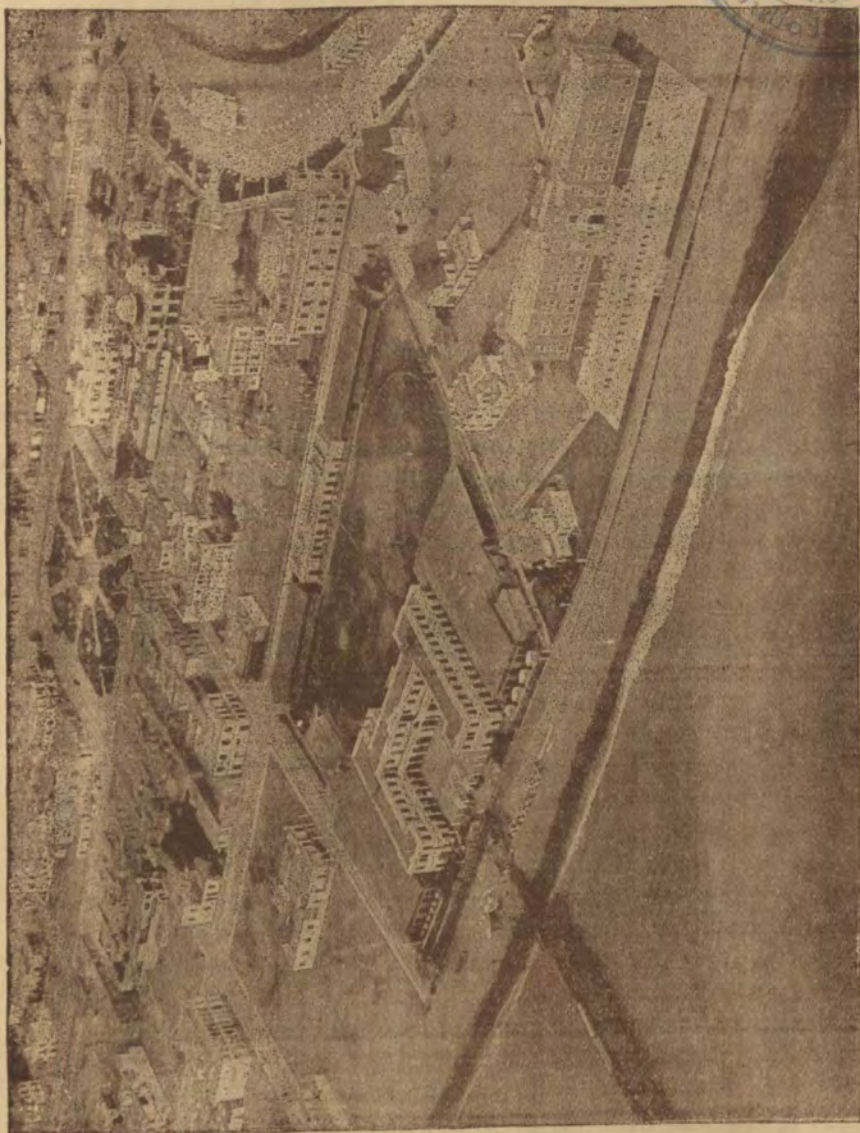
clusivamente, o también para la preparación del personal marítimo i del que prestaba servicios en tierra.

Ultimamente, a principios de 1923, teniéndose en cuenta la evolución que se opera en los modernos i complejos elementos de combate, i lo importante que son en el manejo de ellos los conocimientos teóricos i prácticos de ingeniería mecánica, se ha llegado a la formación del Cuerpo Unico o sea la fusión de las hasta entonces llamadas secciones de «Guerra» i de «Ingenieros».

Desde luego, las condiciones a que estaba sujeta antes la enseñanza en las circunstancias apuntadas—no obstante de estar en conformidad con los adelantos i recursos probables de la época—ya al desdoblarse por el hecho de no concentrarse a un solo objetivo, o por efecto de las repetidas interrupciones i continuas variaciones del medio, hacían que desviándose del fin único i esencial que justifica la existencia de una Escuela Naval, destinada en principio, a la preparación del personal para la Marina de Guerra, no siempre diera ampliamente los resultados provechosos en armonía con los deseos realmente patrióticos.

Claro es que, en medio de todo, la instrucción teórica se completaba con la práctica, como lo comprueba, por ejemplo, el histórico viaje de la fragata «Amazonas», efectuada al rededor del mundo, en el año 1856, que demuestra a la vez el entusiasmo existente entonces por la Marina, así como el interés patriótico i laudable de formar personal apto i eficiente.





Vista panorámica de La Punta, en donde puede apreciarse los edificios No. 1 y 2 de la Escuela Naval



LA ACTUAL ESCUELA NAVAL DEL PERU

EL LOCAL

Instalada en el balneario de La Punta, desde el año 1915, como ya se ha dicho, cuenta en la actualidad con tales elementos, que aumentando continuamente, dentro de los recursos económicos del país, tienden a colocarla al nivel de los mejores Institutos de su género.

La existencia de un plantel semejante, con edificios propios, con medios adecuados a la mejor enseñanza profesional moderna, tanto teórica como práctica, constituye timbre de legítimo orgullo para la Patria.

En 1927 fueron expropiados los terrenos bajos i anegadizos, sin construir, que había en La Punta-Punta, i después de haber sido convenientemente rellenados, la casa constructora Fred T. Ley hizo en ellos un amplio local de cemento, estilo colonial, para ensanchar la Escuela, en el cual están instalados los dormitorios, servicios higiénicos, sala de recreo de cadetes, etc.

Este edificio fué inaugurado el 30 de Diciembre de 1927. El monto total de este ensanche importó al Fisco la suma de Lp. 42.000.

Durante el año 1929 se ha terminado la construcción del edificio n°. 3, de ladrillos i cemento, para el

funcionamiento del Laboratorio de Química i Observatorio Astronómico.

En la actualidad, la Escuela Naval del Perú, cuenta entre otras cosas, como medios para la enseñanza, talleres de Ingeniería, modernos gabinetes de Física, de Química i de Electricidad, Radio, etc.; embarcaciones propias; un Gimnasio, pista i campo, etc., suficientemente apropiados para la cultura física de los Cadetes; modelos a escala de algunos de los buques de la Escuadra; taller de mecánica para los trabajos respectivos; material de artillería, torpedos, submarinos e hidroaviones, para la enseñanza práctica, etc.

LA ORGANIZACION

La Escuela Naval del Perú está organizada de acuerdo con las leyes, códigos, decretos, reglamentos, etc., que rigen al servicio naval; teniendo, además, para su mejor funcionamiento, un reglamento especial.

El Reglamento comprende tres partes: la primera, de carácter general, señala las reglas que deben seguirse en los diversos asuntos de carácter externo, la segunda parte, determina la forma especial como debe desarrollar sus funciones internas, i la tercera trata de la plana menor i Escuela de Aprendices Navales.

La organización comprende todo lo relativo a la instrucción, técnica, física i militar, desenvolviéndose la primera en cada uno de los Departamentos en que está dividida la enseñanza. Las dos últimas pertenecen al Departamento Ejecutivo, quien tiene, también, a su cargo, todo lo relativo a la *disciplina i al «carácter militar»*.

LA ENSEÑANZA

La enseñanza, que es teórica i práctica, está a cargo de los departamentos siguientes:

Ejecutivo.
Manejo marineró i Construcción naval.
Ingeniería Naval.
Navegación.
Electricidad.
Artillería i Torpedos.
Matemáticas.
Idiomas extranjeros.
Higiene.
Física i Química.
Literatura e Historia.

La enseñanza de los Cadetes en la Escuela Naval del Perú, dura seis años.

Los alumnos de la Escuela Naval del Perú, se llaman «Cadetes», clasificándoseles en seis clases correspondientes a los seis años de estudios. Los que cursan el primer año se denominan «Cadetes de 1er. año», los del segundo año «Cadetes de 2º. año» etc.

LAS MATERIAS QUE SE ESTUDIAN EN LA ESCUELA NAVAL
DEL PERU DURANTE LOS SEIS AÑOS,

SON LAS SIGUIENTES:

<i>Primer Año</i>	<i>Segundo Año</i>
Aritmética	Cálculo diferencial e integral
Algebra	Geometría Analítica
Geometría	Física
Trigonometría	Química
Historia del Perú	Geometría descriptiva
Historia Universal	Dibujo
Geografía del Perú	Estilo i composición
Geografía General	Inglés
Inglés	Historia Natural e Higiene
Dibujo	
Terminología Náutica	

Tercer Año

Mecánica
Electricidad Elemental
Calderas
Mecanismos elementales
Navegación
Meteorología
Oceanografía
Arquitectura Naval
Inglés

Cuarto Año

Manejo Marinero
Pólvoras
Balística interior
Navegación
Dibujo topográfico
Electricidad
Máquinas
Procesos mecánicos
Resistencia de materiales
Inglés

Quinto Año

Táctica
Balística exterior
Artillería
Navegación
Torpedos i minas
Electricidad
Turbinas
Procesos mecánicos
Dibujo mecánico
Trabajos prácticos
Inglés
Infantería

Sexto Año

Organización
Hidroaviación
Artillería
Torpedos i minas
Navegación
Hidrografía
Radio
Máquinas i motores
Historia Naval
Ley Internacional
Trabajos prácticos
Inglés
Infantería

Todos los Cadetes, reciben lo más eficazmente posible, conocimientos de ingeniería, mecánica teórica i práctica, a fin de poder desempeñarse en las diversas funciones de máquinas o cubierta, a bordo de los buques de la Armada.

Los Cadetes que han terminado los seis años de estudios en la Escuela Naval, reciben despachos de Alferoces de Fragata i son destinados por el Ministerio de Marina a los buques o dependencias de la Armada.

Los despachos de Alferoces antes citados, se ex-

piden con fechas escalonadas, que difieren en un día, correspondiendo la primera fecha al que obtenga la más alta nota de mérito en los seis años; la siguiente fecha al que obtenga la nota inmediata inferior, i así sucesivamente.

Esta nota de mérito final, se obtiene con las notas de mérito del fin de cada año académico, sin tener en cuenta las notas de los exámenes de aplazados de Abril.

EJERCICIOS PRACTICOS

Todos los días, una vez terminadas las clases, los Cadetes reciben hora i media de entrenamiento práctico, para lo cual, son distribuidos en los diferentes departamentos. Este entrenamiento que viene a completar en forma eficiente la enseñanza teórica recibida, consiste: en el Departamento de Manejo marineró: práctica en arboladura, embarcaciones a remo, vela, motor, señales de toda clase, utilizando los libros de señales nacional e internacional. En Artillería: práctica con el Dotter, Morris, mesa de Plotting etc., ampliada con ejercicios de puntería con caballete, ejercicios tácticos de infantería, etc. En el Departamento de Ingeniería, el entrenamiento es de importancia, pues comprende para los tres últimos años, más de 12 horas semanales de trabajo en el cepillo, banco, torno, yunque, etc., siguiendo para el caso una progresión metódica i regular, en el amplio taller que para el efecto dispone la Escuela. En el Departamento de Electricidad i Radio, deben los Cadetes sufrir un fuerte entrenamiento, tanto de día como de noche, (destellos), pues es un requisito indispensable para poder recibir el título de Alférez, dominar completamente la trasmisión i recepción de despachos i señales de toda clase, utilizando todos los medios reglamentarios de la Armada. Completan esta progresión práctica los ejercicios, en los que están comprendidos los deportes en general, habiéndose dado especial importancia entre ellos a la na-

tación, sin cuyo requisito, no podrá graduarse de Alférez ningún Cadete.

Todos los sábados de 10 a. m. a 12 m. salen los Cadetes con un grupo de instructores en el B. A. P. «Teniente Rodríguez» para hacer práctica efectiva en el mar.

CRUCERO DE VERANO

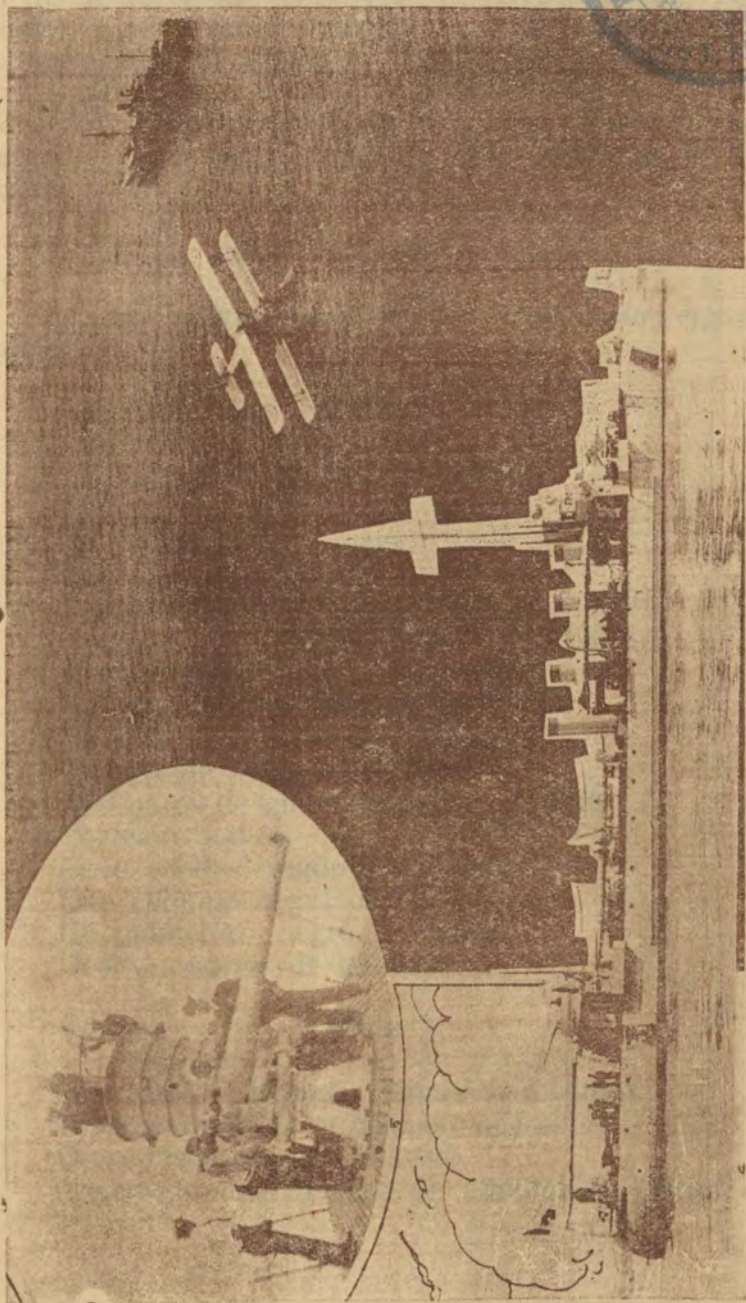
Como la Escuela funciona 365 días al año, el tiempo que antes era de vacaciones, hoy se emplea en el Crucero de Verano. Los Cadetes, i un grupo de instructores, se embarcan cada año el día 2 de Enero a 10 h. a. m., en uno de los buques de nuestra escuadra, a fin de hacer una serie de maniobras, i ejercicios prácticos, provechosísimos tanto al personal superior como al subalterno. Este viaje dura 3 meses, i cada vez se puede apreciar mejor, no solamente su utilidad, sino también su gran importancia para formar lo que nosotros llamamos «un hombre de mar». El Crucero de Verano de 1925 fué el primero que los Cadetes hacían al extranjero, durante el cual pudieron apreciar las obras del Canal de Panamá i visitar la base naval de Cocosolo i diversos submarinos del tipo «O» que allí se encontraban.

Desde 1926 los Cadetes que han terminado el 4º. año, pasan los meses de Enero, Febrero i Marzo en la Escuela de Hidroaviación de Ancón, a fin de familiarizarse con esa importante arma de los aires.

En el Crucero de Verano de 1927 los cruceros «Almirante Grau», «Coronel Bolognesi» i submarinos «R-1» i «R-2» fueron con los Cadetes hasta Centro América.

DISCIPLINA

El mantenimiento de la disciplina i de la cooperación que el subalterno debe prestar al superior, ha



El B. A. P. "Teniente Rodriguez", donde los cadetes hacen práctica efectiva en la mar, todos los sábados de 1000 a 1200



sido objeto de un minucioso cuidado en esta Escuela, i al efecto se ha constituido el «Departamento Ejecutivo». El «Carácter Militar», que es el concepto más amplio del cumplimiento estricto de todos los deberes militares, es también calificado como una clase de alta importancia i de él puede depender muchas veces la permanencia de un Cadete en la Escuela.

EQUIPO DE LOS CADETES

Cada Cadete tendrá siempre el vestuario i equipo siguiente:

Clase X:

- Un uniforme de parada azul.
- Un saco de diario azul.
- Dos uniformes de faena.
- Una gorra de parada.
- Tres sombreros de diario (blancos).
- Cuatro uniformes de diario (blancos).
- Un uniforme de parada (blanco).
- Un par de zapatillas de gimnasia.
- Un par de zapatos de parada.
- Un par de zapatos de diario.
- Dos pares de guantes blancos de hilo.
- Correa blanca.
- Doce cuellos, según reglamento.
- Una chompa negra de lana.
- Un mameluco negro de lana.
- Dos vestuarios de gimnasia.

Clase Y:

- Seis camisas blancas (llanas) con puños.
- Doce pares medias (llanas) negras.
- Dos colchas blancas (llanas).
- Cuatro fundas blancas de almohada (llanas).

- Dos fundas para colchón, de tocuyo blanco, de 9 cm. \times 2 m. 06 \times 1 m. 03.
- Una almohada llana de 90 cm. \times 38 cm. (blanca).
- Tres pares de sábanas blancas.
- Seis tohallas blancas.
- Nueve camisetas blancas.
- Seis calzoncillos blancos.
- Una caja de útiles para dibujo lineal, (según modelo).
- Una regla T de 65 cm. de largo.
- Un tablero de 40 cm. \times 55 cm.
- Género blanco para cubrir el tablero.
- Un par de ligas.
- Una frazada buena, (según modelo).
- Un par de zapatillas para baño.
- Un par de zapatillas con suela de goma.
- Dos bolsas para ropa.
- Un cepillo para ropa.
- Un cepillo para calzado.
- Un cepillo para cabeza.
- Un cepillo para dientes.
- Un cepillo para uñas.
- Un espejo de mano de 10 cm. \times 15 cm.
- Un peine.
- Tres pijamas.
- Seis servilletas blancas.
- Ocho pañuelos blancos (llanos).
- Dos candados Yale.
- Pasta para dientes.
- Una jabonera.
- Jabón.
- Crema negra para calzado.
- Un cortaplumas bueno.
- Un juego de útiles para afeitarse.
- Tres cuadernos de 20 cm. \times 25 cm.
- Seis lápices.
- Agujas, hilo blanco i negro.

NOTA.—Los Cadetes, a su ingreso a la Escuela, pueden utilizar su calzado civil con el uniforme de diario, siempre que sea de cuero negro, alto i con pasadores.

Para proveer a los Cadetes del vestuario i equipo de la clase X, así como para los libros i artículos de enseñanza, el Supremo Gobierno asigna una partida de Lp. 40 (libras peruanas cuarenta) al año por Cadete.

Los Cadetes se proveerán por sí mismos de todo el vestuario de la clase Y, no pudiendo ingresar a la Escuela, como Cadete, ningún candidato que no tenga todas las prendas señaladas en la citada clase.

La duración de las prendas es la siguiente:

Pantalones blancos.....	2 años
Camisetas blancas.....	2 años
Chompa negra.....	3 años

Los Cadetes son responsables por las prendas que reciben. Fenecido el tiempo de duración, ningún Cadete puede recibir nueva prenda si no ha entregado antes la usada.

Queda terminantemente prohibido el uso de prendas que no sean las reglamentarias.

Los Cadetes a su ingreso a la Escuela Naval del Perú, hacen un depósito de Lp. 5 en la caja de la Escuela como garantía del material que reciben del Estado i que están obligados a devolver. Esta suma, si no han ocurrido descuentos, o la diferencia en caso contrario, le es devuelta al Cadete al terminar su instrucción.

En Mayo de cada año, los Cadetes que hayan obtenido descuentos, abonarán a la Caja la cantidad necesaria, para que el depósito alcance la suma de Lp. 5 al iniciarse cada año académico.

DE LAS BAJAS DE LOS CADETES

En el caso de ser separado de la Escuela un Cadete, cualquiera que sea el motivo, deberá entregar todos los artículos que pertenecen a la clase X, o abonar a la Caja de la Escuela la suma correspondiente al equipo de la clase indicada.

La solicitud de baja de un Cadete sólo podrá tramitarse en el caso de reunir los siguientes requisitos:

(a).—Las razones expuestas en la solicitud deben ser tales que demuestren claramente que la permanencia del solicitante en la Escuela motivará graves perjuicios al interesado o a sus relacionados.

(b).—La solicitud tiene que ser acompañada con un depósito en efectivo de Lp. 36.0.00 para los Cadetes de primer año; Lp. 72.0.00 para los de segundo año; Lp. 108.0.00 para los de tercer año; Lp. 144.0.00 para los de cuarto año; Lp. 180.0.00 para los de quinto año i Lp. 216.0.00 para los del último año.

En el caso de ser aprobada la solicitud, la suma anteriormente depositada ingresará a la Caja de la Escuela para formar parte del efectivo de la partida para uniformes, equipo i útiles de enseñanza de Cadetes. En el caso de que la solicitud sea denegada, dicha suma será devuelta al interesado.

OTRAS ACTIVIDADES DE LA ESCUELA NAVAL DEL PERU

La Escuela no solamente sirve para formar los Oficiales Navales de mañana, sino que también desarrolla las siguientes actividades: Preparación i entrenamiento práctico de Jefes i Oficiales; Examen físico i profesional del Personal Superior de la Marina Mercante; Control de las Comunicaciones Navales; Determinación de la hora oficial; Escuela de Aprendices Navales; i por último, lo más interesante, que es la preparación de los Conscriptos para su ingreso a los buques i dependencias de la Armada. Esta preparación merece una atención muy especial en esta Escuela.

Los conscriptos de la Marina llegan el 1°. de Abril, i, durante todo ese mes, se realiza una obra verdaderamente grandiosa: *la transformación de los reclutas en marineros*. El último día de dicho mes tiene lugar la Jura de la Bandera i allí se puede apreciar el merecido fruto de 30 días de intensa labor. En esta Jura de la Bandera también toman parte los nuevos Cadetes.



ALGUNAS APRECIACIONES SOBRE LA ESCUELA NAVAL DEL PERU

«La minuciosa inspección que acabamos de realizar, demuestra, en forma elocuente, el notable adelanto de esta institución, piedra angular de nuestra Marina de Guerra».

«Esta Escuela, hogar material i moral de las generaciones jóvenes de nuestra Marina, realiza eficazmente todas esas nobles funciones».

«Este año, acaso como en ninguno de los anteriores, la Escuela Naval del Perú ha realizado, con el concurso de sus Oficiales, de sus Cadetes i de su tripulación, el aforismo inglés, hermoso i sabio: trabajar sesenta minutos en cada hora de trabajo; i esto equivale a decir que ha hecho una labor insuperable».

Párrafos del discurso del Presidente de la República Sr. D. AUGUSTO B. LEGUIA en la inspección anual de 1928.

«Mi visita a la Escuela Naval, ha sido altamente instructiva e interesante. Me complazco en congratular al Comandante Davy i a la Plana Mayor, por la buena presentación del personal i del material. Aquí se está trabajando maravillosamente por el futuro del Perú».

1º. de Febrero 1929.

J. P. AULT

Capitán de Corbeta de la Marina Norteamericana
Comandante del Yacht «Carnegie»

«Desde esta playa, contempla el joven Peruano las cumbres de sus Andes, i percibe los bramidos de su mar, i prepara su alma para imponer silencio a las olas i coronar con su gloria las sienes de los Andes».

HABIB ESTEFANO.

Filósofo. Conferencista árabe.

«Mí visita al Establecimiento me ha dejado una magnífica impresión».

17 Octubre 1929.

TEL. URCULLU.

General del Ejército de Chile.

«Admiro entusiastamente el buen pié de adelanto i contracción del Director i Oficiales de esta Escuela para bien de su patria».

ROBERTO CHAPPUZEAU.

Contralmirante chileno.

«Debe considerarse satisfecho el personal de nuestra Escuela Naval por las frases que mereciera al Almirante Cole, con motivo de la visita que llevó a cabo ese prominente marino norteamericano a nuestro Instituto naval docente.

El Almirante Cole dijo, poco más o menos:

«Felicito efusivamente a todos por la evidencia tan clara de su sincera i leal labor i por el buen orden e impecable presentación del plantel. La Escuela Naval de cualquier país es la madre de su Marina. Como sea la Escuela Naval, será su Marina. El espíritu de la verdadera Escuela dura para siempre; impele a sus diplomados a que luchen por la verdad i el bienestar de su ramo durante toda su carrera. Trabajo duro, hecho con el fin del mejoramiento constante de la institución, es el secreto de una buena Marina, i el centro de esta actividad es siempre la Escuela Naval. Conseguido el hacer bien un trabajo, es difícil

seguir otro camino. Personas que trabajen bien, lo hacen porque no lo saben hacer de otra manera, i en este ambiente nace la abnegación, sin la cual el carácter militar carece de uno de los elementos más indispensables. Desearé siempre el mejor éxito para la Escuela Naval en todas sus actividades i tendré el mayor gusto al informar en mi país sobre la buena marcha de esta Institución i el espíritu de su personal».

Así se expresó el Almirante Cole después de una visita detenida a nuestro Instituto docente naval, apreciando sus antecedentes, revisando sus programas, investigando sobre su marcha i profundizando en su espíritu.

Esa opinión imparcial, ese consejo benévolo, esa promesa de propaganda i de elogio, honran verdaderamente a nuestra Escuela Naval, i son satisfactorios para el país, del que ese Instituto es una de las esperanzas.

Siempre fué timbre de orgullo para el Perú su Marina gloriosa. Las páginas más brillantes de nuestra historia, ella las ha escrito, i el mar que tiñeron con su sangre nuestros marinos, es para ella su más armonioso cantor.

Los marinos de mañana, deben ser dignos de los de ayer, i quienes en la Escuela Naval se educan, tienen que seguir un noble ejemplo i no alterar la línea de una carrera gloriosa.

Las frases del Almirante Cole les servirán seguramente de estímulo, i nuestros jóvenes alumnos seguirán, con elevado corazón, sus nítidos consejos. Tal es la aspiración patriótica del país, que espera que sus jóvenes marinos no han de apartarse nunca de tan brillante sendero».

LUIS VARELA i ORBEGOZO («Clovis»).



POR QUÉ FUI CADETE NAVAL

Si se pudiera establecer una proporción que represente la aspiración profesional de la juventud de nuestra patria, estoy seguro que no se iría lejos de la fórmula: 50: 20: 15; 10: 4: 1, en la que 50 sería el porcentaje de jóvenes que desean ser comerciantes; 20 el de los futuros abogados; 15 el de los ingenieros; 10 el de los médicos; 4 el de los militares i sólo 1 el de los que aspiran a seguir la carrera del mar. Desde luego, es obvio considerar a aquellos que *no aspiran a ser nada*, acomodados burgueses los unos, sanguijuelas del Estado los otros i, de todos modos, escoria de la sociedad que piensa i labora. I es verdaderamente tan sensible como increíble, que siendo la Marina profesión tan antigua, cuyo origen habría que buscarse en el de la primera sociedad, i estando, por esta misma razón, empapada de tradiciones, en las que el valor i la ciencia, la abnegación i el sacrificio andan de continuo unidos, pierda poco a poco la juventud de hoy su amor por ella, o desconozca su verdadera misión.

Es cierto que la Marina de nuestro siglo—hablo de Marina en general i no me refiero tan sólo a la nuestra—no es lo que fuera hace una centuria, ni aún hace cincuenta años. Apenas si en algún rincón de un puerto, se balancea, ya olvidada, alguna vieja fragata, de palos como cruces, mascarón grotesco bajo la lanza del bauprés, recio cordaje que el viento hace vibrar con sonoridades salvajes, como si fueran cuerdas de una gaita gigantesca, i, marineros toscos, fuertes i rudos como el mar. De aquella edad de los barcos de vela; de

los marinos de rostro fiero i bronceado por el sol; de las naves gallardas, de velas blancas como plumón de ave; edad de piratas i de corsarios caballeros, de abordajes i de islas de tesoros; edad romántica i poética en fin, no queda sino el recuerdo.

Salgari, Pierre Loti, Prevost, Gómez Carrillo, Stevenson i cuántos otros más, han despertado en nosotros el encanto de lo desconocido, de lo exótico, i el amor al mar i a la profesión que a él conduce. ¿Quién puede negar el bien que la lectura de estos autores reportó a la juventud? Libros de aparente frivolidad i de mucha fantasía, ellos solos hicieron conocer con la imaginación—que es barca que todos los puertos alcanza—el mundo entero. Recuerdo que a los catorce años, ya conocía yo, como si realmente los hubiera navegado, todos los mares del globo; había visitado todos los puertos, i, de algunos lugares, guardaba tan fuerte impresión, que a veces dudaba si era el recuerdo que quedaba en mi espíritu de una vida pretérita, en que hubiera sido aventurero o pirata, o si era simplemente el puro concepto imaginativo que había conseguido con mis lecturas.

Con la imaginación surqué todos los mares; trepé las montañas más altas; me refresqué con el viento de las cumbres del Líbano; bajé a las profundidades del mar con Julio Verne; atravecé a lomo de dromedario los desiertos de Pétreá i del Sahara con Pierre Loti; conocí el Egipto, i admiré la sonrisa enigmática de la Esfinge i la soberbia geometría de las Pirámides de los Faraones. Prevost me llevó a Turquía, i me extasié, con Loti, ante un atardecer en Estambul la encantada, cuando sus mezquitas i sus fantásticos minaretes parecen cálices de plata puestos de revés, i llega a los oídos, con una suave cadencia, la música lejana de la Oración de la Tarde, que, desde lo alto de su mezquita, desgrana un imán.

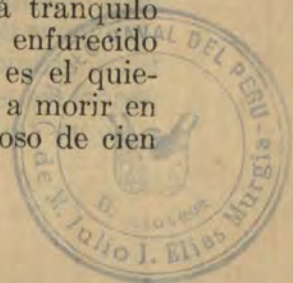
De mí podría decir que la primera llamada que recibí del mar, fué al finalizar uno de aquellos libros, i de ellos también el elevado concepto que me formé de los marinos.

Pasó el tiempo, i la verdad reemplazó a la fantasía, en el dominio de mis pensamientos. Como yo, cuántos no habrán llorado el derrumbamiento de sus sueños infantiles, i cuántos, también, no se habrán sentido admirados de todo lo que la ciencia i el esfuerzo del hombre ofrecen hoy a los románticos enamorados del Mar. I, desde entonces, surgió en mí, brillante como una luz que se enciende de repente en las tinieblas, como un edificio hermoso que se levanta sobre las ruinas de una ciudad de papel, mi amor i fé en la Marina, que habrá cambiado en la forma, pero que en el fondo, en su verdadero espíritu, sigue siendo la misma, esto es, carrera de sacrificio i de honor, que a muy pocos jóvenes les está dado seguir.

Si hay alguna carrera que signifique en todas las naciones del mundo fé inquebrantable en los destinos de la Patria, amor al trabajo i a la ciencia, por la ciencia i el trabajo mismos, renunciamiento voluntario a la esperanza de ser algún día rico, i a la holganza, lujo i placer que trae consigo el dinero, es la Marina.

Por remoto que sea el país i por atrasada su civilización, siempre los pueblos reconocen el verdadero valor del marino, sienten por él una extraña fascinación i no ignoran cuánto desprendimiento hay en su profesión. Si se me preguntara a qué deben los marinos esa nobleza de espíritu, ese increíble amor a su profesión i a sus compañeros, que hace de ellos como miembros de una sagrada logia, que no carece tampoco de sus ceremonias i ritos solemnes, diría, simplemente, que es producto del mismo mar que obra sobre sus espíritus i, a la manera de placas sensibles, les hace copiar su grandeza.

Porque nada hay más grande ni tan soberbiamente imponente que el mar. Nada, tampoco, en el universo, que se le parezca ni pueda comparársele. Extraño en su volubilidad, unas veces está tranquilo i plácido como una taza de leche, i otras enfurecido i temible como un Dios iracundo. A veces es el quieto rumor de las olas que blandamente van a morir en las arenosas playas, i otras el ruido espantoso de cien



cataratas desbordadas del Infinito que llega envuelto entre olas altas como montañas i que rompen en la costa formando efervescente espuma.

Pero para un marino, el mar es su cuna, su eterno i sincero amigo. Para un marino, el mar es algo más que una inmensa superficie líquida tendida entre dos tierras, es el ansia infinita de ser grande i de ser noble. Nada hay que sugestione tanto como la contemplación del mar. Los pueblos costeros aventajan a los del interior en la concepción de miras, en el ansia de progreso i de engrandecimiento. Cuando yo veo el mar, siento una infinita sensación de huída, de ser grande, de ir en busca de nuevos horizontes, i creo que no hay otra cosa que ayude más en la formación del carácter de los jóvenes que la vista del mar.

Yo no comprendo cómo la juventud inteligente puede mirar con indiferencia la carrera de marino. Si se la compara con cualquier otra profesión, salta a la vista que, aparte de la nobleza de su fin, de la originalidad de la vida, ninguna otra abarca, como ella, el resto de las profesiones. Tiene del ingeniero i del astrónomo la comunidad de estudios matemáticos, del militar la misión i educación para la Guerra, así como el estudio i manejo de las armas de fuego; participa también, como ninguna otra, de las labores del mecánico i del electricista, i llega a veces hasta el terreno del letrado i del médico. Por lo demás, los viajes al extranjero i el trato casi constante con hombres de otras naciones, dan al marino una cultura general que sólo difícilmente se puede conseguir en tierra. I si a esto se añade el natural misterio e ignorancia que, lógicamente, existe en tierra por todo lo que se relacione al mar, vemos que la marina debería tener poderosos incentivos para atraer a los jóvenes a sus filas.

¿Qué cosa se pide en cambio de todo este caudal de conocimientos i oportunidades que la Marina ofrece a quienes desean seguir la carrera? He aquí la respuesta: sentimiento profundo del deber, fidelidad a su profesión i a sus tradiciones, bondad con sus semejantes i, sobre todo, veracidad inquebrantable. Yo no consi-

dero ni hago mención del valor ni del arrojo, porque son cualidades innatas del marino: MAREM NON VOLUIT STULTUM. EL MAR NO QUIERE COBARDES.

Hay en el Perú una institución a la que está encomendada la difícil tarea de crear esta clase de hombres, educándolos en la más pura escuela de desinterés, abnegación i patriotismo; una institución que nada tiene de común con las que más se le parecen; primera en el esfuerzo, primera en el ideal, i primera en la santa misión de *educar jóvenes para su patria*.

¿Sabéis como se llama? LA ESCUELA NAVAL DEL PERU, cuyo austero edificio se levanta orgulloso en las rumorosas playas de La Punta.

Aún recuerdo, como si fuera ayer, la primera visita que le hice. El viejo amigo que me acompaña, cultísimo cicerone, me explica con minuciosidad académica todas las actividades de esta Escuela, que había de ser, poco después, mi hogar espiritual.

Nobleza, hay hasta en el exterior del edificio. Un pequeño muelle, por el que se embarcan los cadetes para hacer sus prácticas marineras en las embarcaciones de la Escuela. Entre el edificio i el muelle, un mástil, el de la corbeta «Unión», reliquia histórica de la Guerra del Pacífico i que mi amigo dice, sirve de mástil de señales a los cadetes.

¡Qué impresión para mí, al ingresar al sólido edificio de dos plantas en que funciona la Escuela! El mismo recogimiento i la misma emoción del profano, que visita un lugar sagrado. ¡I sagrada era para mí, muchacho de algo más de quince años, la fragua en que la Patria forjaba sus marinos!

¡Qué grande i qué hermoso me pareció el patio de honor en que los cadetes formaban! Qué imponentes sus alegres claustros! Qué gallardía i qué altivez en esos robustos muchachos, en cuyos rostros había algo de misterioso, que entonces no comprendí, i que los hacía aparecer ante mis ojos más grandes de lo que realmente eran, i que después vine a saber era, *el orgullo de su profesión!*

—«Estos muchachos, me dijo mi guía, son hijos de las mejores familias del país. Ingresan muy jóvenes a la Escuela, i ella sola se encarga de hacerlos en poco tiempo verdaderos hombres.

—Su vida es ejemplar. Trabajan toda la semana, i sólo salen algunas horas del sábado i el domingo, pero solamente en contadas ocasiones duermen en casa de sus familias.

—Su naturaleza joven, sometida a severa disciplina, poco a poco se acostumbra, como el alborotado torrente que al fin encuentra el cauce por el que ha de correr eternamente, i la vida para ellos es dulce i llena de encantos, dedicada por entero al trabajo i a la ciencia.

—Seis años de Escuela dan a sus espíritus una contextura tal, que muy difícilmente podría encontrarse en jóvenes de otras academias. En ninguna otra institución como en ésta, está tan arraigado el espíritu de cuerpo i el cariño por ella misma».

Era exactamente el concepto que yo tenía formado de esta Escuela, i con cuánto regocijo escuchaba a mi amigo!

I el edificio respondía, en todo, al espíritu de la institución. Era como un bello rostro, vivo reflejo de un alma hermosa. Patios, salones, gabinetes, talleres, biblioteca, campo de deportes, todo, todo, respiraba orden i limpieza. Sencillez i confort los dormitorios i comedor; excelente i bien cuidado equipo los gabinetes i talleres.

—«Los cadetes trabajan durante siete horas del día, me dijo mi guía, i dedican a fortalecer i robustecer el cuerpo, una hora en la mañana antes de clases, i otra en la tarde, después de ellas. Su alimentación es sana i abundante. Se acuestan i se levantan temprano.

—La disciplina es severa, sin ser tiránica, i en esto estriba el secreto de su éxito. Los cadetes poco a poco se hacen a ella i al fin ellos mismos son sus paladines.

—Todo, todo en la organización de esta Escuela,

está hecho para desarrollar en los futuros Oficiales de la Armada, el sentimiento del honor, el espíritu de sacrificio i el amor al trabajo»

Las palabras de mi guía, recuerdo, fueron cayendo en mi espíritu como saludable bálsamo, inundándolo de una dicha insospechada. Para mí, aquellos muchachos eran caballeros de una Orden desaparecida. Nobles de estirpe i de acción, instruídos, bondadosos, leales como seguramente debieron ser los caballeros medioevales. Me los imaginaba a solas en su buque, luchando con el mar i con el viento; impávidos ante el peligro, serenos i hasta desafiantes en los momentos de apremio; caballeros del mar sobre corceles de acero. I, por poco imaginativo que fuera, surgieron ante mí, en interminable caravana, los fantasmas de aquellos viejos marinos de épocas pasadas, de rostro fiero, i de mirada inmensa ! I era, a la cabeza de todos, Nelson el noble marino inglés cuyas victorias se contaban por combates: Nelson el Grande, muriendo en Trafalgar, vértice de la trayectoria brillante de su vida, con la misma sencillez de toda su existencia: «He cumplido con mi deber i por ello alabo a Dios». I era luego Sir Francisco Drake, valiente como pocos, audaz i osado como ninguno, luchando como pirata por su Reina, i librando, con Hawkins i Forbisher, a la orgullosa Albión de convertirse en tributaria de Felipe II. I fué Sir Ricardo Grenville combatiendo en la «Venganza» contra cincuentitres buques españoles, rechazando 15 abordajes i diciendo al morir como valiente sobre la cubierta de su pobre buque: «Aquí yo, Ricardo Grenville, muero con ánimo contento i tranquilo, porque concluyo mi vida como debe hacerlo un verdadero marino: peleando por su país, por su Reina, su religión i su honor» I era Grau, el noble i bondadoso marino, salvando a los náufragos de la «Esmeralda». I fueron todos i cada uno de los valientes marinos del «Huáscar», recibiendo la muerte con la sonrisa en los labios i asombrando a la Humanidad con su supremo gesto de heroísmo: Grau, Aguirre, Ferré, Palacios

Meses más tarde, Marzo del 23, era yo, junto con

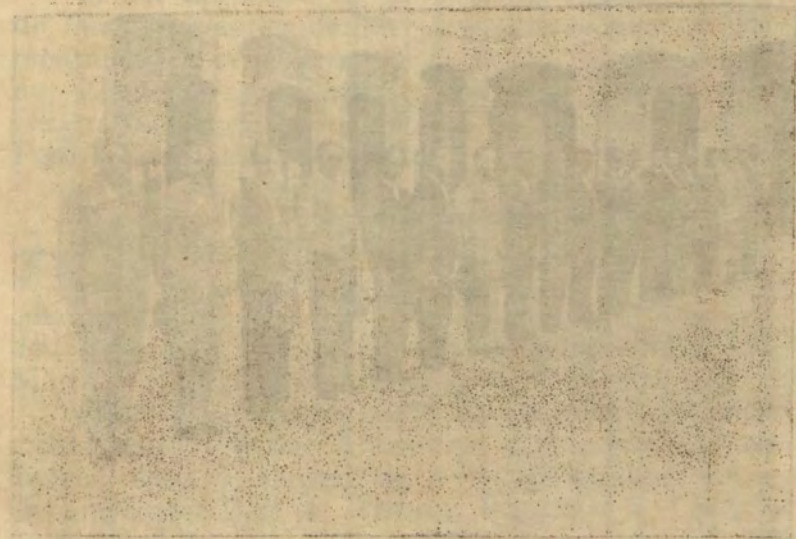
doce compañeros más, Cadete de la Escuela Naval del Perú.

No hubo vela de armas, ni espaldarazo, para ser armado caballero. Hubo sí un juramento de fidelidad a la Escuela ante Dios i ante la Patria. Pero—¿había necesidad de algo más.....?

Aferez de Fragata A. P. C. U. Luis Edgardo Losa P.



CONCURSO DE ADMISION DEL AÑO 1923



Las 19 librerías que por haber obtenido los más altos puntajes en el concurso de admisión del año 1923, se les concede el honor de ser las bibliotecas de la Armada del Perú.

CONCURSO DE ADMISION DEL AÑO 1929



Los 120 candidatos



Los 19 jóvenes, que, por haber obtenido las más altas notas ingresaron a la Escuela como cadetes ocupando igual número de plazas



DE LA ADMISION DE CADETES

Nadie es admitido en la Escuela Naval, sino por concurso. Este es público i tiene lugar cada año, en el local de la Escuela, según las reglas especiales que se indican más adelante.

Para ingresar a la Escuela Naval del Perú es necesario llenar las condiciones siguientes:

a) Ser peruano i tener de $15\frac{1}{2}$ a $18\frac{1}{2}$ años de edad, computados al 1º. de Abril del año del concurso.

b) Ser hijo legítimo.

c) Tener buena conducta.

d) Ser sano i bien conformado, revelando robuztez i disposiciones para la carrera de las armas.

e) Ser aprobado en las pruebas escritas i orales de las materias siguientes: Aritmética, Algebra Elemental hasta ecuaciones de 2º. grado, Geometría plana, Elementos de Historia Universal, Elementos de Geografía General, Geografía del Perú, Historia del Perú i Gramática Castellana.

(Véase los programas respectivos).

f) Además de las pruebas físicas, escritas i orales, habrá una prueba denominada *de presencia*, por la cual el jurado deberá formarse un concepto de la educación, cultura general i otras condiciones que debe poseer un candidato, para ser un buen Oficial de Marina. Esta prueba tendrá como coeficiente 10.

g) Los coeficientes para las materias anteriormente citadas serán: Aritmética 4; Algebra 4; Geometría plana 4; Gramática 4; Historia del Perú 4; Geografía del Perú 4; Historia Universal 2; Geografía General 2.

h) Los nuevos Cadetes serán nombrados por riguroso orden, entre los candidatos que hayan sido aprobados, de acuerdo con el rol de mérito general correspondiente al concurso.

El expediente de ingreso al concurso de admisión constará de lo siguiente:

1°.—Solicitud de ingreso (formulario N° 1).

2°.—Consentimiento del padre. A falta de éste, el consentimiento de la madre, i a falta de ambos, el del tutor, (formulario N° 2).

3°.—Partida de defunción del padre, si el consentimiento está firmado por la madre.

4°.—Nombramiento de un apoderado residente en Lima, o en los alrededores, siempre que los padres o el tutor no vivan en esas localidades, (formulario N° 3).

5°.—Partida de nacimiento, otorgada por los Registros del Estado Civil.

6°.—Partida de matrimonio de los padres.

7°.—Certificado de vacuna.

8°.—Certificado de buena conducta.

9°.—Datos personales, (formulario N° 4).

REGLAS ESPECIALES PARA EL CONCURSO

Las reglas especiales para el concurso aprobadas por resolución suprema, son las siguientes:

1.—El concurso tendrá lugar a partir del segundo lunes del mes de marzo, en el local de la Escuela Naval del Perú, comenzando las pruebas a 9 h. a. m., no pudiendo ser examinado ningún candidato que se presente después de la mencionada fecha i hora.

2.—Se declarará el número de vacantes que sean necesarias, a fin de que el número de cadetes sea de ciento diez:

3.—Las pruebas serán las siguientes:

a) Prueba física.

b) Prueba escrita.

- c) Prueba oral.
- d) Prueba de presencia.

4.—La escala de notas para la calificación, es la del cero al veinte, siendo doce la nota mínima de suficiencia. Cuando un candidato obtenga como promedio de todas las pruebas, una nota inferior a este número, quedará de hecho eliminado del concurso.

5.—Para dar comienzo a sus labores, los candidatos que en virtud de haber resultado aptos, obtuvieran el nombramiento de cadetes, se presentarán a la Escuela el primer día útil de Abril, no siendo admitido ninguno después del mencionado mes.

6.—No será vigente ningún nombramiento de cadete, mientras el candidato no haya dado cumplimiento a los dos requisitos siguientes:

- a) Tener todo el equipo de la clase Y que señala el Reglamento.
- b) Jurar que prestará sus servicios en la Armada durante cinco años.

La fórmula para el juramento de los Cadetes será como sigue:

—«¿Jurais por Dios i la Patria cumplir con todos los reglamentos i órdenes de la Armada i con las órdenes e instrucciones impartidas por vuestros superiores?».

—«Sí lo juro».

—«Jurais por Dios i la Patria defender fielmente el honor i prestigio del Perú donde i cuando fuere necesario?»

—«Sí lo juro».

—«¿Jurais por Dios i la Patria servir a la Armada por cinco años, después de haber terminado vuestros estudios en esta Escuela?».

—«Sí lo juro».

—«Si así no lo hicieris, Dios i la Patria os lo demanden».

Después del anterior juramento, se les entregará a los nuevos cadetes su respectivo nombramiento.

DE LA PRUEBA FISICA

Entre las condiciones que en las pruebas físicas debe satisfacer el candidato, se encuentran las siguientes:

a) Debe tener una talla no menor de 1m52 cm. cuando su edad esté comprendida entre 15½ a 17 años, i de 1m57cm. cuando dicha edad esté comprendida entre 17 i 18½ años.

b) La correlación entre la talla i la circunferencia torácica será de 78cm., para los del primer grupo, i de 80cm. para los del otro.

c) Su peso no deberá ser inferior a 40 kilos.

d) Su capacidad respiratoria no deberá ser inferior a 160cm³.

e) Debe tener dentadura sana i aproximadamente completa.

Además de las reglas generales que se señalan anteriormente i que deben ser observadas en el examen físico de los candidatos, los siguientes defectos físicos son causa de su eliminación del concurso:

a) Desarrollo imperfecto del cuerpo, debilidad congénita o deformidades consecutivas a heridas u otras enfermedades que las ocasionen. Anemia. Raquitismo.

b) Idiotéz, pobreza de espíritu, dificultad en la palabra, falta de inteligencia i de agilidad en los movimientos.

c) Enfermedad crónica de la piel (especialmente del cuero cabelludo), del hueso axilar, venéreas i cicatrices viciosas o muy pronunciadas.

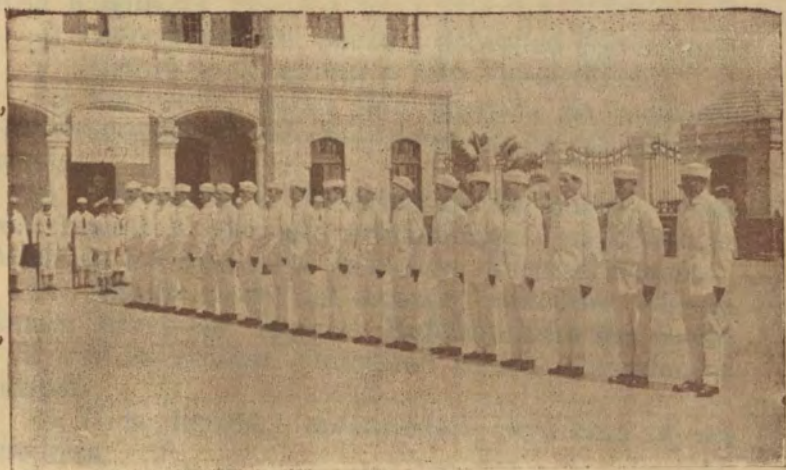
d) Forma extravagante i muy deforme de la cabeza, rostro, cuello, etc.

e) Ojo i visión anormales, según pruebas optométricas i daltónicas. (Estas pruebas se refieren a cada uno de los ojos separadamente, que deben tener 20|20 cuando menos).

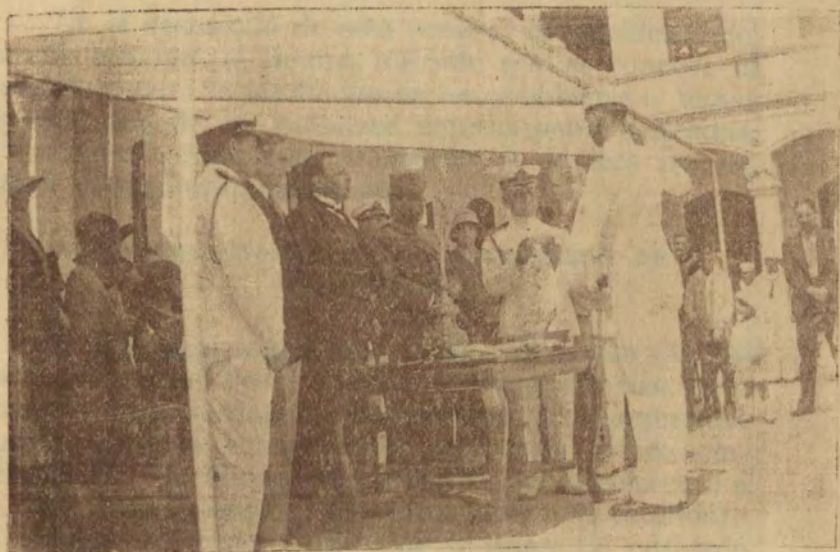
f) Sordera, debilidad de los oídos, Otitis, etc.

g) Enfermedades crónicas de la nariz. Pólipos.

CONCURSO DE ADMISION DE 1929



Los nuevos cadetes antes de prestar el juramento



La ceremonia del juramento

h) Enfermedades de la garganta, del paladar i de la lengua.

i) Deformidad del pecho i debilidad respiratoria.

j) Vientre muy grueso o muy desarrollado.

k) Varicocele, haber sido operado de varicocele i enfermedades i defectos diversos de los órganos sexuales.

l) Deformidad o debilidad de los cuatro miembros (brazos i piernas), articulaciones anquilosadas. Várice de los miembros inferiores. Ulceras crónicas.

m) Enfermedades del corazón, pulmones, hígado, riñones, nerviosas. Hernias. Enfermedades del cuello, de la médula espinal. Dificultad en los movimientos. Epilepsia.

n) Toda herida o enfermedad cuya cura no sea inmediata.

Esta prueba física tendrá lugar antes que las demás que se señalan en las presentes reglas, no pudiendo continuar tomando parte en el concurso el candidato que resultare deficiente en ella.

DE LA PRUEBA ESCRITA

En el desarrollo de esta prueba, el presidente del jurado señalará el tiempo máximo que se conceda al candidato para la resolución de los problemas o temas de cada una de las materias anteriormente indicadas.

Los candidatos se proveerán de lápices negros, papel, borradores, reglas, etc.

RECOMENDACIONES A LOS CANDIDATOS DE PROVINCIAS

1º.—Se sugiere a los candidatos al ingreso a la Escuela Naval del Perú, procedentes de provincias, que, antes de dejar sus lugares de residencia para emprender viaje a La Punta, se hagan examinar por un médico competente de la localidad, especialmente en lo referente a la vista, oído i corazón. De esta manera, el candidato se evitará un gasto i un viaje inútiles. Se entiende

que este examen, no oficial, que aquí se recomienda, es solamente para conveniencia i en beneficio del candidato mismo, i que no afecta, de ningún modo, la decisión del personal de Sanidad de la Escuela.

2º.—Los gastos de viaje corren a cargo de los mismos interesados.

l) Deformidad o debilidad de los cráneos, miembros superiores (brazos i piernas), articulaciones anómalas. Vértice de los miembros inferiores. Ulceras crónicas.
m) Enfermedades del corazón, pulmones, hígado, riñones, nerviosas. Hernias. Enfermedades del cuello de la médula espinal. Dificultad en los movimientos. Epilepsia.
n) Toda herida o enfermedad cuya cura no sea inmediata.
Esta prueba física tendrá lugar antes que las demás que se señalan en las presentes reglas, no pudiendo continuar tomando parte en el concurso el candidato que resultare débil en ella.

DE LA PRUEBA ESCRITA



En el desarrollo de la prueba, el presidente del jurado señalará el tiempo que se concede al candidato para la resolución de los problemas o temas de cada una de las materias anteriormente indicadas. Los candidatos se proveerán de lápices negros, papel, borradores, reglas, etc.

RECOMENDACIONES A LOS CANDIDATOS DE PROVINCIAS

1º.—Se sugiere a los candidatos al ingreso a la Escuela Naval del Perú, procedentes de provincias, que antes de dejar sus lugares de residencia para emprender viaje a La Punta, se pagan exáminar por un médico competente de la localidad, especialmente en lo referente a la vista, oído i corazón. De esta manera, el candidato se evitará un gasto i un viaje inútil. Se entien-



PROGRAMAS DE LOS CURSOS QUE COMPO- NEN EL EXAMEN DE ADMISION

ARITMETICA

Definiciones i principios fundamentales de la Aritmética elemental, i todas las operaciones que pueden realizarse con los números, especialmente con los sexagesimales.

ALGEBRA

Toda el algebra elemental, hasta ecuaciones de segundo grado (exclusive).

GEOMETRIA

Nociones generales i definiciones de la Geometría plana, i todos los postulados, teoremas i problemas que comprende la Geometría plana elemental.

ELEMENTOS DE HISTORIA UNIVERSAL

El examen de Historia Universal se sujetará a los puntos desarrollados en las obras oficiales, pudiendo los temas versar sobre cualesquiera de los puntos de esas obras.

ELEMENTOS DE GEOGRAFIA GENERAL

El examen de Geografía General se sujetará a los puntos desarrollados en las obras oficiales, pudien-

do los temas versar sobre cualesquiera de los puntos de esas obras.

GEOGRAFIA DEL PERU

El examen de Geografía del Perú, se sujetará a los puntos desarrollados en las obras oficiales, pudiendo los temas versar sobre cualesquiera de los puntos de esas obras.

HISTORIA DEL PERU

El examen de Historia del Perú se sujetará a los puntos desarrollados en las obras oficiales, pudiendo los temas versar sobre cualesquiera de los puntos de esas obras.

GRAMATICA CASTELLANA

El examen de Gramática Castellana, será teórico i práctico.

El teórico se sujetará a los programas contenidos en las obras oficiales, que comprenden el curso elemental i la 1.^a parte del curso superior (Sintáxis ampliada i composición Castellana) pudiendo los temas versar sobre cualesquiera de los puntos de esas obras.

El examen práctico consistirá en trabajos que se efectuarán en el momento del examen.

Como un ejemplo, damos a continuación los temas puestos a los candidatos en las pruebas escritas del concurso de admisión de 1927 (1)

ARITMETICA

1.—a) Se dan dos números: 3.0021 i 0.0428. Restar de la diferencia de los dos, la cuarta parte de la raíz cuadrada de su suma.

(1)—La prueba escrita tiene doble valor que la prueba oral en el cómputo final.

b) *Problema.*—Si su reloj adelanta $\frac{1}{4}$ de segundo en 24 horas i el 26 de Febrero estaba adelantado en 2m. 30s., en qué fecha estuvo en la hora exacta?

2.—a) Dados dos números: 3.486 i 999, reducir el primero a cuartos i el segundo a novenos; sumar las dos fracciones i el resultado reducirlo a su mínima expresión.

b) Simplificar, ejecutando las operaciones:

$$\frac{\frac{1}{4} \sqrt{5776} \times \frac{1}{6} (36 + 18)}{\frac{1}{8} \sqrt{256}}$$

c) *Problema.*—El motor de su dinamo tiene combustible para dieciseis días trabajando diez horas diarias. Si Ud. quisiera poder trabajar 16 días con la misma cantidad de combustible, a cuántas horas tendría que reducir el funcionamiento diario?

3.—a) Dado el número 0.002648, hacer la diferencia entre su cubo i su producto por tres, i tomar el tercio de la raíz cúbica del resultado.

b) *Problema.*—Si la circunferencia de la Tierra es de 40,000 kilómetros, i la circunferencia es 3,1416 veces el diámetro, cuál es el diámetro de la Tierra?

ALGEBRA

1.—a) Multiplicar $\frac{3a^2 - 2a}{4a^3} \times \frac{2a^3 + 10a^2}{18a - 12}$ y simplificar los resultados.

b) Dividir $\frac{x^3 + y^3}{x - y}$

c) *Problema.*—Un buque ha estado navegando cuatro días, durante varias horas cada día. El tercer día navegó cuatro veces más horas que el primero; i el segundo tres veces más horas que el primero; el cuarto día estuvo parado el doble de las horas que navegó el primero.

Si el total de las horas navegadas es de 56, cuántas horas navegó el primer día?

2.—a) Resolver los dos sistemas de ecuaciones siguientes:

$$\begin{cases} 3x - y = 23 \\ \frac{1}{4}x + \frac{1}{4}y = 4 \\ x = 3y - 2 \\ 9y = 4x - 7 \end{cases}$$

b) *Problema*.—Dos embarcaciones de distinto andar, distantes 27 millas, salen navegando en el mismo sentido i se alcanzan en 9 horas; pero navegando en sentido contrario se alcanzan en 3 horas. Qué velocidad tiene cada uno por hora?

GEOMETRIA

1.—a) *Definir*: Figuras iguales, figuras semejantes, figuras equivalentes.—Indicar los diversos casos de igualdad, semejanza i equivalencia de triángulos.

b) Valor del ángulo de un triángulo equilátero. Propiedades de los ángulos de un triángulo isósceles.

2.—a) En un triángulo isósceles se conoce el ángulo formado por la prolongación de la base i un lado. ($C = 100^\circ$).

1º. Calcular el ángulo en el vértice.

2º. Calcular el ángulo de las bisectrices.

b) *Defina*: Círculo i circunferencia; radio, diámetro, secante, cuerda, tangente; círculos concéntricos i excéntricos.

c) *Problema*: Con qué radio se debe describir una circunferencia para que tenga un metro de longitud?

3.—a) Cuál es el valor del ángulo de un rombo cuando uno de sus lados es igual a la diagonal?

b) *Problema*: Dados dos lados, $a = 17$ metros i $b = 21$ m, i la proyección $n = 11$ del tercer lado c sobre b , calcular el lado c i la altura h del triángulo.

HISTORIA UNIVERSAL

1.—Quiénes fueron los siguientes personajes? De qué nacionalidad eran? En qué año vivieron? Cuáles fueron las principales cosas que hicieron?

César	Isabel	Lafayette
Sófocles	Calvino	Sebastián Cabot
Aristides	Farragut	Guillermo Tell
Vasco de Gama	Velásquez	Aristóteles
Cornelia	Byron	Vespucio
	Garfield	

2.—El Imperio en Méjico, su duración i cómo terminó.

3.—Describir la batalla de Salamina. Entre quienes i en qué año tuvo lugar? Cuál fué el resultado de esta batalla i cuáles fueron las consecuencias de este resultado?

4.—Describir la batalla de Chateau-Thierry. Entre quienes tuvo lugar? Cuál fué el resultado de esta batalla i cuáles fueron las consecuencias que se derivaron de este hecho de armas?

GEOGRAFIA GENERAL

1.—Qué son i donde se encuentran:

Mersey	Ceylan	Mont-Pelé
La Rochelle	Annam	Abisinia
Apeninos	Siam	Tánger
Guadalquivir	Nantes	Támesis
Serdeña	Detroit	Tonkin
Malta	Eufrates	Lyon
Orange	Pará	Tasmania
Niansa-Niansa	Yukón	Orleans
Manchester	Reikiavik	Ontario
	Juan Fernández	

2.—Cuáles son los ríos del Asia? En dónde nace cada uno de ellos? Cuáles son sus recorridos? En dónde desembocan?

3.—Qué rutas se puede seguir para ir del Callao a Calcuta? En qué puertos se podría hacer escala?

4.—Cuáles son los límites, población, puertos, ciudades principales, capital, religión i forma de gobierno de España?

GEOGRAFIA DEL PERU

1.—a) Cuáles son los límites, superficie, coordenadas, situación i dimensiones del Perú?

b) Estructura general del suelo peruano. Los Andes, su formación i límites. Regiones.

2.—a) Cuáles son los departamentos de la costa? Cuáles son las capitales de esos departamentos? Qué puertos mayores tiene cada uno de ellos?

b) Cuáles son las islas de la costa del Perú i frente a qué departamento se encuentra cada una de ellas?

3.—Hacer un croquis de la costa del Perú, indicando todos los ríos que desembocan en el Océano.

4.—Qué son i dónde se encuentran:

Misti	Chao	Negritos
Chanchamayo	Tingo	Chucuito
Lauricocha	Jequetepeque	Motupe
Ene	Bajo Amazonas	Recuay
Foca	Ferrol	Pativilca
	Paracas	

HISTORIA DEL PERU

1.—Quiénes fueron los siguientes personajes? De qué nacionalidad eran? En qué año vivieron i cuáles fueron las principales cosas que hicieron?

Andrés A. Cáceres	La Mar	Zela
Huáscar	Diego Ferré	Mendez Núñez
Blasco Núñez Vela	Lacondamine	Echenique
La Puerta	Elías Aguirre	José de la Serna
Rumiñahui	Alfonso Ugarte	Salazar i Mazarredo
	Amat	

2.—Cuáles fueron las principales causas que influyeron para que se llevase a cabo la independencia del Perú?

3.—Quién formó la confederación Perú-Boliviana? En qué año? Cuál fué su fin?

4.—Cuáles fueron las causas de la guerra con España? Describa Ud. los combates de Abtao i del 2 de Mayo.

GRAMATICA CASTELLANA

1.—Qué cosa es sustantivo? Cómo se le conoce? Cuántas clases de sustantivos hay? Cuáles son los accidentes del sustantivo? Qué cosa es adverbio? Cuántas clases de adverbios hay? Cuáles son los oficios del adverbio?

2.—Hacer el análisis analógico de la siguiente frase:

«La finalidad de la Escuela Naval del Perú es hacer del personal que recibe, caballeros instruídos, perfectamente doctrinados sobre el honor, la rectitud i la verdad, con espíritus más bien prácticos que académicos».

3.—Qué cosa es pronombre? Cómo se le conoce? Cuántas clases de pronombres hay? Poner un ejemplo de cada una de ellas. Declinación de los pronombres personales. Cuáles son los oficios del pronombre? Poner un ejemplo de cada uno de ellos.

4.—Qué cosa es régimen? Cuántas clases hay? Poner un ejemplo de cada una de ellas. Qué cosa es palabra regente? Qué cosa es palabra regida?



GRAMÁTICA CASTELLANA

1—Que cosa es sustantivo? Como se le conoce?
Cuántas clases de sustantivos hay? Cuáles son las
accidentes del sustantivo? Que cosa es adjetivo? Cuán-
tas clases de adjetivos hay? Cuáles son los oficios del
adjetivo?

2—Hacer un análisis analógico de la siguiente
frase:

La fragata de la Flota de la Armada Naval del Perú se ha-
ce en el personal que recibe, capitanes, tenientes, por-
tamañeros, doctorados, sobre el fondo, se recibiendo y
la fragata, con capitán más bien, pilotos que son
dominos.

3—Que cosa es pronombre? Como se le conoce?
Cuántas clases de pronombres hay? Poner un ejemplo
de cada una de ellas. Distinguir de los pronombres
personales. Cuáles son los oficios del pronombre? Poner
un ejemplo de cada uno de ellos.

4—Que cosa es régimen? Cuántas clases hay?
Poner un ejemplo de cada una de ellas. Que cosa es
palabra regente? Que cosa es palabra regida?

De las palabras que se encuentran en el texto anterior,
señalar las que son sustantivos, adjetivos, pronombres,
verbos, etc., y explicar su uso.

Analizar la siguiente frase:
Hoy me voy a casa con mi familia.
Indicar el sujeto, predicado, complementos,
etc., y explicar su uso.



Analizar la siguiente frase:
El niño se cayó de la bicicleta.
Indicar el sujeto, predicado, complementos,
etc., y explicar su uso.



FORMULARIOS

FORMULARIO N° 1

Solicitud de ingreso

(En papel del sello 5°, pliego entero)

..... de de 19....

Señor Director de la Escuela Naval del Perú:

N. N., peruano de nacimiento, de años de edad, según la partida de nacimiento que acompaño, domiciliado en la calle de N° ante Ud. con el consentimiento de mi señor padre (o tutor), don N. N., me presento i digo:

Que deseando ingresar a la Escuela Naval del Perú i llenando los requisitos que exige el Reglamento, solicito de Ud. que, teniéndome por presentado, se sirva ordenar se me incluya en la lista de candidatos correspondiente al concurso que se iniciará el de Marzo próximo, para llenar las vacantes declaradas. Al efecto acompaño los documentos requeridos.

(Firma del interesado)

FORMULARIO N.º 2

Consentimiento i compromiso del padre o tutor (1)

(En papel del sello 5.º, pliego entero)

..... de de 19..

N. N., padre (o tutor) del joven N. N., que solicita ser admitido en el examen de ingreso que se iniciará en la Escuela Naval del Perú el..... de Marzo próximo, declaro que doy mi consentimiento para que mi hijo (o pupilo) siga la carrera de marino i me comprometo formalmente a cumplir fielmente las prescripciones del Reglamento de dicha Escuela.

(Firma)

(1).—En caso de haber fallecido el padre del candidato, i que este documento fuere firmado por la madre, debe acompañarse el certificado de defunción del primero.

FORMULARIO N.º 3

Nombramiento de apoderado (1)

(En papel del sello 5°, pliego entero)

..... de de 19.....

..... padre (o tutor) del cadete
de la Escuela Naval del Perú, nombro a don do-
miciliado en....., calle..... número.....
para que lo represente en dicha Escuela de acuerdo
con lo prescrito en el Reglamento, quien, en prueba
de conformidad, firma conmigo.

(Firma del padre o tutor).

(Firma del apoderado).

(1).—Sólo en caso de no residir en Lima o alrededores los padres o el tutor.

FORMULARIO N.º. 4

Foja de datos personales

(En papel corriente)

..... de de 19

Nombre i apellido (paterno i materno).....

Fecha de nacimiento

Lugar de nacimiento

Colegio de donde viene

Estudios que ha cursado

Enfermedades que ha tenido

Residencia i domicilio actual

Tiene padre vivo?

Nombre del padre

Profesión del padre

Residencia i domicilio del padre.

Tiene madre viva?

Nombre de la madre

Residencia i domicilio de la madre

Nombre del apoderado

Profesión del apoderado

Relación de parentezco con el candidato

Residencia i domicilio del apoderado

(Firma del interesado)





